



FORO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS FIEU 2017

RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL



Universidad
Nacional
Villa María

SI

SECRETARÍA DE
INTERNACIONALIZACIÓN

Primer Foro Internacional de Experiencias Universitarias - FIEU: Responsabilidad Social Territorial / María Franci Sussan Álvarez; María Cecilia Conci; Maria Beatriz Moine; compilado por María Franci Sussan Álvarez; María Cecilia Conci. - 1a ed. Villa María: Universidad Nacional de Villa María, 2017.

Libro digital, DOCX

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-1697-37-3

1. Calidad de la Educación. I. Álvarez, María Franci Sussan; II Conci, María Cecilia III. Álvarez, María Franci Sussan, comp. IV. Conci, María Cecilia, comp. V. Título.

CDD 370.1

FORO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS – FIEU 2017

Villa María 29 y 30 de Agosto 2017



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector

Abog. Luis Alberto Negretti

Vicerrector

Abog. Aldo Paredes

Secretaría General

Abog. Paula Miozzo

Secretaría Académica

Mgter. Javier Díaz Araujo

Instituto de Investigación

Dr. Jorge Anunziata

Instituto de Extensión

Dr. Omar Eduardo Barberis

Secretaría Económica

Cr. Juan Arregui

Secretaría Planificación Téc., Serv. y Mant.

Arq. Carlos Azócar

Secretaría de Bienestar

Lic. Daniela Dubois

Secretaría de Comunicación Institucional

Lic. Sergio Cóser

Unidad de Auditoría Interna

Mgter. Lucía Graciela Riveros

Editorial Universitaria Villa María (EDUVIM)

Mgter. Carlos Gazzera

Secretaría del Consejo Superior

Abog. Escrib. Germán Carignano

Secretaría Internacionalización (SI)

Esp. Cra. María Cecilia Conci

EQUIPO SECRETARÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Secretaria de Internacionalización

Esp. Cra. María Cecilia Conci

Cra. María Fernanda Cortez

Mgter. Nicolás Salvador Beltramino

Lic. María Beatriz Moine

Prof. María Julia Ancarani

Lic. Hernán Miguel Alejandro Beltramino

Dra. Marta Susana Ancarani

Lic. María Ileana Priarollo

Lic. Margarita Mariana Falco

Lic. María Virginia Tamagno

Lic. Roberto Nicolás Mandelli

ASC. María de las Mercedes Battiston

Ing. Laura Beatriz Prato

Ing. María Guadalupe Jornet

DG. Silvina Fernanda Gribaudo

Trad. Carolina Luna

Mgter. Verónica Pellegrino

Dra. María Franci Álvarez

PRÓLOGO


El mundo globalizado y en constante cambio exige a las universidades establecer altos objetivos de calidad en la formación de los futuros profesionales, a fin de que sean capaces de desarrollar las habilidades requeridas para desenvolverse de manera socialmente responsable en una sociedad signada por altos niveles de desigualdad e inequidad.

Desde la Secretaría de Internacionalización de la Universidad Nacional de Villa María entendemos que la aliada en este desafío es la internacionalización solidaria, que propone que las relaciones académicas internacionales estén basadas en el trabajo colaborativo entre países, instituciones, gestores, docente y estudiantes.

Además, concebimos que la calidad en la formación se construye incluyendo en los contenidos pertinentes a cada programa de formación, prácticas que fomenten la solidaridad, la interculturalidad, la responsabilidad social y la ética con la comunidad próxima y también con la lejana.

Con el objetivo de proponer un espacio de debate para el conocimiento y difusión de un nuevo estilo de gestión y cambio en la cultura institucional cimentados en la internacionalización y la responsabilidad social de las universidades, propusimos el Foro Internacional de Experiencias Universitarias – FIEU 2017, en el marco de la Semana de la Internacionalización – Segunda Edición.

Esta publicación tiene como finalidad recopilar las ponencias presentadas en el FIEU 2017 en la línea temática Responsabilidad Social Territorial. Las mismas recogen una vasta experiencia nacional e internacional, dan cuenta de las acciones emprendidas por las universidades y nos invitan a repensar la misión de la universidad, sus funciones y la relación entre sus componentes.



Esp. Cra. María Cecilia Conci
Secretaría de Internacionalización

FORO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS –FIEU 2017

En la ciudad de Villa María 29 y 30 de Agosto 2017.

La Universidad Nacional de Villa María, a través de la Secretaría de Internacionalización, convocó a gestores, funcionarios, docentes, alumnos e investigadores para presentar sus experiencias en las universidades de pertenencia, relacionadas con la Internacionalización y la Responsabilidad Social Territorial.

La convocatoria centrada en el eje de Internacionalización se justificó de la siguiente manera:

La internacionalización solidaria, según la definición de Naidorf (2005), se puede pensar como relaciones académicas internacionales, consistentes en vinculaciones o interacciones entre equipos, instituciones y/o académicos, basadas en valores a largo plazo como la reciprocidad, la confianza mutua, la transparencia, el trabajo colaborativo, los esfuerzos conjuntos para la reducción de costos, el aprendizaje a partir de la comprensión mutua; todo esto sostenido en la capacidad de la universidad de ser un espacio de reflexión a largo plazo y donde el objetivo principal lo constituye el desarrollo del pensamiento crítico y el potencial para crear proyectos compartidos, implicando una interacción beneficiosa en la forma de crear puentes para el conocimiento y el entendimiento (Daniela Perrota, 2015).

La convocatoria también incluyó otro de los ejes estratégicos de la Secretaría de Internacionalización de la UNVM, la Responsabilidad Social Territorial, en el que se ha constituido como Observatorio Regional.

En este marco del nuevo humanismo pluralista y cosmopolita el IESALC define la responsabilidad social de las universidades como un compromiso institucional autónomo, pero participativo de personas e instituciones, para orientar el cumplimiento misional hacia la pertinencia social y la gestión ética transparente, de cara a los retos de equidad y a los desafíos ambientales de la sociedad local y global (Pedro Henríquez Guajardo, 2015).

La internacionalización y la responsabilidad social de las Universidades implican un nuevo estilo de gestión y un cambio en la cultura institucional. Es decir, se torna preciso repensar la misión de la Universidad, sus funciones y la relación entre sus componentes, abandonando la visión individual y adoptando una visión institucional de la dimensión ética y colaborativa. Como no existe una única manera de internacionalizar y de desarrollar la responsabilidad social en la educación superior, se pueden ensayar variadas formas, y desde esta perspectiva se propone la convocatoria a presentar la/s experiencia/s de cada universidad.

Se sugirieron algunos subejos temáticos, al solo efecto de orientar las presentaciones, no con el objetivo de separar las exposiciones.

Al foro de INTERNACIONALIZACIÓN, se listaron los siguientes subejos:

- Convenios con distintos países y universidades
- Redes internacionales de investigación y/o intervención
- Internacionalización del currículo: grado y pos grado
- Cooperación y colaboración inter-institucional
- Movilidad académica, de gestores, administrativos y alumnos
- Investigaciones en el área

Al foro de RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL, se nombraron algunos tipos de experiencias que se podían presentar:

- Compromiso institucional con problemas del territorio y la sostenibilidad
- Acciones de responsabilidad social territorial
- Inclusión curricular del compromiso social
- Desarrollos teóricos en responsabilidad social
- Sostenibilidad del campus
- Ambientalización curricular de la responsabilidad en desarrollo sostenible
- Investigaciones vinculadas
- Desarrollo regional ambientalmente sostenible
- Estos listados fueron solo para ejemplificar, nunca se pensaron como exhaustivos.

Memoria

El Foro de Responsabilidad Social Territorial del día 30 de agosto de 2017 dió inicio con el Panel: “Responsabilidad Social Territorial”, donde se describió la gestión que se lleva a cabo en la red de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y al mismo tiempo, se expusieron las características del Observatorio Regional de Responsabilidad Social (ORSALC-UNESCO-IESALC) representado en Argentina por la UNVM.

A la convocatoria del FIEU asistieron representantes de ocho universidades de otros países y once universidades argentinas:

Extranjeras

Universidad de Aconcagua (Chile)

Universidad de Valparaíso (Chile)

Universidad Tecnológica Metropolitana (Chile)

Universidad Autónoma del Estado de México (México)

Universidad Autónoma de Tlaxcala (México)

Universidad de Granma (Cuba)

Universidad de Manizales (Colombia)

Universidad Nacional de Pilar (Paraguay)

Argentinas

Universidad Abierta Interamericana (UAI)

Universidad Católica de Córdoba (UCC)

Universidad de la Cuenca del Plata (UCP)

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Universidad Nacional de Cuyo (UNCU)

Universidad Nacional de la Patagonia (UNP)

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)

Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)

Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF)

Universidad Provincial de Córdoba (UPC)

Universidad Nacional de Villa María (UNVM)

En el marco del Foro se aplicó un formulario con el objetivo de recolectar información sobre las universidades participantes en el FIEU, con la intención de crear una base de datos de la gestión universitaria en responsabilidad social, más allá de las experiencias presentadas en el Foro. La información institucional nos permitirá generar sinergia entre diferentes modelos de gestión con el objetivo de optimizar la formación de los futuros profesionales.

El Observatorio en Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe, OR-SALC-UNESCO-IESALC, con sede para Argentina en la UNVM, fomenta la excelencia académica y la relevancia de su contribución a las sociedades, a través del trabajo compartido y la gestión social del conocimiento.

Información relevada

Identificación de la Universidad y de la función que desempeña el asistente al FIEU, en la institución de pertenencia. Respondieron la encuesta 38 personas, de las cuales la mayoría son docentes (47%), el 34% son gestores, el resto son alumnos y administrativos.

Función declarada por los asistentes, que desempeña en la universidad de procedencia

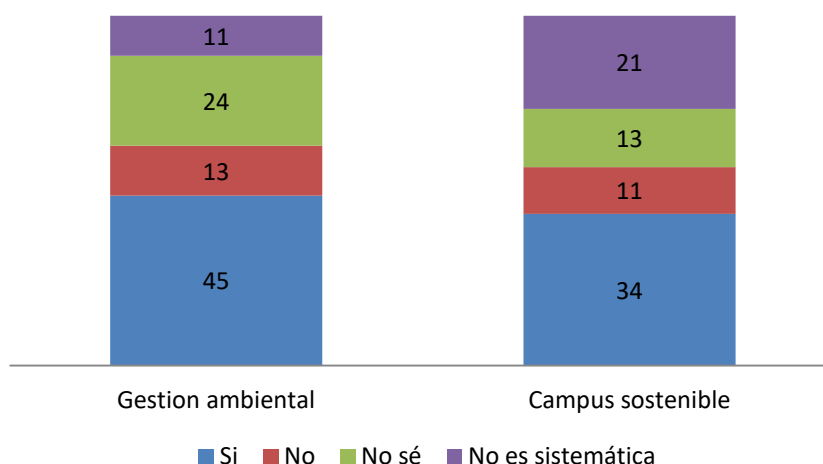
	Efectivos	Porcentaje
Docentes	18	47
Gestores	13	34
Alumnos	6	16
Otros	1	3
Total	38	100

Otro punto es la pregunta sobre la existencia de una repartición específica para desarrollar las actividades de responsabilidad social. El 51% de los encuestados respondieron que existe una Secretaría, Centro, Oficina o Departamento que se ocupa de gestionar las acciones de responsabilidad social. El resto desconoce o no responde a la pregunta.

Respecto a la responsabilidad de las instituciones en relación al compromiso ambiental se preguntó:

En su universidad, ¿existe un sistema de gestión ambiental?, ¿existen acciones de campus sostenible?

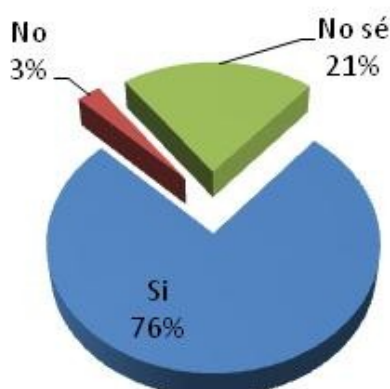
Existencia de gestión ambiental y de campus sostenible en las Universidades, con representantes en el FIEU 2017



Las personas que respondieron la encuesta acudieron al Foro para presentar sus experiencias en Internacionalización y/o en Responsabilidad Social, por lo tanto un porcentaje importante declara que en su universidad hay gestión ambiental y/o campus sostenible. Un 37% responde que la institución no tiene o no sabe si tiene gestión ambiental, y un 11% elige la opción "no es sistemática". A su vez, el 34% reconoce que la institución tiene campus sostenible, el 21% considera que las acciones no son sistemáticas, y el 24% responde No o No sé.

Una de las responsabilidades de las universidades está radicada en la transparencia y en la rendición que debe hacer periódicamente. Se preguntó si existen informes de rendición de cuentas en la institución de pertenencia y se solicitó que valorara la transparencia institucional.

Distribución porcentual de las respuestas a la pregunta de existencia de rendición de cuentas



Estadísticos calculados con la valoración de la transparencia institucional con puntaje de 1 a 10

Válido	28
Perdidos	10
Media	7,82
Mediana	8,00
Moda	8,00
Desviación estándar	1,87

La valoración de la transparencia es alta en las instituciones participantes, (considerar que el 37% de las personas que respondieron son gestores).

Otra cuestión de incumbencia a la responsabilidad social de las instituciones, son las relaciones laborales, por tal motivo se solicitó que valoraran el clima laboral de las instituciones de procedencia.

Estadísticos calculados con la valoración del clima laboral institucional, con puntaje de 1 a 10

Válido	22
Perdidos	16
Media	7,73
Mediana	8,00
Moda	8,00
Desviación estándar	1,42

En este caso 16 personas no valoraron, y de los que calificaron lo hicieron con buenos puntajes, similar a la transparencia. Aproximadamente el 90% calificó con 8, 9 y 10.

Se preguntó sobre acciones de responsabilidad ambiental, social y de calidad educativa.

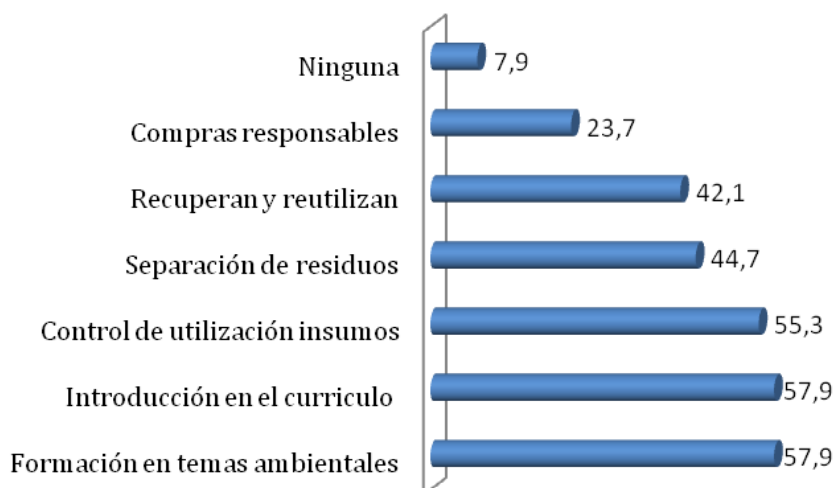
¿En su universidad se realizan acciones ambientalmente responsables?

Por favor, marque las que se realizan.

- Formación del personal en temas ambientales
- Introducción en el currículo de las diferentes carreras de la problemática ambiental
- Se rige por criterios social y ambientalmente responsables de compras
- Realiza control de utilización de papel, insumos en general, agua y energía

- e. Separa en el campus residuos orgánicos e inorgánicos
- f. Hace recuperación y reutilización de artículos en desuso
- g. Ninguna de estas
- h. Otras acciones responsables ¿cuáles? _____

Porcentaje de acciones ambientales que declaran realizar en las instituciones representadas en FIEU 2017



Además de las acciones ambientales que se listaban en la pregunta, los representantes de las instituciones universitarias declararon las siguientes:

Carrera de Ingeniería Ambiental

Inclusión en investigación y proyección social

Introducción en las asignaturas de la Responsabilidad Social

Investigación

Proceso de instalación de molino para energía eólica

Reforestación

Reutilización de residuos

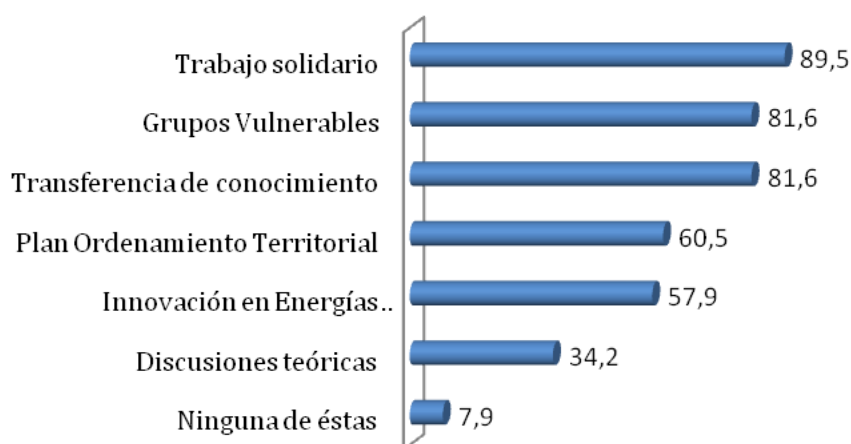
En general, las acciones de responsabilidad ambiental se están llevando adelante en gran parte de las Universidades, solo un pequeño porcentaje (7,9%) declara ninguna actividad. Entre las más frecuentes están las referidas a formación y educación, seguida del control en la utilización de insumos y del tratamiento de los residuos.

¿En su universidad se realizan acciones socialmente responsables?

Por favor, marque las que se realizan.

- a. Discusiones epistemológicas sobre biocentrismo o antropocentrismo
- b. Planes de ordenamiento territorial
- c. Innovaciones en energías renovables
- d. Transferencia de conocimientos a comunidades
- e. Estudios aplicados con grupos vulnerables, con interés de mejorar sus condiciones
- f. Se realiza trabajo solidario/voluntario
- g. Ninguna de estas
- h. Otras acciones responsables ¿cuáles? _____

Porcentaje de acciones responsables que declaran realizar en las instituciones representadas en FIEU 2017



Otras acciones socialmente responsables que se consignaron en ¿cuáles?

Bienestar estudiantil

Educación ambiental

Dimensión ambiental incluida en la misión y sistema de planificación

Protección civil

Visión y misión de la Universidad

Las acciones de responsabilidad social se relacionan mayormente con el trabajo solidario, con grupos vulnerables, y transferencia de conocimiento, otras declaraciones

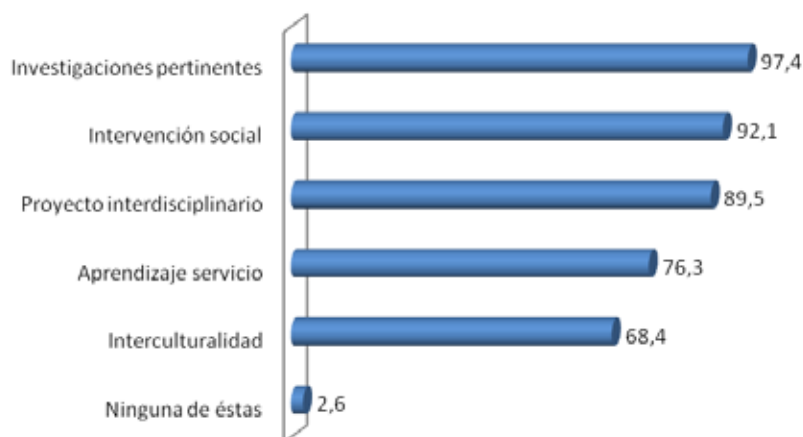
están referidas al ordenamiento territorial, la innovación de energías renovables y con menor frecuencia las discusiones teóricas sobre responsabilidad.

¿En su universidad se realizan acciones que fomentan la calidad educativa de los futuros profesionales?

Por favor, marque las que se realizan.

- a. Se promueve el aprendizaje servicio
- b. Se realizan investigaciones con pertinencia social
- c. Se favorece la intervención social
- d. Existen programas para desarrollar competencias laborales
- e. Desarrollan proyectos interdisciplinarios
- f. Promoción de la interculturalidad
- g. Ninguna de estas
- h. Otras acciones responsables ¿cuáles? _____

Porcentaje de acciones que fomentan la calidad educativa, que declaran realizar en las instituciones representadas en FIEU 2017



Otras acciones responsables para mejorar la calidad educativa ¿cuáles?

Inclusión de profesores en las discusiones local y regional en la construcción de políticas públicas

Trabajo en redes e inclusión para políticas públicas

Respecto a las acciones que realizan las Universidades en pos de mejorar la calidad educativa de los futuros profesionales, se seleccionan prioritariamente las investiga-

ciones socialmente responsables, la intervención social, proyectos interdisciplinarios y en menor medida el aprendizaje servicio y la interculturalidad.

Los representantes de las Universidades participantes en el FIEU han declarado compromiso social y ambientalmente responsable, a través de sus acciones con la calidad educativa. Aunque es una pequeña muestra de las instituciones de educación superior, se puede deducir que son cuestiones que hoy en día movilizan al sistema educativo.

Listado de ponencias

Competencias genéricas para el desarrollo inclusivo y sostenible Fernando Vera Millalén – Universidad de Aconcagua	19
La autorrealización y la responsabilidad social en el currículo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala Micaela Morales López - Universidad Autónoma de Tlaxcala (México)	33
Red Interuniversitaria en Ambiente y Salud Región Centro (REDINASCE) Aias- sa D - UNRC, Álvarez M - UNVM, Estrabou C. - UNC, Lajmanovich R. –UNL, Müller G. - UNER, Oliva A. - UNR	51
Asamblea Socio-Ambiental Villa María - Villa Nueva: Una experiencia de construcción colectiva Batiston, Victoria – UNVM; Duclo, Wenceslao Martín Miguel – UNVM; Medi- na, Juan Cruz - UNVM.	63
Compromiso y Acción en la Formación Humana y Profesional en la Universidad SIGLO 21 María Eugenia Rodríguez – Siglo 21; Mercedes Panozzo – Siglo 21; Juan Pablo Martínez - Siglo 21	71
Propuestas de RSO desde las facultades y organismos profesionales de ciencias económicas para su aplicación en empresas y otras instituciones Oscar Telmo Navós - Universidad Abierta Interamericana	83
La responsabilidad social empresaria: una filosofía de gestión ética y de integración empresarial Alicia Bilbao – UNRC; Rosana Zanini – UNRC; Maximiliano Bonansea – UNRC.	91

Desarrollo sustentable de cultivos hidropónicos. Juan, Ricardo – UNVM; Vargas Soria, José – UNVM; Benedetto, Nicolás – UNVM y otros integrantes	111
Cómo se aborda el concepto de responsabilidad social en la escuela media: análisis comparativo de tres casos. Ana María Cormick – UNRC; Laureana Belén Celli - UNRC	117
Conformación de una red basada en la articulación y promoción de experiencias ecológicas en Villa María y la región. Marta Fernícola – UNVM; Alicia Darsie – UNVM; Emilio Forquera – UNVM; Mercedes Rosales – UNVM y otros integrantes	131
Responsabilidad social: prácticas socio comunitarias en organizaciones de la economía social Zanini, Rosana – UNRC; Biasi, Norma – UNRC; Marclé Montenegro, Ezequiel - UNRC	143
Proyectando desde la Escuela: práctica socio-educativa de reciprocidad de saberes. Higa, Satoshi – UNC; Nanzer, Carolina – UNC; Wild, Carolina - UNC	159
Experiencia de RSU desde la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. Universidad Católica de Córdoba. Marisol Cuadrado - UCC	171
Alianzas Estratégicas Internacionales, un camino en la Responsabilidad Social Territorial Esp. Cra. María Cecilia Conci, ASC. María Battiston, María Ileana Priarollo	177
La Educación como herramienta de transformación territorial Esp. Cra. María Cecilia Conci, ASC. María Battiston, Lic. María Virginia Tamagno	187
La Universidad como Agente de Transformación del Territorio. Universidad Nacional de Villa María UNVM ASC. María de las Mercedes Battiston, Esp. Cra. María Cecilia Conci, Lic. María Virginia Tamagno	191

COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

Fernando Vera Millalén

Universidad de Aconcagua – UAC (Chile)

fernandoveracl@gmail.com

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso intergubernamental y un Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por Naciones Unidas, que son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Ciertamente, un sistema de educación superior bien planificado es la esencia de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). En este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen la responsabilidad de preparar capital humano de calidad en competencias genéricas clave para el desarrollo inclusivo y sostenible. El presente trabajo busca compartir la propuesta curricular de la Universidad de Aconcagua (UAC) para dotar a sus egresados de herramientas para responder mejor a las necesidades actuales y futuras de una sociedad en pleno proceso de cambio. La metodología utilizada consistió en el análisis de su modelo educativo y en la recogida de experiencias en el plano de la microimplementación de su sello formativo, con foco en el desarrollo e infusión de competencias genéricas en sus egresados. El aporte dice relación con la transformación del currículo para así contribuir efectivamente al desarrollo inclusivo y sostenible.

Abstract

This 2030 Agenda is for sustainable development is an intergovernmental agreement and plan of action for people, planet and prosperity. The 17 United Nations Sustainable Development Goals (SDGs) are integrated and indivisible and balance the three dimensions of sustainable development: the economic, social and Environmental. Of course, a well-designed higher education plan is the core of Education for Sustainable Development (EDS). In fact, Higher Education Institutions (HEI) are responsible for training quality human capital with key soft skills for inclusive and sustainable development. This work seeks to share the Aconcagua University (UAC) curricular proposal to equip its graduates with tools to better meet the present and future needs of an ever-changing society. The methodology consisted in analyzing its educational model and collecting micro-implementation experiences related to its educational seal aimed at developing and infusing soft skills in its graduates. Therefore, this work promotes curriculum transformation to effectively leverage inclusive and sustainable development.

Introducción

Dado el foco que hoy se pone al desarrollo humano sostenible, la equidad y el crecimiento inclusivo, la educación debería ser el centro de la agenda de desarrollo internacional, más allá del 2015 (Heckman & Kautz, 2012). Así, la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) encuentra a las IES enfrentadas con el desafío de entregar a sus estudiantes no sólo conocimientos teóricos, sino principalmente competencias y valores que les permitan integrarse mejor equipados al mercado laboral y tener iguales oportunidades de acceso efectivo y relevante al aprendizaje durante toda su vida, a través de múltiples entornos formales (educación tradicional), no formales (educación asociada a grupos y organizaciones comunitarias) e informales (interacción con amigos, familiares y compañeros de trabajo). Esta perspectiva tripartita de la educación surge del paradigma educativo del aprendizaje a lo largo de toda la vida (*life-long learning*).

Al respecto, los desarrollos más recientes en la sociedad del conocimiento y los subsecuentes cambios en el mundo del trabajo, a nivel global, han gatillado otros requerimientos de cualificaciones para la nueva generación de profesionales y, consecuentemente, incrementado una mayor demanda de fuerza laboral más calificada. Al mismo tiempo, la evidencia internacional sugiere que la formación en competencias genéricas (blandas o no cognitivas) es un proceso permanente y dinámico (Grugulis, 2003; Heckman & Kautz, 2012). Sin embargo, a nivel local, los egresados evidencian falta de competencias clave relacionadas con la vida del trabajo. También queda claro que en muchas IES chilenas, las estrategias metodológicas observadas en la mayoría de las aulas no permiten que los estudiantes se adapten exitosamente a las necesidades del mercado laboral y de una sociedad en permanente cambio (Vera, 2016a; Vera, 2016b).

No obstante, aún se detectan debilidades importantes en las propuestas académicas de varias IES chilenas. De hecho, muchos programas todavía enfatizan las tradicionales competencias técnicas, descuidando el desarrollo de las competencias no cognitivas o complementarias. En este trabajo se intenta dar cuenta de la experiencia en materia de transformación curricular de la UAC para enfrentar los nuevos desafíos de una sociedad en constante cambio. Adicionalmente, se presenta un conjunto de buenas prácticas para la infusión y desarrollo de dichas capacidades en la educación terciaria.

Desarrollo analítico

2.1 Importancia de la EDS

En plena era de la transformación y globalización, las IES tienen la responsabilidad de formar capital humano de calidad, es decir, no sólo profesionales competentes, sino, esencialmente ciudadanos responsables. Así, desde la perspectiva de la EDS, la educación superior necesita formar profesionales ideológica y socialmente críticos, dotados de competencias y actitudes para trabajar en equipos multidisciplinares, en diversos ecosistemas.

En este sentido, el currículo universitario juega, indefectiblemente, un rol preponderante, ya que debería posibilitar que los estudiantes, además de su formación disciplinar, desarrollen diversas competencias genéricas, tales como, pensamiento crítico, pensamiento sistémico, trabajo en equipo, comunicación efectiva y resolución de problemas, entre otras. En efecto, las competencias genéricas parecen ser esenciales para el desempeño productivo de los nuevos profesionales (Nealy, 2005), pero también posibilitan el desarrollo de otras competencias necesarias para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

2.2 Concepto de competencias genéricas

Se entiende por competencias genéricas aquellas capacidades particulares que podrían mejorar el desempeño laboral, facilitar la movilidad interna, catapultar la carrera profesional y predecir el éxito laboral. También se las conocen con términos, tales como, competencias para el siglo XXI, competencias para la empleabilidad, competencias blandas, habilidades socioemocionales, competencias nucleares, habilidades laborales, habilidades relacionales, habilidades transversales o habilidades no cognitivas (Vera, 2016b). Independientemente de su denominación, el hecho es que estas capacidades incluyen habilidades sociales e interpersonales o meta competencias, es decir, capacidades para trabajar en ambientes diversos y habilidades para transferir los aprendizajes de un campo a otro.

Por otra parte, las competencias blandas no sólo son importantes para el éxito laboral, sino para lograr felicidad en la vida (Cinque, 2015). En definitiva, todo indica que este concepto se relaciona estrechamente con la creación de hábitos potenciadores de la efectividad laboral y personal y, como tales, reciben una alta consideración en las organizaciones, no sólo durante la fase de reclutamiento, sino que durante toda la carrera profesional de los empleados.

Ciertamente, la multiplicidad de acepciones y las formas en que estas habilidades se conciben en la literatura reflejan el hecho de que integran componentes actitudinales, conductuales, cognitivos y no cognitivos. Dado su carácter generativo, la verdad es que estas capacidades diferenciales suponen otras características interpersonales, tales como, autorregulación, metacognición, autoeficacia, costumbres sociales, inteligencia emocional, adaptabilidad, pensamiento sistémico, habilidad para comunicarse asertivamente, capacidad para resolver problemas, creatividad y similares.

En la Tabla 1 se recoge la valoración que la industria le asigna a las habilidades no cognitivas. Se visualiza que las habilidades que presentan una mejor valoración son 'honestidad/integridad' y 'comunicación efectiva'. Otras habilidades que merecen la atención por parte del sector educativo son 'pensamiento crítico' y 'trabajo en equipo'. En general, se observa que las habilidades no cognitivas, consideradas factores crítico de éxito, son mejor valoradas por los empleadores que las habilidades técnicas o cognitivas, que tienden a enfatizarse más en los programas académicos.

Tabla 1*Ranking de habilidades blandas según los empleadores*

Competencias	Escala de 1 – 5
Honestidad/Integridad	4,62
Comunicación efectiva	4,54
Pensamiento crítico	4,51
Trabajo en equipo	4,49
Habilidades interpersonales	4,37
Motivación	4,37
Flexibilidad/Adaptabilidad	4,33
Pensamiento creativo	4,18
Habilidades organizativas	4,17
Conocimientos técnicos	3,92

Fuente: Fuente: Adaptado de Aasheim, Li, & Williams, (2009).

A partir de la literatura analizada, se concluye que en los países occidentales, existen múltiples intentos por desarrollar definiciones de competencias blandas. No obstante, en todas se observan tres características comunes: (i) incrementar la productividad y la competitividad entre los mercados; (ii) desarrollar una fuerza de trabajo adaptativa y calificada, y (iii) crear un ambiente propicio para la innovación, en un mundo dominado por la globalización.

Desarrollo de competencias genéricas*3.1 Experiencia en la UAC desde su Sello formativo*

La UAC ha implementado una línea transversal denominada Sello formativo, orientada a desarrollar en sus estudiantes de pregrado competencias genéricas para el mundo del trabajo. Se trata de un eje transversal que promueve en los estudiantes competencias que les permitan asegurar su empleabilidad. Estas capacidades están asociadas a comunicación efectiva, liderazgo, trabajo en equipo y resolución de problemas.

Los saberes propios de esta línea de formación son desarrollados y micro-implementados al interior del equipo de docentes del Sello UAC, a nivel nacional, y contextualizados en las prácticas intermedias y laborales, las que son parte de la línea de formación troncal. Las competencias del Sello formativo se traducen en un conjunto de asignaturas que incluyen: comunicación efectiva, liderazgo, trabajo en equipo y resolución de problemas (Figura 1).

Figura 1. Sello formativo UAC



Fuente: Elaboración propia.

Sin dudas, para enseñar desde una perspectiva transversal, es necesario crear un sistema de enseñanza-aprendizaje que trascienda las variables individuales y que logre convergencia pedagógica, a nivel institucional. Aunque se piense en una enseñanza tradicional por imitación, un experto en un dominio del conocimiento no es siempre el mejor docente para infundir competencias blandas, pues necesita saber *'transponer'*, es decir, promover el aprendizaje significativo. Tal sistema designa precisamente un conjunto de transformaciones curriculares y cambios paradigmáticos, que deben concretarse en el aula (micro implementación) a fin de alcanzar los propósitos formativos. Por consiguiente, esto requiere disciplina, autorregulación, reflexión, colaboracionismo, adhesión, y pericia pedagógica por parte del docente.

Para la formación de competencias genéricas asociadas al sello formativo UAC, se plantea un Sistema de Enseñanza-Aprendizaje, que incorpora una fase de desarrollo declarativo y otra procedimental, integrando en ambas un componente actitudinal.

3.1.1 Fase de Desarrollo Declarativo

Esta fase se centra en la entrega de los contenidos declarativos o conceptuales esenciales, prescritos en el *currículum*, y que corresponde al docente poner a disposición del estudiante para su comprensión y puesta en práctica inmediata en diversas situaciones o contextos de actuación. Este período se desarrolla durante el momento instruccional de inicio de la clase. Esto implica que el docente debe establecer el objetivo o meta de su clase, de manera dialógica. Asimismo, y dado que la exploración de los conocimientos previos que trae el estudiante, es parte constitutiva de esta fase, se asume que el aprendizaje de nuevos contenidos se inicia con los insumos que éste ha logrado construir previamente.

Es aquí en donde el docente requiere exhibir sus mejores cualidades pedagógicas para así lograr exponer, en forma dialógica, clara y simple, los contenidos declarativos

consignados en el programa y en los diversos elementos curriculares asociados. La exposición del docente debe realizarse desde un enfoque dialógico, es decir, con la interacción de los estudiantes. Para ello, se pueden emplear diversas estrategias y recursos multimodales. Adicionalmente, el docente Sello UAC cuenta con un Manual por competencia, que sirve como guía para orientar el desarrollo de este componente declarativo (teoría).

En esta fase, que ocupa aproximadamente un 30% de la toda la clase, los docentes preparan a los estudiantes para iniciar su proceso formativo. Por tanto, es aquí en donde es preciso captar su atención y motivarlos. La forma de comenzar una clase refleja las posturas metodológicas y concepciones sobre el aprendizaje, que tiene el docente. De esta forma, en esta fase se pueden realizar diversas acciones, tales como:

- Plantear la meta u objetivo de la clase;
- Describir las habilidades a desarrollar en los estudiantes;
- Recuperar conocimientos previos (lo que sé);
- Preguntar a los estudiantes que les gustaría saber (lo que quiero saber);
- Explicar lo que se espera que hagan los estudiantes;
- Vincular la clase con un evento evaluativo;
- Relacionar la nueva clase con las anteriores;
- Repasar el aprendizaje de alguna clase previa, en forma dialógica; y
- Comenzar la clase con alguna anécdota o experiencia relacionada.

Cabe señalar que, en esta fase, la pericia pedagógica del docente no estriba en su dominio del campo disciplinar de la materia que enseña, sino más bien en su capacidad para entregar lo que sabe a una audiencia inexperta, de manera clara y simple, situación que lo interpela a adaptar necesariamente su discurso académico para así ser comprendido cabalmente por sus estudiantes.

Finalmente, para lograr convergencia académica entre todos los docentes del Sello formativo UAC, se dispone de una Comunidad de Práctica, en donde se comparten diversos recursos y experiencias prácticas, tales como, repositorios de recursos para el aprendizaje, guías didácticas para los docentes, espacio para el perfeccionamiento docente, foros, video conferencia y espacio para colaboraciones (Figura 2).

Figura 2. Comunidad de Práctica Sello UAC



Fuente: Elaboración propia.

3.1.2 Fase de Desarrollo Procedimental

Esta fase, basada en la Teoría del Aprendizaje Experiencial (Kolb, 1984), se centra en la puesta en práctica de los contenidos declarativos a través de diversas actividades de aprendizaje situado, que buscan estimular a los estudiantes a poner en práctica lo aprendido en variados contextos y situaciones. Este período se lleva a cabo durante el momento instruccional de Desarrollo de la clase. Por ende, se caracteriza por la participación activa de los estudiantes en la realización de las actividades sugeridas en el programa, y otras que pueden emerger, cuya finalidad principal es lograr los aprendizajes esperados consignados en la planificación corta. De acuerdo a su naturaleza y propósito, estas actividades se desarrollan en forma individual, en parejas, en pequeños grupos o a nivel de todo el curso.

Adicionalmente, durante esta fase se aprovecha de ir extendiendo los contenidos declarativos en función del desarrollo de las actividades prácticas. El propósito es siempre darles a los estudiantes la oportunidad de procesar y volver a procesar la nueva información y de practicarla hasta manejarla con facilidad. Es la fase que ocupa la mayor parte de la clase, aproximadamente un 70% de ella. Es aquí donde se implementan las estrategias metodológicas y actividades que se planifican previamente, en función de los aprendizajes esperados. Las estrategias metodológicas, que se implementan en esta fase, incluyen principalmente:

- Ejercicios libres y estructurados;
- Juegos;
- Juego de roles;
- Actividades de simulación;

- Análisis de casos;
- Proyección de videos;
- Lecturas seleccionadas;
- Mesas redondas;
- Presentaciones; y
- Seminarios.

Es preciso aclarar que, para el desarrollo de esta fase, el docente cuenta con una batería de actividades procedimentales sugeridas y otras que éste puede proponer, previa socialización con el equipo.

Nota: Como parte del proceso formativo, el docente puede incluir actividades extra aula orientadas a la indagación o a la extensión de los contenidos declarativos estudiados y practicados en el aula (aprendizaje profundo).

En este contexto y desde la epistemología del campo curricular, el Sistema de Enseñanza-Aprendizaje propuesto se basa en las siguientes racionalidades curriculares:

Racionalidad Técnica

El tipo de conocimiento generado por el interés técnico surge de la necesidad de controlar los aspectos curriculares de las competencias genéricas asociadas al Sello formativo UAC, desde el nivel central. Este control se consigue mediante un currículum prescrito, con orientaciones curriculares fundamentales para la gestión académica, a nivel de micro implementación (contexto de aula). Desde esta perspectiva, el tipo de conocimiento producido en este nivel reclama la pretensión de ser objetivo, verificable, monitoreable, replicable, generalizable y predictivo. La predictibilidad desde esta racionalidad ocupa un lugar central, pues a través de ella se puede anticipar cómo serán los resultados de aprendizaje que se esperan a nivel del aula.

En el campo específico del *currículum*, esta racionalidad se constituye en el enfoque técnico, a partir de las demandas socioeducativas que se observan actualmente y en coherencia con el modelo educativo institucional. Desde esta racionalidad se prescriben la selección de contenidos, el diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje y los sistemas de evaluación respectivos. Es así como se estructura el Sistema de Enseñanza-Aprendizaje que se emplea para el logro de los objetivos curriculares de la unidad y su valoración, desde el punto de vista del desempeño, tanto del docente como del estudiante, a nivel nacional.

Racionalidad Práctica

Desde esta racionalidad se busca intervenir en la transposición didáctica, factor crítico del éxito de toda propuesta curricular transversal. Por consiguiente, desde esta perspectiva, el docente requiere demostrar disciplina, autorregulación, reflexión, co-

laboracionismo, adhesión, y habilidad pedagógica, a nivel de micro implementación curricular.

Esta racionalidad tiene como base la enseñanza dialógica, la interacción entre el docente y los estudiantes, y la participación de estos últimos en las diversas actividades procedimentales orientadas a la aplicación práctica de los contenidos declarativos, siguiendo como premisa la infusión de competencias genéricas.

Lo anterior impela a la comunidad educativa a reflexionar sobre la utilidad, significado y alcance de los contenidos curriculares de la línea transversal de competencias genéricas, en el contexto de cambio e implantación progresiva del modelo educativo UAC. Este tipo de racionalidad conceptualiza el proceso de enseñanza-aprendizaje como una construcción social, que si bien acepta la función de reproducción curricular, también reconoce una función de transformación cultural y social.

De este modo, el *currículum* no es un producto, como se lo concibe en el paradigma de la racionalidad técnica (obra de especialistas), sino que es proceso que se construye en conjunto con los actores educativos (docentes, directivos y estudiantes). Desde este punto de vista, la transposición didáctica y el proceso de capacitación docente son críticos para el logro de los objetivos curriculares.

Así, desde esta racionalidad, la efectividad docente implica adhesión del docente a los preceptos curriculares del programa que enseña, cumplimiento con las orientaciones metodológicas entregadas y reflexión permanente sobre la praxis y el mejoramiento continuo. El perfeccionamiento de la práctica se basa en el diagnóstico (valoración del desempeño de los estudiantes) y el autodiagnóstico (valoración del desempeño propio).

Racionalidad Crítica

El saber generado por el interés crítico se preocupa de potenciar la autorreflexión. En tal sentido, los elementos constitutivos, tanto de la praxis (desempeño docente) como del aprendizaje (desempeño discente), son la acción y la reflexión, en una relación tal en que cada una construye a la otra. La reflexión es, a su vez, intuición y comprensión.

Desde esta racionalidad, el *currículum* adquiere el carácter de proyecto que modifica las prácticas pedagógicas y las concepciones que cada uno pueda tener sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, produciendo determinaciones importantes en el quehacer cotidiano, a nivel de micro implementación, las cuales necesariamente deben propender a un cambio paradigmático y, en definitiva, a una visión compartida de la propuesta curricular. Son parte constitutiva de esta racionalidad:

- Aprender a trabajar en forma colaborativa, sin importar los obstáculos culturales que esto supone;
- Aprender a formular preguntas, tanto sobre sí mismo como sobre el contexto;

- Fomentar la discusión y la sana discrepancia al interior de los equipos, en torno a cuestiones controversiales relacionados con el proceso formativo;
- Aprender a aprender para así extender el conocimiento y aportar soluciones creativas y oportunas;
- Aprender a autoevaluarse, en forma realista, sin importar si el contexto o situación no es favorable a nuestros intereses, pues la autoevaluación es un diálogo interno, un acto de toma de conciencia, y de reconocimiento de nuestras fortalezas y debilidades, para así mejorar;
- Aprender a reconocer las múltiples posibles soluciones que un mismo problema puede tener; y
- Aprender a buscar respuestas a las interrogantes personales, a través de diferentes fuentes, etc.

3.2 ¿Cómo ingresan los estudiantes al programa Sello formativo UAC?

A los estudiantes se les aplica un Pre-Test al inicio y un Post-Test al término de la intervención pedagógica, con la finalidad de medir las competencias de los estudiantes antes y después de la intervención pedagógica. En el caso de la línea Sello UAC, se trata de un mismo instrumento que evalúa tanto los contenidos declarativos (30%) como los contenidos procedimentales (70%) para así verificar si existe un incremento significativo entre ambos momentos. En este contexto, el *Pre-Test* corresponde a un *Diagnóstico* inicial, sin fines certificativos, mientras que el *Post-Test* equivale al *Examen* final, de carácter obligatorio, con fines certificativos. Cabe señalar que este instrumento se aplica a todas las asignaturas que componen el Sello formativo UAC, constituyéndose en una evaluación nacional.

3.2.1 ¿Para qué se aplica un Pre-Post Test?

El Pre-Post Test es un instrumento que sirve para comparar los conocimientos y/o competencias de los estudiantes antes y después de una intervención pedagógica. Los datos determinan si los estudiantes necesitan apoyo adicional y se identifican los ajustes curriculares que correspondan. A continuación, se presentan las razones para aplicar el Pre-Post Test:

- Medir el punto de partida o los conocimientos previos sobre temáticas relacionadas con el curso;
- Comparar con los resultados del post-test;
- Informar a los agentes integrantes sobre los resultados comparativos y los ajustes curriculares respectivo; e
- Informar a los estudiantes sobre el nivel de aprendizaje logrado luego de la intervención.

En el caso de la UAC, se emplea un diseño cuasi-experimental, con grupos intactos, realizándose dos mediciones sobre conocimientos (antes y después de la intervención), utilizándose un mismo instrumento con 6 preguntas de selección múltiple por cada competencia. Adicionalmente, se aplica una pregunta abierta relacionada con un problema a resolver en forma grupal para verificar desempeños. Este permite comparar ambos resultados en un período de 6 meses (un semestre).

Los resultados del semestre 2017-1 indican que las respuestas correctas incrementaron en un 33,1% en el Post-Test ($n= 2.523$). El incremento sería atribuible a la intervención pedagógica, con foco en metodologías activas. Otras variables pueden atribuirse al desarrollo de casos y a los procesos internos de aprendizaje, que operan en los estudiantes como resultado del proceso formativo. En definitiva, los resultados avalan la hipótesis relativa a que “Las competencias genéricas se incrementan en los estudiantes luego de una intervención pedagógica adecuada”.

Entre las limitaciones está la fiabilidad y validez de las seis preguntas de la prueba para evaluar los conocimientos, mediante una prueba de rendimiento óptimo y la subjetividad del evaluador para medir el desempeño de la pregunta abierta, mediante una rúbrica. Al respecto, se podría aumentar el número de reactivos con lo que se lograría una mayor exhaustividad, en la evaluación tradicional y modificar la pregunta abierta, en la evaluación auténtica.

3.3.3 Innovación curricular en evaluaciones nacionales parciales

Las evaluaciones nacionales parciales del Sello formativo UAC son tres, cada una con una ponderación distinta (25%, 35% y 40%, respectivamente). La primera y segunda evaluación corresponden a pruebas de rendimiento óptimo (parte declarativa) y producciones personales, con una ponderación de 30% y 70%, respectivamente (parte procedimental). Para la tercera evaluación los estudiantes deben realizar un portafolio (impreso o electrónico), con una ponderación de 40%. Como innovación, para el semestre 2017-1, se acuerda con los docentes del equipo Sello UAC realizar un proyecto, según las siguientes indicaciones:

- Elaborar un proyecto de desarrollo profesional, con enfoque interdisciplinar, elaborado en conjunto con docentes de otras disciplinas, que permita evaluar la dimensión disciplinar (especialidad) y la dimensión competencial (Sello UAC). El propósito es evaluar a los estudiantes a través de un sólo producto, con calificaciones distribuidas para cada asignatura, según corresponda (integración curricular);
- Elaborar un proyecto de intervención social, con enfoque transdisciplinar, elaborado en conjunto con actores de la comunidad (*stakeholders*), que permita evaluar la dimensión disciplinar (especialidad) y la dimensión competencial (Sello UAC). El propósito es evaluar a los estudiantes a través de un sólo producto, a nivel operativo (vinculación con el medio); y

- Desarrollar un caso ABP, con enfoque interdisciplinar, que permita evaluar problemas prototípicos de una carrera, en el ámbito laboral, con enfoque interdisciplinar. El propósito es evaluar a los estudiantes a través de un sólo producto, con calificaciones distribuidas para cada asignatura, según corresponda (integración curricular).

Se sugiere a los docentes elegir la modalidad de proyecto, de manera democrática, en conjunto con sus estudiantes.

Recomendaciones para los docentes

Metodológicamente, y dado que las competencias genéricas remiten esencialmente a capacidades y desempeños, se propone: (i) determinar las habilidades que se van a infundir, considerando las necesidades del mercado (consultas a empleadores) y sus implicaciones institucionales (consonancia con el modelo educativo respectivo); (ii) definir un conjunto de indicadores y descriptores para cada una de las habilidades a infundir (mapa o matriz de habilidades) y (iii) desarrollar actividades de aula que involucren a los estudiantes activamente en su aprendizaje (caja de estrategias para microimplementación).

En cuanto a las dinámicas grupales, se propone enfatizar particularmente los trabajos grupales, que fomenten la comunicación entre pares, la colaboración, la iniciativa personal, la interacción, la autoeficacia y la toma de decisiones grupales. También se podrían incluir juegos de roles, estudios de caso, simulaciones, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y diversas actividades lúdicas y prácticas.

Para enriquecer la propuesta, los docentes podrían implementar proyectos comunitarios (aprendizaje-servicio) para así acercar a los estudiantes a los problemas del mundo real. La literatura revisada señala que estas estrategias son clave para el desarrollo de habilidades socioemocionales en la práctica, pues promueven la discusión entre los estudiantes, sin la interferencia del docente, cuyo rol ahora es de facilitador, mentor, negociador, *coach* y evaluador.

Por otra parte, para que los estudiantes tengan la posibilidad de aplicar los contenidos conceptuales relacionados con las competencias genéricas y sus diversas dimensiones, se sugiere al docente las siguientes estrategias a poner en práctica o desarrollar en su clase:

- Promover el aprendizaje experiencial. Esta estrategia promueve el aprendizaje activo de los estudiantes;
- Preparar listas de cotejo para monitorear el progreso propio. Esta estrategia incrementa la responsabilidad por el trabajo bien hecho;
- Ofrecer oportunidades para colaborar en equipos inter, multi y transdisciplinarios. Esta estrategia fomenta la camaradería, la comunicación efectiva, la toma de decisiones y la resolución de problemas;

- Promover el cuestionamiento socrático. Esta estrategia desarrolla el pensamiento complejo en los estudiantes, inspirándolos a explorar grandes ideas y considerar múltiples perspectivas.
- Fomentar la comunicación oral. Esta estrategia permite que los estudiantes mejoren su competencia comunicativa y potencien otras sub-habilidades, tales como escucha activa, argumentación, paráfrasis, etc.
- Incentivar entre los estudiantes la capacidad de escucha activa y asegurarse que todos intercambien puntos de vista en las actividades grupales; y
- Dar oportunidades para que los estudiantes se involucren con su comunidad para ayudar a resolver diversos problemas sociales, económicos y medioambientales.

Al margen del área disciplinar, se cree que las estrategias anteriores fomentan la generación de diversas habilidades socioemocionales, tales como, comunicación efectiva, trabajo en equipo, creatividad, pensamiento crítico y resolución de problemas. Estas simples estrategias permitirían a los estudiantes ir consolidando paulatinamente sus habilidades de autogestión y prepararse para enfrentar mejor equipados los desafíos del mercado laboral.

Consideraciones finales

Tal como ha quedado de manifiesto en este trabajo, en el contexto educativo terciario se aprecia un giro paradigmático, relevándose el desarrollo de competencias genéricas, como componente fundamental en la formación profesional actual. De hecho, se ha observado que estas habilidades socioemocionales son una herramienta esencial para el desarrollo sostenible. Adicionalmente, se estima que dichas competencias entregan un valor agregado a la formación profesional, equipando a los futuros profesionales con herramientas para enfrentar mejor los desafíos económicos, sociales y medioambientales. Sin ellas, se considera que un profesional es incompetente. Desde este punto de vista, las IES juegan un rol fundamental en la transformación curricular, que se requiere para responder efectivamente a los grandes desafíos de la Agenda 2030, en materia de desarrollo inclusivo y sostenible.

Finalmente, para enfrentar dichos desafíos, se requieren ciudadanos altamente intelectuales y competentes. Sin este factor humano capaz de embarcarse en nuevas iniciativas y perspectivas, las naciones no podrán cristalizar su visión y misión, ni menos alinearse con los objetivos a corto, mediano y largo de plazo de dicha agenda global. Por tanto, las IES tienen la responsabilidad no sólo de desarrollar competencias específicas, sino también ofrecer oportunidades reales para el desarrollo de competencias genéricas en sus futuros egresados.

Referencias

Aasheim, C., Li, L., & Williams, S. (2009). Knowledge and skill requirements for entry-level information technology workers: A comparison of industry and academia. *Journal of Information Systems Education*, 20(3), 349-356.

Cinque, M., (2015). Comparative analysis on the state of the art of Soft Skill identification and training in Europe and some Third Countries. Speech at “*Soft Skills and their role in employability – New perspectives in teaching, assessment and certification*”, workshop in Bertinoro, FC, Italy.

Grugulis I. (2003). Putting skills to work: Learning and employment at the start of the century. *Human Resource Management*.

Heckman, J. & Kautz, T. (2012). Hard evidencia on soft skills. Working Paper 18121 <http://www.nber.org/papers/w18121> Journal, Vol. 13, No. 2, pp. 3-12.

Kolb, D. (1984). *Experiential Learning*. Englewood Cliffs, NJ.: Prentice Hall.

Nealy, C. (2005). Integrating soft skills through active learning in the management classroom. *Journal of College Teaching & Learning*, 2(4), 1-6.

Vera, F. (2016a). Transformación curricular. El caso de una universidad privada chilena *Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação*, vol. 72, núm. 2 (15/11/2016), pp. 23-46, ISSN: 1022-6508 / ISSN: 1681-5653. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI/CAEU) / Organização dos Estados Iberoamericanos (OEI/CAEU)

Vera, F. (2016b). Infusión de habilidades blandas en el currículo de la educación superior: clave para el desarrollo de capital humano avanzado. *Revista Akademeia* (14)1. 30-53

LA AUTORREALIZACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL CURRÍCULO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Micaela Morales López

Universidad Autónoma de Tlaxcala
mmoraleslit@gmail.com

Resumen

El compromiso social de la educación superior hacia la sociedad se concibe después de la Revolución Mexicana. Vasconcelos perfila el ideario filosófico y político de responsabilidad social de las universidades. Por otro lado, el servicio social universitario será la práctica que vincule a los estudiantes con los problemas sociales de su entorno. A finales del siglo XX, los cambios motivados por la globalización, la revolución tecnológica y las nuevas sociedades del conocimiento, crean un clima de incertidumbre con respecto a la calidad en la educación superior en México y su responsabilidad social. Para responder a estas dos expectativas la Universidad Autónoma de Tlaxcala implementó el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias (MHIC), con el fin de articular la educación de calidad con las demandas laborales y las necesidades de la sociedad. A través de la Unidad de Aprendizaje: "Autorrealización", presente en todos los Programas Educativos, se fomentan los valores para impulsar las potencialidades de los estudiantes en beneficio de la sociedad. La autorrealización propone la formación de estudiantes de una manera integral, dotados de los conocimientos propios de su profesión, donde prevalece el aspecto humanista y un profundo sentido social. El artículo presenta cómo se insertó en el currículo la Autorrealización y cuáles fueron los fundamentos: filosóficos y pedagógicos que dan sustento a la unidad de aprendizaje.

Abstract

The social compromise of the superior education toward society it was conceived at the end of Mexican Revolution. Vasconcelos outlined the philosophical and political conception of social responsibilities of the universities. On the other hand, the academic social service it will be the practice that close the students with the social problems of their own environment. At the end of 20th century, the changes motivated by globalization, the technological revolution, and the new knowledge societies, create a climate of incertitude respect of the quality in the Mexican high education and its social responsibilities. In order to respond to these two expectations, the Autonomous University of Tlaxcala implement the Humanistic Integral Model based in Competencies (MHIC), whit the goal to articulate the quality of education, the labor requirements and the necessities of the society. Implementing the Learning Unit: "Autorrealización" (*Self-realization*), included in all the Educational Programs, are promoted the values to

impel the students' potentialities to benefit the society. The self-realization suggests the integral formation of the students, with the peculiar knowledge of their professions, where prevails the humanistic aspect, in conjunction with a deep social sense. The article presents how the Self-realization was inserted in the curriculum, and which were the philosophical and pedagogical basics to support the Learning Unit.

Universidad y compromiso social

En México, la universidad pública moderna nace a principios del siglo XX, a instancias de Justo Sierra, quien promueve la iniciativa de ley, mediante la Reforma Integral de la Educación Mexicana. Con la fundación de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910, se inicia un proyecto educativo emanado del modelo francés. Pero el movimiento revolucionario (1910-1917) interrumpe el propósito educativo y será a partir de 1920 que la universidad impulse a través de la educación el ideario de la Revolución Mexicana, al principio con la cruzada de alfabetización emprendida por José Vasconcelos por el país. Tres paradigmas sintetizan el trabajo de la universidad: la docencia, la extensión de la cultura y la investigación que se incorpora en 1929 (Marsiske, 2006, p. 21).

Vasconcelos en su discurso de toma de posesión como rector de la Universidad Nacional de México sienta las bases del compromiso social de la universidad, en consonancia con la política de Álvaro Obregón, sustentada ésta en la reforma social propuesta en la Constitución de 1917:

Yo soy en estos instantes, más que un nuevo rector que sucede a los anteriores, un delegado de la Revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitaros a que salgáis con él, a la lucha, a que compartáis con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos. En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo. El pueblo ha estado sosteniendo a la Universidad y ahora ha menester de ella, y por mi conducto llega a pedirle consejo. (1920, p. 9-10)

Desde la universidad Vasconcelos propone el proyecto revolucionario de la educación y la cultura, como un compromiso solidario con las clases populares del país. La propuesta política y filosófica sobre la educación será refrendada más adelante cuando asuma la dirección de la Secretaría de Educación Pública en 1921, donde pondrá en práctica la contribución de la universidad para el desarrollo del país, "La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos, y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia" (9). El ideario vasconceliano se traduce en la política educativa y cultural que prevalecerá por varias décadas, en especial el apoyo a la sociedad más vulnerable.

A pesar de incorporar los beneficios de la cultura a la sociedad con la labor de profesores y de estudiantes, "en campañas de alfabetización, instrucción cívica, conferencias

de cultura general, bufetes jurídicos gratuitos con los estudiantes de Derecho y dispensarios médicos con los de Medicina” (Ramírez, 2012, p. 282); la universidad Nacional de México enfrentará una crisis, al ser considerada antirrevolucionaria por oponerse al artículo 3°, que establecía la educación socialista. La falta de recursos económicos durante el periodo de Lázaro Cárdenas hace que la Universidad Nacional de México firme un convenio para que los estudiantes realicen servicio social universitario con carácter obligatorio, en el párrafo II se determina:

Se implantará en todas las facultades y escuelas universitarias Servicio Social obligatorio para obtener título universitario. Dicho servicio deberá prestarse en colaboración con el Gobierno de la República por medio de sus dependencias. Al efecto se preparará debidamente a los estudiantes impartíendoseles cursos especiales sobre nuestros principales problemas. (Ramírez, 282)

Desde la universidad pública se impulsa el proyecto de servicio social como una forma de retribuir a la sociedad por el beneficio recibido a través de los impuestos de los ciudadanos. En 1936 se establece el servicio social universitario, mismo que asumen las universidades recién fundadas y que se manifestará como un aspecto fundamental para solicitar recursos económicos al Estado. Desde esta perspectiva el compromiso social se instituye como una retribución y no como una *formación social* creada al interior de la universidad. Por otro lado, al no considerar los diferentes factores implicados en el compromiso social, en una sociedad multicultural y plurilingüe con muchas necesidades básicas, a la postre el servicio social universitario solo contribuyó con algunas demandas de los grupos más vulnerables.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala: la calidad y la pertinencia social

A principios de la década de los setenta casi todos los estados de la República Mexicana contaban con una universidad pública, a excepción de Aguascalientes, Chiapas, Tlaxcala y Quintana Roo. La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) se funda el 20 de noviembre de 1976, al conjuntar las diferentes escuelas que formaban el Instituto de Estudios Superiores del Estado como: la Escuela de Enfermería y Obstetricia (1961), la Escuela de Derecho (1965), la Escuela Normal Superior de Tlaxcala, (1966), la Escuela Superior de Comercio (1972) y la Escuela de Odontología (1975). La universidad adoptó en su estructura y funcionamiento el modelo departamental, así surgen los Departamentos de: Enfermería y Obstetricia, Derecho, Comercio, sólo la Escuela Normal Superior pasó a denominarse Departamento de Ciencias de la Educación. La Autónoma de Tlaxcala se ha desarrollado de manera constante, en la actualidad cuenta “con 11 Facultades¹ y tres unidades multidisciplinarias² organizadas en cuatro divisiones del

¹ Agrobiología; Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología; Ciencias de la Educación; Ciencias de la Salud; Ciencias Económico Administrativas; Ciencias para el Desarrollo Humano; Derecho, Ciencias Políticas y Criminología; Filosofía y Letras; Odontología; Trabajo Social, Sociología y Psicología; y Diseño, Arte y Arquitectura.

² Ubicadas en Calpulapan, Teacalco y San Pablo del Monte

conocimiento³, que albergan a 40 licenciaturas, dos especialidades, 28 programas de maestría y nueve de doctorado (Reyes, 2017, 110-112). Además, retoma como funciones sustantivas, la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

La UAT nace en un contexto de cambios nacionales e internacionales que impactan a la educación superior, en especial con la política de evaluación institucional iniciada en 1983, con el objetivo de crear una educación de calidad (Marsiske, 2006, 27). Por su parte, el neoliberalismo iniciado en los 80 trajo cambios sustantivos en la economía del país, con la venta y privatización de empresas paraestatales, la modificación del Artículo 27 se apertura la participación de capital nacional y extranjero en tierras ejidales y comunales con el fin de modernizar la agricultura y con ello participar en mercados internacionales. Dichas medidas aumentaron la riqueza de inversionistas y empresarios y generaron mayor pobreza en trabajadores y campesinos.

A lo anterior se suman los cambios operados a nivel mundial, con la globalización la economía, la política y la cultura se ven implicadas en nuevas relaciones que se mezclan y vinculan en espacios sociales transnacionales. Asimismo, la revolución tecnológica también transformó los sistemas de producción, los empleos, los servicios, la comunicación, la información y la adquisición del conocimiento. Dichos cambios impactaron directamente a las instituciones de educación superior. Las universidades se vieron enfrentadas a dos fuerzas contrapuestas, por un lado, la presión de la internacionalización que en materia educativa conlleva a una revisión de los estudios de marcos de referencia: programas de estudio, homologación de materias y créditos, titulación, movilidad estudiantil, de profesores y personal administrativos, formación para atender las demandas laborales del mercado internacional, estrategias para competir en la investigación y para captar alumnos; así la universidad se convierte en una empresa y en un bien económico que oferta servicios. Por otro lado, las demandas políticas del Estado para contribuir en el desarrollo de la sociedad con programas de apoyo social, hace que la función sustantiva de Extensión de la Cultura sea insuficiente de cara a la calidad de la educación. En este sentido, “las universidades han pasado de ser realidades marginales en la dinámica social (...) para sumirse plenamente en la dinámica central de la sociedad y participar de sus planteamientos” (Ortiz Reyes 2010, p. 9).

En el documento “México: compromiso social por la calidad de la educación”, firmado el 8 de agosto de 2002, se plasma la orientación que en adelante tendrá la educación superior en México. El documento inicia con un diagnóstico donde se señala que la educación actual no responde a las necesidades de las nuevas generaciones y ante el embate del entorno internacional globalizado se requiere crear los escenarios pertinentes para que los mexicanos participen de las oportunidades de los procesos transnacionales.

³ División de Ciencias Sociales y Administrativas; Ciencias Biológicas; Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología; Ciencias y Humanidades.

En principio se busca un consenso para lograr una mejor educación con calidad y equidad, a partir de la premisa de que la educación es un asunto de todos. Asimismo, se propone cimentar la educación con valores humanos y universales, a partir de “Un sistema que sea pertinente, integrado, diversificado, flexible, innovador y dinámico; coordinado con la sociedad en su conjunto, con el sistema de ciencia y tecnología, con el sector cultural y con el aparato productivo” (3). Desde esta perspectiva la transformación educativa enfrenta cinco retos que se refieren a los procesos de transición de la sociedad mexicana a saber: 1. La transición demográfica, debido al hecho del crecimiento de la población económicamente activa frente a la población dependiente. 2. La transición política que postula con urgencia el fortalecimiento de valores que implican la democracia: la solidaridad, el respeto, la participación social, el rendimiento de cuentas. 3. La transición social que demanda atender la desigualdad entre grupos sociales, regiones geográficas, y géneros. 4. La transición económica, el intercambio económico, financiero y de conocimiento se intensificará y será una plataforma de oportunidades para las nuevas generaciones. 5. La transición cultural que demanda fortalecer actitudes y aptitudes de identidad nacional para adaptarse a los nuevos contextos (3). En el documento el compromiso de las universidades se manifiesta en ofrecer programas de calidad, innovadores, que atiendan las demandas de equidad social, con solidez académica y pertinencia curricular. Además de rendir cuentas de los recursos recibidos de la sociedad, en resumen: “Asumimos con especial interés las políticas orientadas a vincular la buena calidad con la equidad social, económica y pedagógica” (8).

La pertinencia del compromiso social de las universidades nace de la política educativa frente a los nuevos retos de la globalización, la revolución tecnológica y las sociedades del conocimiento. La Universidad Autónoma de Tlaxcala en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2006-2010, propone un conjunto de cambios estructurales que denominó: “Proyecto Milenium” con un enfoque a la transición de la Universidad en el marco de la globalización. Del proyecto se destacan los cuatro ejes rectores a saber: a) fortalecimiento de la docencia, b) eficacia de la investigación, c) construcción de escenarios favorables para la cultura y la ciencia y d) la autorrealización para desarrollar las potencialidades de los estudiantes con un sentido social.

Algunos cambios impactaron el Estatuto General de la Institución con lo que se nombró “La refundación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala”, en principio se modificó el modelo departamental y pasó a funcionar por Facultades. La justificación se centra en que “La mayoría de las universidades grandes, con carga histórica centenaria, con potencial educativo y de innovación representativos en el país, son universidades por facultades, y sólo una minoría funciona como departamentales” (Ortiz Ortiz, 2006, 9); lo anterior permite la articulación de la institución a nivel político, jurídico, social y cultural para dialogar con sus pares y tender redes con las instituciones de educación superior.

Otra modificación con miras a implementar el compromiso social fue la creación del cuarto eje articulador de las funciones sustantivas de la Universidad, así nace la Secretaría de Autorrealización, en el año de 2005, encargada de llevar a cabo el Programa de Autorrealización. Asimismo, surge la Fundación UAT, en 2006, bajo el lema: Altruismo, Solidaridad y Justicia Social, cuya misión se centra en “coadyuvar con la Universidad Autónoma de Tlaxcala mediante el apoyo económico, social y moral para cumplir con sus fines”. Derivado del PDI (2006-2010) se instala el comedor universitario, dirigido a estudiantes, profesores y público en general como una manera de apoyar a la economía de los tlaxcaltecas; asimismo, se puso en marcha el Sistema de Videoconferencias con estándares de calidad para contribuir al desarrollo de las competencias digitales de los estudiantes y profesores universitarios y de la región. De esta manera se inicia la política de calidad de la Universidad Autónoma de Tlaxcala por lo que se pone en práctica el Sistema de Gestión de Calidad, 2006, donde se destacan los objetivos estratégicos sustantivos y transversales, mismos que atienden los compromisos firmados en 2002 y posteriormente los relativos a “Las políticas y sistemas de evaluación educativa en México” en el Informe para Reunión Ministerial del Grupo E9 (UNESCO).

La Secretaría de Autorrealización y la responsabilidad social

La concepción neoliberal en el contexto nacional privilegia la lógica de producción y la tecnocracia en la educación, esta visión reduccionista y aislada en gran medida deshumaniza a la educación. Tanto Adorno como Horkheimer advertían en su obra: *Dialéctica de la Ilustración* (1969) cómo la modernidad y el progreso cosifican y empobrecen la concepción del ser humano:

El aumento de la productividad económica, que por un lado crea las condiciones para un mundo más justo, procura, por otro, al aparato técnico y a los grupos sociales que disponen de él una inmensa superioridad sobre el resto de la población. El individuo es anulado por completo frente a los poderes económicos. (54)

De cara a la educación superior también se ha manifestado el riesgo de producir generaciones de máquinas utilitarias, en lugar de individuos comprometidos con su realidad social; por ello la UAT determinó la creación de un cuarto eje articulador de las funciones de la universidad con la Secretaría de Autorrealización (2005). A partir del Programa de Autorrealización el cual tiene como objetivo principal el de “formar individuos autorrealizados, que a la vez de estar plenamente capacitados y habilitados para desempeñarse profesionalmente en un mundo altamente competitivo, sean *analíticos, comprensivos, predictivos, propositivos e innovadores*, y cuya personalidad configure a un sujeto *democrático, permisivo, solidario, coexistente y universal* (Ortiz Ortiz, 2008, p. 29), se inició la tarea de vincular el quehacer universitario con la sociedad.

La Secretaría de Autorrealización desde su fundación a la fecha ha integrado nueve programas:

1. Academia de Autorrealización, se ocupa de proporcionar las herramientas pedagógicas a los docentes mediante la capacitación para el proceso de construcción del aprendizaje. La academia se conforma por docentes que imparten la Unidad de Aprendizaje de Autorrealización, en las diferentes licenciaturas. La academia se reúne de manera trimestral; además, realiza cursos y talleres que propician la actualización permanente de los integrantes y la revisión de la Unidad de Aprendizaje.
2. El Comedor Universitario se inaugura el 27 de septiembre del año 2006, es uno de los servicios más demandados por la comunidad estudiantil universitaria, al ofrecer a un precio accesible, alimentos nutritivos y balanceados. El Comedor Universitario está al servicio de la comunidad universitaria, estudiantes, docentes y personal administrativo, y al público en general, en el ejercicio 2016 se atendieron a 15,703 comensales. (Reyes, 2017, p. 77).
3. Programa de Equidad y Género tiene la función de contribuir a la construcción de igualdad de género en las acciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a través de la transversalidad de la perspectiva de género. Para ello el Programa Universitario para la Autorrealización y la Igualdad de Género (PUAIG) trabaja sobre cinco estrategias: a) Sensibilización en Perspectiva de Género; b) Consolidación de los Estudios de Género; c) Incorporación de la perspectiva de género en los procesos de recolección, análisis de datos y divulgación de la información estadística generada en la universidad; d) Prevención y atención a la violencia de género y e) Legislación para garantizar igualdad de oportunidades.
4. El programa “Universidad Saludable” brinda atención médica primaria gratuita a los estudiantes. Además, ofrece programas y actividades de prevención y promoción de la salud a través de la Clínica Universitaria y de las Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva, a través de diagnósticos, conferencias, talleres y consejería de planificación familiar.
5. “Viernes de Autorrealización” tiene la finalidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes de la comunidad universitaria, la Secretaría ha integrado un catálogo de ponencias, mismas que imparten docentes de la Universidad, especialistas en los temas de: educación, técnicas de estudio, proyecto de vida, desarrollo humano, emprendedurismo y TIC’s.
6. “Jornada de Autorrealización” en coordinación con la Secretaría de Extensión Universitaria y Difusión Cultural se realizan los trabajos para promover y desarrollar el talento artístico estudiantil, creando experiencias y la sana convivencia entre los estudiantes universitarios.
7. “La Tuna Universitaria” se funda en noviembre del 2008, con alumnos de las diversas facultades, es una agrupación universitaria de carácter cultural, que mantiene vivas las costumbres heredadas de los estudiantes españoles del siglo XIII. En el marco del aniversario de la UAT se realiza la tradicional callejoneada con la participación de

diversas tunas universitarias del país, cuyo objetivo es promover la cultura para contribuir en la formación integral de los estudiantes.

8. “Casas de Autorrealización” vinculan beneficios a la sociedad del medio rural y suburbano, a través de servicios que ofrece la universidad. Las Casas se establecen de manera conjunta entre autoridades municipales y universitarias, cuyo principal objetivo es brindar salud a los habitantes del Estado a través de estudiantes que realizan servicio social y prácticas sociales. En la actualidad se cuenta con 15 casas atendidas por ocho pasantes y 10 cirujanos dentistas titulados, en el último año atendieron alrededor de 1182 personas (Reyes, 2017, p.75).

9. “La Universidad Contigo” tiene como objetivo brindar solución profesional a diferentes problemas que aquejan a la población del Estado, el programa está orientando a las comunidades con alternativas de solución por medio de la intervención directa de estudiantes de diversas áreas del conocimiento, quienes ponen en práctica las competencias adquiridas de la profesión en la cual se están formando. Los servicios proporcionados, de forma gratuita son: odontología, educación, medicina general, veterinaria, nutrición, optometría, asesoría jurídica y atención psicológica. Para tal fin la universidad lleva brigadas de estudiantes a las comunidades.

Los diferentes programas de la Secretaría de Autorrealización han contribuido a beneficiar a la población tlaxcalteca y a la formación de los estudiantes y cumplir de esta manera con la misión de la UAT, “[...] formar y desarrollar profesionales e investigadores, competitivos y comprometidos con la justicia social, el respeto y la pluralidad, para contribuir al desarrollo perdurable de la entidad y del país” (MOI, 2016, p. 20). Para los fines del presente trabajo importa destacar la labor de la Academia de Autorrealización al instrumentar la inserción de la responsabilidad social en el currículo, mediante la Unidad Analítica de Autorrealización en el marco del Modelo Humanista Integrador basado en Competencia, implementado en todos los Programas Educativos, a partir de 2012.

Modelo Humanista Integrador basado en Competencias y la Autorrealización

Los presupuestos teórico-metodológicos del Modelo Humanista Integrador basado en Competencias (MHIC), se fundamentan en la filosofía humanista y la psicopedagogía constructivista. Se parte del *humanismo integrador*, porque éste promueve la formación integral del ser humano. Se trata de un humanismo como forma de ser, un humanismo que configura axiológicamente al ser humano:

El ser de la universidad se encuentra estrechamente vinculado con el ser del hombre, con su formación integral, con su vida y su función en la sociedad. En este sentido, reitero, la universidad es esencialmente antropocéntrica. Es decir, humanista. Humanismo que nos lleva a pensar al hombre y promoverlo íntegramente en su ser físico,

psíquico, intelectual, moral, afectivo, al hombre como totalidad. Este es el humanismo constitutivo y consustancial a la universidad. (Esquivel, 2004, p. 316)

El ser humano se concibe en una triple esfera a saber: a) como ser biológico: sujeto a los mismos procesos de los seres vivos; b) como ser cultural: por su naturaleza en su proceso evolutivo se convierte en sujeto histórico, simbólico y social; c) como ser existente: sujeto en busca de sentido de su realidad, en averiguación constante de conocer y entender su entorno, por lo que el sujeto existente se constituye en un ser en búsqueda de su humanización. El humanismo integral atiende a la multidimensionalidad del ser humano y proporciona a los individuos los bienes para auto-apropiarse y auto-construirse como seres integrales, esa es la aspiración de la UAT: formar universitarios con los valores del *Homo Universitatis*, “que desarrollen los saberes científicos y tecnológicos que exige la sociedad del conocimiento, útiles a la comunidad, que contribuyan a la solución de problemas mediante el desarrollo de una conciencia social y una postura crítica con una concepción humanista” (Ortiz Ortiz, 2008, p. 30-31).

La política institucional de calidad de la UAT, además, inserta en el (MHIC) las competencias, “para pasar de un aprendizaje libresco, memorístico y enciclopédico, a un aprendizaje de procesos de pensamiento, que permita ir construyendo y reformulando conceptos, que trabaje sobre procesos analíticos y sintéticos, que permita formular no sólo respuestas: también interrogantes” (Díaz-Barriga, 2008, p. 55). El modelo pedagógico fundamentado en competencias pretende fusionar la experiencia escolar con la experiencia cotidiana que involucra la familia, el trabajo y la sociedad; al congregar el conocimiento cotidiano con el académico y el científico se está en la posibilidad de formar individuos integrales con capacidades para “saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber emprender sin dejar de lado saber vivir en comunidad y saber trabajar en equipo” (Beneitone, *et tal* 2007, p. 36).

Para llevar a la práctica las competencias se consideró en el diseño del (MHIC) las propuestas derivadas del Proyecto *Tunning América Latina*, (2007), el cual propone cuatro líneas de trabajo con respecto a las competencias: a) competencias genéricas y específicas; b) enfoques de enseñanza aprendizaje y evaluación de estas competencias; c) créditos académicos; d) calidad de los programas (15). Importa destacar las dos primeras líneas de trabajo porque son las que definen el (MHIC), en tanto la tercera subraya la práctica de la primera y la segunda líneas de trabajo en el sentido de otorgar un valor a las metas, objetivos o productos alcanzados, por lo que resulta importante considerar la función de los créditos y la asignación de éstos en los programas. Para el modelo se asignaron los créditos de acuerdo al Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), donde se define el crédito como: “la unidad de medida del trabajo académico del estudiante” y a la flexibilidad curricular como “la posibilidad de contar con planes de estudio que permiten opción de contenidos, elasticidad en el tiempo para completarlos, a través de diferentes modalidades de aprendizaje” (SEP-ANUIES, 2007).

El último rubro, la calidad de los programas, articula las tres primeras líneas del proyecto y su transversalidad en el (MHIC), al emplear una metodología común de referencia para la educación superior en América Latina y una evaluación centrada en los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. En el caso de la UAT el proceso de admisión inicia por la orientación vocacional a cargo del Sistema de Orientación Vocacional (SOV), se trata de una evaluación para identificar los intereses vocacionales de los estudiantes, además se aplica el examen de ingreso EXANI II y se lleva a cabo una entrevista. Asimismo, los Programas Educativos están sujetos a la evaluación de comités de pares reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), del total de la matrícula atendida el 75% de estudiantes inscritos cursa un programa acreditado. (Reyes, 2017, p. 119). Por otro lado, la evaluación interna de todos los procesos se lleva a cabo a través del Sistema Institucional de Gestión de Calidad, de acuerdo a la norma: ISO 90001:2015 y se auditan dos veces al año de manera interna y una de forma externa.

Las competencias en el Modelo Humanista Integrador

El (MHIC) inserta las competencias dentro del enfoque socio-constructivista (Piaget, Ausubel y Vygotsky), porque propicia un acercamiento en donde las competencias se aprenden en el seno de una sociedad de práctica, sea ésta una comunidad de aprendizaje ligada a la institución escolar o un grupo profesional, favoreciendo la interrelación entre la escuela, la comunidad, la vida cotidiana y el trabajo, con la firme intención de formar integralmente al estudiante (Díaz-Barriga, 2011, p. 12-13). Desde esta perspectiva una competencia se concibe como la capacidad para desarrollar el talento, el potencial de la persona con base en la adquisición de conocimientos, la generación de actitudes éticas y el desarrollo de habilidades intelectuales y motrices para cimentar al individuo en las esferas del bien saber conocer, bien saber ser, bien saber convivir con su entorno social y natural. (Ortiz Ortiz 2012, p. 38-39). Por lo tanto, la competencia se traduce en aprendizajes: 1. Comprender conceptos (aprendizaje declarativo), 2. Saber hacer (aprendizaje procedimental), 3. Querer hacer (aprendizaje actitudinal), los cuales se vinculan, interactúan y se plasman en las Unidades de Aprendizaje Analíticas de cada uno de los Programas Educativos (PE).

La competencia articula los diferentes aprendizajes del (MHIC), por ello se consideraron las competencias comunes a cualquier titulación y que, al mismo tiempo, son importantes para diferentes grupos sociales. Además, se incluyeron las competencias específicas relacionadas con la disciplina del programa en concreto y se sumaron tres competencias derivadas del proyecto *Tuning América Latina (2007)*: responsabilidad social y compromiso ciudadano, compromiso con la preservación del medio ambiente y compromiso con el medio sociocultural (45). De tal forma que el (MHIC) presenta 22 competencias genéricas integradas en cuatro campos: procesos de aprendizaje, valores sociales, contexto tecnológico e internacional y habilidades interpersonales.

Además de plantear un aprendizaje situado en el contexto a partir de situaciones reales y la búsqueda de la solución de problemas, el modelo se centra en el aprendizaje, por lo tanto, en el estudiante, de donde se deriva el trabajo del docente para crear un entorno favorable para generar el aprendizaje significativo y sobre todo lograr que las competencias genéricas incidan en la formación del *Homo Universitatis* propuesto por el (MHIC), como se observa en el siguiente cuadro:

Características del Homo Universitatis Competencias Genéricas Relacionadas

ANALÍTICO	Capacidad de abstracción análisis y síntesis.
COMPENSIVO	Capacidad para identificar, plantear, resolver problemas y toma de decisiones. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diferentes fuentes.
PREDICTIVO	Actitud de crítica y autocrítica. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
INNOVADOR	Capacidad de autoaprendizaje. Capacidad de organizar y planificar. Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
PROPOSITIVO	Habilidad de investigación y/o desarrollo de proyectos. Habilidad de liderazgo. Capacidad de comunicación oral y escrita.
COEXISTENTE	Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios.
DEMOCRÁTICO	Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
SOLIDARIO	Compromiso con la preservación del medio ambiente. Actitud de ética profesional.
PERMISIVO	Capacidad para reconocer a la diversidad y multiculturalidad.

UNIVERSAL	<p>Capacidad de comunicación en un segundo idioma.</p> <p>Habilidad para trabajar en contextos internacionales.</p> <p>Compromiso con la calidad.</p> <p>Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Capacidad de apreciación estética.</p> <p>Compromiso con el desarrollo de sus capacidades físicas.</p>
------------------	---

Fuente: Modelo Humanista Integrador basado en Competencias (Ortiz, Ortiz, 2008, 36) y (Beneitone, *et al*, 2007).

Por otra parte, las competencias específicas se insertaron de acuerdo con las diferentes disciplinas en una realidad concreta: regional, nacional e internacional; de esta manera los programas encuentran su pertinencia en una realidad social. También el modelo tiene como característica la semiflexibilidad, la trayectoria escolar se acompaña de la tutoría y la asesoría académica, el servicio social y las prácticas profesionales forman parte del currículo y se cuenta con diversas formas de titulación; además, los estudiantes cuentan con un sistema de movilidad estudiantil nacional e internacional. La Unidad de Aprendizaje de Autorrealización forma parte del campo formativo: Tronco común y está presente en todos los programas que se imparten en la universidad, así de una manera transversal el sentido humanista del (MHIC) y la responsabilidad social se refuerza desde el salón de clases.

4.2 La evaluación en el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias

La evaluación de las competencias en el MHIC deja de lado la perspectiva tradicional de la evaluación. Al evaluar aprendizajes: conceptuales, procedimentales y en valores se considera el empleo de la nueva didáctica pedagógica, las estrategias empleadas en las situaciones de aprendizaje, por lo que la evaluación no se concibe como una simple prueba oral o escrita. Al respecto Ma. Elena Cano (2008) propone cuatro características de la evaluación por competencias, mismas que considera el MHIC: 1. La evaluación posee una dimensión de *formación*, por lo tanto, constituye una oportunidad de aprendizaje. 2. La evaluación por competencias requiere *diversificar los instrumentos*, e implica nuevos *agentes* el registro es fundamental, puede ser abierto o cerrado (con check-list, escalas, rúbricas, diarios de clase) y realizarse por el profesor o el estudiante, de forma individual o colectiva, lo importante es considerar el registro como una valoración cualitativa. 3. La evaluación tiene que ser *coherente*, con el diseño de la Unidad de Aprendizaje, las situaciones de aprendizaje planteadas y las estrategias didácticas, si bien el aspecto cualitativo es importante, se debe asignar un valor cuantitativo. 4. La evaluación debe ser un proceso de *autorregulación*, donde el estudiante tome conciencia del grado de asimilación de la competencia.

Por otro lado, la evaluación como proceso en el MHIC se considera en varios momentos: evaluación diagnóstica, en el desarrollo, al finalizar la Unidad de Aprendizaje, la

autoevaluación y la co-evaluación, las diferentes etapas permiten tener una perspectiva más amplia de la adquisición, la asimilación y la puesta en práctica de las competencias a desarrollar. Asimismo, la evaluación por competencias exige que se evalúen a los *actores*, por lo que se extiende también a los docentes y a todos los involucrados del proceso de aprendizaje. En este sentido la evaluación por competencias en el MHIC se piensa como una acción formativa y abre un espacio de reflexión dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación se convierte en una experiencia integradora de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, concretados en competencias específicas. Asimismo, el modelo contempla la Actividad Integradora como cierre de la evaluación por competencias. Se trata de una situación de aprendizaje diseñada por los docentes de las diferentes unidades de aprendizaje de un mismo semestre, para ser realizada por los estudiantes, con la finalidad de *articular* los conocimientos, habilidades y actitudes planteados en la malla curricular.

La actividad integradora implica tanto la conformación de equipos de trabajo de estudiantes, como de grupos colegiados de docentes por semestre, que tienen como propósito primordial la *integración* de los conocimientos de las diferentes unidades de aprendizaje en un trabajo interdisciplinario. La finalidad de la actividad integradora es impulsar una mayor participación de los estudiantes en el trabajo colaborativo para enfrentar situaciones de aprendizaje, desarrollando las competencias genéricas y específicas del programa educativo; además, de promover el compromiso social hacia la sociedad.

La Autorrealización en el currículo del MHIC

La reforma de la calidad emprendida por la Universidad Autónoma de Tlaxcala se basa en el modelo educativo humanista integrador, donde lo importante no es exclusivamente educar para la competitividad, homogeneidad y comparabilidad entre universidades, sino de manera fundamental se busca incidir en la formación de aspectos profesionales, personales, sociales, culturales y ético – en valores, tomando en cuenta el contexto nacional e internacional; por ello era preciso incidir desde el currículo en una formación holística. En este sentido la UAT al proclamarse como la Universidad de la “Autorrealización” presenta una Unidad de Aprendizaje, cuya finalidad es articular los aspectos axiológicos que configuran a la Autorrealización.

El curso de Autorrealización forma parte de todos los Programas de Estudio (PE), se imparte en el primer semestre y se instrumenta por la Academia de Autorrealización. Tiene un total de 60 horas divididas en 40 horas teóricas y 20 horas prácticas, con una asignación de 4 créditos. Dentro de la malla curricular forma parte del campo formativo: Tronco común divisional, el cual plantea el siguiente problema eje: “es importante para concientizar a los estudiantes de su desarrollo como personas, ciudadanos y profesionistas insertos en una sociedad global, mediante el análisis de la diversidad cultural, con actitud reflexiva que les permita enfrentar las demandas actuales de su

realidad social y profesional de acuerdo con el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias que propone la Universidad Autónoma de Tlaxcala". (Programa Analítico de la Unidad de Aprendizaje Autorrealización I, 2012)

Las Competencias Específicas del Campo Formativo se desglosan a continuación: Desarrollar una cultura de superación y actualización constante como personas, ciudadanos y futuros profesionistas mediante el pensamiento crítico y autocrítico del contexto socioeconómico y cultural para responder a las demandas de la sociedad internacional, nacional y regional que inciden en su campo profesional.

El propósito general (contribución al perfil de egreso): que el estudiante identifique y aplique los preceptos del Modelo Humanista Integrador basado en Competencias de la UATx en su trayectoria académica para ubicarse responsablemente como un profesional y un ciudadano activo, afrontando los retos de la globalización y la sociedad del conocimiento.

Los propósitos específicos de la unidad de Aprendizaje se dividen de la siguiente forma:

Aprendizaje declarativo: el estudiante identificará los fundamentos teóricos que conceptualizan y desarrollan la autorrealización, a partir del análisis de las disciplinas: la filosofía, la psicología, la sociología, y la pedagogía; asimismo, la relación y pertinencia con su formación profesional, para contribuir en su crecimiento personal y responder con éxito a las demandas de la sociedad internacional y regional actual, en su campo profesional.

Aprendizaje procedimental: el estudiante desarrollará las habilidades de analizar, sintetizar, comprender y de expresar por escrito y verbalmente el proceso de autoconciencia de los diferentes paradigmas vistos en clase.

Aprendizaje actitudinal y en valores: el estudiante aprenderá a trabajar en equipo, dialogará para socializar lo aprendido, reconociendo al otro como persona, desarrollará la tolerancia y el respeto. También deberá asumir de manera consciente, libre y autónoma el compromiso de su formación profesional para ejercer una ética profesional de calidad.

Los temas y subtemas del curso se dividen en tres bloques, al inicio de cada uno se especifican las fechas de inicio y conclusión, así como la fecha de evaluación.

Primer Bloque

- Inducción al Medio Universitario
- Definición e importancia de la Autorrealización.
- Modelos teóricos de autorrealización.

3.1. Búsqueda Humanista (Filosofía)

3.2. Personalidad (Psicología)

3.3. Modelo Educativo Humanista Integrador (Pedagogía)

3.4. *Homo Universitatis* (Sociología)

Elementos Estratégicos del Desarrollo de la Autorrealización

Elaboración de su Historia de Vida a Corto Plazo

Segundo Bloque

Principios Universitarios

5.1. Características del *Homo Universitatis*

Contexto Actual de los Derechos Humanos, la Justicia Social y la Equidad de Género.

5.3. La Dignidad Humana y la Formación Humanística

Cultura y Posmodernidad

Globalización y Posmodernidad

Cultura y Contexto Actual

Vinculación y Retos del Universitario en el Sector Laboral

Fortalecimiento de las Relaciones Interpersonales

Definir y Analizar la Multiculturalidad

Definir y Analizar la Interculturalidad

Elaboración de su Historia de Vida a Mediano Plazo

Tercer Bloque

Definir y clasificar las actitudes

Construcción de una personalidad propia de los universitarios

10.1. Formación y función del ser humano en la búsqueda del sentido de la vida

11. Perspectivas de su carrera en el mundo laboral

11.1. Prácticas profesionales

11.2. Liderazgo y emprendedurismo

12. Equidad de género

13. Proyecto de vida a largo plazo

Para llevar a efecto el aprendizaje se generan situaciones de aprendizaje, cada profesor implementa las propias, por ejemplo: lluvia de ideas para saber los conocimientos previos de los estudiantes sobre la autorrealización. El estudiante analiza los diferentes modelos de autorrealización, para identificar los aportes a dicho concepto y la importancia que tiene en el desarrollo de la persona autorrealizada; asimismo, redacta su proyecto de vida a corto plazo para ir perfilando su trayectoria universitaria. Por otro lado, se lleva a cabo la enseñanza situada *in situ*, para que los estudiantes resuelvan problemas cotidianos. De acuerdo con las situaciones de aprendizaje se diseñan las estrategias de la evaluación con diferentes instrumentos y registros: lista de cotejo, rúbricas, diario de clase, portafolio. Además, se considera la actividad integradora como parte de la evaluación.

En el MHIC el compromiso y la responsabilidad social atraviesa de forma transversal el currículo y se inscribe dentro del ideario de UAT, bajo la concepción de la Autorrealización, al ofrecer educación humanista integradora con compromiso social y ética profesional. El MHIC hace frente a los siguientes retos: atender la necesidad de calidad educativa, a través de un modelo educativo basado en competencias, con una visión humanista, un currículo semiflexible, pertinencia curricular con los nuevos perfiles de egreso a través de la definición de competencias genéricas y específicas a partir de su contexto profesional, la inclusión de un enfoque socio-constructivista centrado en el aprendizaje, además de la incorporación de las TIC al proceso educativo.

La responsabilidad social de los estudiantes se observa en el compromiso que asumen en su formación profesional, en tratar de mejorar su entorno social y ambiental con el reciclaje de desechos que se lleva a cabo en todas las facultades. Asimismo, es notoria su participación en los programas: “La Universidad Contigo” y en las “Casas de Autorrealización”.

En el periodo agosto-diciembre 2017, se inició la evaluación del Modelo Humanista Integrador basado en Competencias en todos los Programas Educativos de la UAT, para conocer el cumplimiento de los objetivos planteados en el modelo; así como el impacto que éste ha tenido en la sociedad en sus dos vertientes: la calidad en la educación y en la responsabilidad social de la universidad.

Referencias

Beneitone, Pablo, *et al.* (2007) *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final del proyecto Tuning América Latina*, Universidad de Deusto/ Universidad de Groningen.

Cano García, Ma. Elena. (2008). “La evaluación por competencias”. *Profesorado, Revista de currículum y formación de profesorado*. [fecha de consulta: 24 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123COL1.pdf>

Compromiso Social por una Educación de Calidad firmado el ocho de agosto del año dos mil dos en la ciudad de México por el Presidente de México Vicente Fox Quesada y los diferentes sectores de la sociedad.[Fecha de consulta: 20 de julio de 2017] Disponible en <<http://www.educacion.yucatan.gob.mx/multimedia/publi/docpublicaciones/200307281791.doc>>

Díaz-Barriga, Ángel. (2008). El compromiso social de la universidad pública y la Autorrealización. *Autorrealización. Cuarto eje transversal y articulador de las funciones sustantivas de la Universidad*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

_____ (2011). "Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula". *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Universia, No. 5 Vol. II. pp.3-24, [Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2017] Disponible en <<http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/126>>

Esquivel Estrada, Noé Héctor. (2001). "Por qué y para qué la formación humanista en la educación superior". *Ciencia Ergo Sum*, México: UAEM, Vol. 10, nov. 2003- Feb. 2004. pp. 309-320.

Horkheimer, Max y Theodor W. Adorno. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Introducción y traducción de Juan José Sánchez. 3° ed. Madrid: Editorial Trotta.

Manual de Organización Institucional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

[Fecha de consulta: 5 de julio] Disponible en: <https://www.uatx.mx/universidad/index.php?html=/universidad/moi/index.php>

Marsiske, Renate. (2006). La universidad de México: Historia y Desarrollo *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* [en línea] (Sin mes) : [Fecha de consulta: 13 de julio de 2017] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900802>>

Ramírez López, Celia. (2012). "El entorno histórico en el que se dio el Servicio Social", *Gaceta Médica de México*. Vol. 3: [Fecha de consulta 18 de julio de 2017] Disponible en: http://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n3/GMM_148_2012_3_281-283.pdf

Reyes Córdoba, Rubén. (2017). *3° Informe de Actividades gestión 2016-2017*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Ortiz Ortiz, Serafín. (2006). *Primer Informe de Actividades 2005-2006*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

_____ *Et tal.* (2008). *Autorrealización. Cuarto eje transversal y articulador de las funciones sustantivas de la Universidad*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

_____ (2012). *Modelo Humanista Integrador Basado en Competencias*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Ortiz Reyes, María de los Ángeles. (2010). "Reinterpretando con Ortega y Gasset: La misión de la universidad en la sociedad del conocimiento". [Fecha de consulta: 6 de julio de 2017] Disponible en: unesco.org.ve/.../observatorios/pensamientouniversitario/2010_ptorico_reinterpretando_con_ortega_gasset.pdf

SEP-ANUIES. (2007). *Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos SATCA*, SEP-ANUIES, México.

Vasconcelos, José. (1920). "Declaraciones del señor licenciado don José Vasconcelos con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad la Nacional de México", *Boletín de la Universidad*. México: UNAM, I, 1 de agosto, pp. 7-13.

RED INTERUNIVERSITARIA EN AMBIENTE Y SALUD REGIÓN CENTRO (REDINASCE)

Aiassa, D. (UNRC),
Álvarez, M. (UNVM),
Estrabou, C. (UNC),
Lajmanovich, R. (UNL),
Müller, G. (UNER),
Oliva, A. (UNR)

Resumen

El empeoramiento de las condiciones de salud de la población en general y en particular respecto a determinadas causas de enfermedad y/o muerte, han sido relacionadas con los cambios ambientales producidos en el contexto rural, debido al fuerte incremento de la actividad agropecuaria en los últimos cincuenta años, con la aplicación de diferentes agroquímicos, y con la introducción y desarrollo de otras actividades relacionadas. Paralelamente, existen diferentes especies silvestres en vía de extinción, o ya desaparecidas, debido básicamente a alteraciones reproductivas irreversibles; aproximadamente 1500 estarían en esta situación, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, 2012).

Diferentes investigaciones han sido realizadas en la Región Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe) de Argentina, cubriendo aspectos relacionados con condiciones ambientales y salud de la fauna y las poblaciones humanas, pero ellas han sido recorridos temáticos independientes. En 2016 se crea REDINASCE, conformada por las universidades públicas de estas provincias, con el objetivo de interactuar con abordaje inter y transdisciplinario la vinculación entre factores ambientales y la salud humana y de la fauna. La red intenta dar respuesta a las demandas de las comunidades, de investigaciones que den cuenta de los cambios en la salud de esas poblaciones, como responsabilidad de las universidades de aportar el conocimiento a la resolución de los conflictos socio- ambientales.

Summary

The worsening of the health conditions of the population in general and in particular with regard to certain causes of illness and / or death, have been related to the environmental changes produced in the rural context, due to the strong increase in agricultural activity in the last fifty years, with the application of different agrochemicals, and with the introduction and development of other related activities. In parallel, there are different wild species in danger of extinction, or already disappeared, basically due

to irreversible reproductive alterations; approximately 1500 would be in this situation, according to the International Union for the Conservation of Nature (IUCN, 2012).

Different investigations have been carried out in the Central Region (Córdoba, Entre Ríos and Santa Fe) of Argentina, covering aspects related to environmental conditions and health of fauna and human populations, but they have been independent thematic tours. In 2016, REDINASCE was created, made up of the public universities of these provinces, with the objective of interacting with inter and transdisciplinary approach the link between environmental factors and human and wildlife health. The network tries to respond to the demands of research communities that account for changes in the health of these populations, as the responsibility of universities to contribute knowledge to the resolution of socio-environmental conflicts.

Constitución de la red

Las seis Universidades Nacionales de la Región Centro crean la RED INTERUNIVERSITARIA EN AMBIENTE Y SALUD DE LA REGIÓN CENTRO (REDINASCE) : Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional de Villa María.

La convocatoria ha sido orientada en la perspectiva de la representación geográfica dentro de la Región Centro y el desarrollo en cada una de ellas de diferentes disciplinas relacionadas con la temática de ambiente y salud, lo que permite el abordaje transdisciplinario de la problemática.

Cada Universidad tendrá un representante técnico en el Comité Ejecutivo de la Red, los mismos se convocarán según los antecedentes e inserciones regionales. En caso que las Universidades participantes decidan cambiar a sus representantes técnicos procederán a comunicarlo al resto de los participantes.

Docentes-Investigadores de las diferentes Universidades, con publicaciones sobre el tema ambiente/salud ejercerán la representación de sus Instituciones a través de los temas relevantes de su especialidad. Cada representante institucional podrá reorganizarse en sub-grupo con investigadores de su propia Universidad y designar suplente.

Los Rectorados de la correspondientes Universidades han firmado un Convenio para el desarrollo de la presente Propuesta y designado a los correspondientes representantes:

AIASSA Delia. Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, (UNRC).

Genotoxicidad

ALVAREZ María. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS) (UNVM). *Población, demografía*

ESTRABOU Cecilia. Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (CERNAR), FCEFyN (UNC). *Aire y biodiversidad.*

LAJMANOVICH Rafael. Cat. Ecotoxicología. FByCB (UNL). *Fauna silvestre.*

MÜLLER Gabriela. Facultad de Ciencias de la Salud. (UNER). *Climatología*

OLIVA Alejandro. Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) (UNR). *Eco-epidemiología*

Objetivos de la red

El objetivo general de la Red es la de generar la interacción de diferentes Unidades Académicas de la Región Centro de Argentina, enfocando el abordaje inter y transdisciplinario de la interacción ambiental y de la salud humana y de la fauna, así como de la biodiversidad, a través de la historia del desarrollo rural de este espacio geográfico de Argentina.

Dentro de los objetivos específicos se pueden definir:

- En lo relacionado con la investigación, definir líneas de intereses comunes que permitan la interacción de equipos regionales, de iguales y/o diferentes campos científicos, en proyectos de interés para la región permitiendo abordar objetos de estudios de común interés y estudiados con diferentes enfoques metodológicos.
- Dentro de la actividad de docencia, considerar el aporte interregional que articule formación de grado y post-grado, focalizado en hipótesis de trabajo regionales. Considerar, con particular dedicación, la actividad de docencia comunitaria a partir de las investigaciones que se realicen en la región; compartir con las comunidades (no solo académicas) los insumos que se produzcan a través de la Red.
- Respecto a actividades de extensión, el asesoramiento a organizaciones de la comunidad (ONG, autoridades políticas, organizaciones intermedias, escuelas) será uno de los objetivos de esta Red. De la misma manera se implementarán actividades de diagnóstico e intervención comunitarias, cuando así sea solicitado por algunos de los actores sociales involucrados en esta problemática.
- Desarrollar proyectos de extensión donde se trabaje con Educación Ambiental y compromiso ciudadano y tendientes a generar procesos de restauración.
- Producción de material de difusión para concientizar y elaborar alternativas en conjunto con la sociedad.

Antecedentes

Empeoramientos de las condiciones de salud de la población (GBD, 2015) en general y en particular (Greenlee et al, 2003; Kaltenecker et al, 2006) han sido relacionados con

los cambios ambientales producidos en el contexto rural, debido al fuerte incremento de la actividad agropecuaria en los últimos cincuenta años, con la aplicación de diferentes agroquímicos, y con la introducción y desarrollo de otras actividades relacionadas. Además, la transformación de los cultivos domésticos en industriales han tenido su influencia sobre la salud humana (Goehl, 2001; Hawkes, 2006). Paralelamente, existen diferentes especies silvestres en vía de extinción, o ya desaparecidas, debido básicamente a alteraciones reproductivas irreversibles; aproximadamente 1500 estarían en esta situación, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, 2012).

No solo agroquímicos existen en los escenarios rurales, otros factores participan del mismo, como son las calidades de aguas de consumo, la presencia de cría intensiva de animales y el cambio climático interactuando con todas estas variables. Sobre las *calidades de aguas* mucho se ha dicho, particularmente con respecto al arsénico en aguas de consumo, y su relación con diferentes cánceres (Rivara Zuñiga & Corey, 1995). Cuando se revisa el tema de la influencia que *la crianza intensiva de animales (feed lots)* tienen sobre el ambiente rural, se observa que desde el aumento de los niveles de nitratos en las napas (por la concentración de las orinas) hasta la presencia de antibióticos, anabólicos y parasiticidas que influyen las condiciones de salud humana y de la fauna (Gilchrist et al, 2007; Silbergeld et al, 2008; Greger & Koneswaran, 2010). Como es sabido existe una estrecha relación entre los niveles de nitratos en aguas de consumo y varios tipos de cánceres, particularmente el de tiroides (Warda et al, 2010), así como con los digestivos (Zhang et al, 2012; Chiu et al, 2010), los de cerebro infantiles (Weng et al, 2011) y con algunos cánceres inmuno-hematológicos (Kilfoy et al, 2010).

De la misma manera, componentes de ambientes rurales –presentes en aguas de consumo- se han asociado a diferentes malformaciones (Brender & Weyer, 2016; Hei & Yi, 2014) así como con agroquímicos y solventes en otros espacios ambientales (Nieuwenhuijsen et al, 2013).

El *sistema climático* (CC) mundial es parte integrante de los complejos procesos que mantienen la vida. El clima siempre ha repercutido en la salud y el bienestar de los seres humanos y animales. Todas estas transformaciones están llevando a un cambio en las patentes de las enfermedades, inseguridades en calidades de aguas y alimentos, vulnerabilidad habitacional, eventos extremos climáticos, alteraciones en el crecimiento poblacional y en sus migraciones y, cambios en las condiciones de los vectores y sus infecciones (Costello et al, 2009). Además, los cambios en las condiciones de humidificación y temperaturas ambientales llevan consecuencias en la dispersión y absorción de los agentes químicos ambientales utilizados en la agroindustria, como los agroquímicos (Boxall et al, 2009). O sea, una variable más del sinergismo ambiental.

Otro aspecto a considerar son las *representaciones sociales* -hábitos y actitudes comunitarias- frente a la problemática ambiente-salud, que constituyen la llamada “cultura

ambiental”, enfocada a los aspectos esenciales de la conservación de los recursos naturales y al cuidado de todos los seres vivos, considerado éste como el marco referencial de las poblaciones (Raiter et al, 2002). Esta cultura debe ser tenida en cuenta, debido a que diferentes comunidades actúan distinto frente a estos aspectos de conservación y cuidados y, los resultados así lo serán.

Existen tres aspectos que debemos considerar en este marco teórico: el sinergismo o antagonismo de los factores ambientales; el momento vital de exposición; y, la intensidad de la misma (dosis y tiempo). El primero de ellos incluye el efecto combinado, potenciado o amortiguado, de diferentes factores ambientales (Pearce et al, 1995; Carpenter et al, 2002). El concepto del momento vital de exposición comenzó a ser enfocado luego de la aparición de la llamada “Hipótesis de Barker”, sobre el origen fetal de las enfermedades adultas (Barker & Osmond, 1986), hoy llamada “hipótesis DOHaD (Developmental Origins of Health and Disease)”. Finalmente el concepto de intensidad, producto de la combinatoria de dosis y tiempo de exposición, desarrollado ya hace unos años, han podido demostrar claramente la relación existente (Myers & Hessler, 2007; Myers et al, 2009); definida en síntesis como bajas dosis en largos tiempos de exposición, o viceversa, producirían efectos similares en intensidad del impacto.

Situación ecológica en la región centro

Todo esto que se acaba de describir, en general, puede ser aplicado a la situación de la *Región Centro de Argentina (Provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe)* en particular. Esta Región fue creada –geopolíticamente- a fines del siglo pasado e incluye un amplio territorio, alto número de habitantes (20% del total argentino) básicamente rurales (390 000 km², 8.4 millones de habitantes, 70% de la población en comunidades rurales) que, por un lado, ha sido intensivamente expuesta a los llamados órgano-clorados, además de los otros agroquímicos mencionados (Lenardon et al, 1994; Maitre et al, 1994; Hayes, 1975) y, en la actualidad, se completa con la utilización masiva del territorio agrícola por cultivo de soja transgénica, con el intensivo uso del glifosato y sus agregados, viniendo ello a sumarse a la persistencia de los anteriores agroquímicos (Pengue, 2000).

Hasta comienzo de los años ‘80, existía una limitada producción para la extensión sembrada; un segundo período, del ‘80 al ‘95, con un aumento armónico de ambas variables (extensión y producción) y, finalmente, el post-‘95 con una expansión territorial, pero fundamentalmente de explotación agrícola con altísimos rendimientos. A modo de síntesis, considerando superficies de áreas sembradas y los paquetes tecnológicos asociados, se pueden identificar –en la Región Centro- tres escenarios del desarrollo de la agroindustria: años 1940-80, en relación con el uso intensivo de organoclorados (OC); 1980-95, con el desarrollo y utilización de los organofosforados (OF) para reemplazar a los anteriores; y, del 95 al 2015 con el paquete tecnológico de la siembra directa y los cultivos genéticamente modificados. Todo ello lleva a la presencia ambiental

de la acumulación de los viejos clorados, con el actual glifosato y sus detergentes, sumados a los vigentes agroquímicos añadidos de las ya conocidas familias químicas (clorados y fosforados), que además de las otras introducciones productivas han llevado a modificaciones ambientales significativas (Viglizzo et al, 2003).

En términos de la contribución a la escena ecosistémica se debe considerar que, más de la mitad del territorio, tiene niveles de arsénico muy por encima de lo permitido en sus aguas, y un gran porcentaje de los habitantes la consumen, sobretodo en la deriva oeste de Santa Fe y este de Córdoba (Cabrera y col, 2001), mientras que en Entre Ríos se desconoce la situación al respecto. En el mismo sentido, se agrega la densidad de los establecimientos de crianza intensiva de animales, la mayor del país (SENASA, 2008), con su aporte contaminante a las calidades de aguas a través de la contribución de los nitratos, además de otros como antibióticos y anabólicos. Los niveles arsenicales han sido ampliamente estudiados en esta región, pero no así la presencia de nitratos-nitritos, aunque algunos estudios parciales en la región muestran niveles muy por encima de los permitidos para consumo humano.

En cuanto a la fauna silvestre, en la región está caracterizada por una gran diversidad de especies, pero sin duda, los peces y las aves son los grupos más diversos. Poca información existe sobre las tendencias históricas de los diferentes grupos a través de los tiempos.

Finalmente, considerando la biodiversidad, el cambio en el uso de la tierra, modifica directamente la estructura de los ecosistemas, lo que a su vez afecta su funcionamiento y el intercambio de materia y energía con la atmósfera (Aguiar et al., 1996). Existen indicadores biológicos que detectan esos cambios, entre los que se pueden citar a los líquenes, muy abundantes en la Región. De allí que se los considere una herramienta que posibilita evaluar el estado de salud del ecosistema en general (Will-Wolf *et al.*, 2002) y del aire en particular. Estos agro-ecosistemas se caracterizan por la homogenización de hábitats, lo que hace que la riqueza de especies, y en particular interés de las epífitas, disminuya de manera notable (Wolseley *et al.*, 2006). Numerosos trabajos han sido publicados en las últimas décadas relacionando líquenes

Algunas investigaciones realizadas en la región centro en relación al impacto del modelo agropecuario

Diferentes investigaciones han sido realizadas en esta Región, cubriendo aspectos relacionados con condiciones ambientales y salud de la fauna y las poblaciones humanas, todas ellas poco interrelacionadas.

Monitoreo de anfibios como organismos indicadores de contaminación:

A nivel de la fauna podemos destacar aquellos relacionados con estudios realizados sobre la influencia de distintas perturbaciones antrópicas, particularmente el efecto de la fragmentación y la pérdida de hábitats, en la dinámica poblacional de los anfibios

anuros (Lajmanovich y Peltzer 2001; Peltzer et al. 2003). Por otra parte, también se investigaron los efectos de la matriz agrícola sobre la bioecología de la fauna de anuros (Peltzer *et al.* 2006). Como parte esencial de estos estudios, se emplearon técnicas de análisis espaciales utilizando imágenes satelitales y se desarrolló un Sistema de Información (Geográfica) de Anfibios (SIA). De esta manera, se corroboraron que las especies de anuros presentan distintos “ajustes” biológicos-ecológicos o distintas respuestas biológicas-ecológicas y bioquímicas a estos disturbios originados por las actividades humanas (Attademo *et al.* 2007). Del mismo modo, se han realizado diversas evaluaciones exploratorias en laboratorio relativas a la incidencia de agroquímicos de uso masivo en las especies regionales (por ej. Lajmanovich *et al.* 1998, 2002, 2003a-b, 2004, 2005, 2010). Además, se elabora el primer inventario de animales silvestres malformados (anfibios) en relación con los agroecosistemas (Peltzer et al. 2011)

Estudios sobre poblaciones humanas

A nivel de poblaciones humanas, diferentes investigaciones han mostrado el impacto sobre: la fertilidad y sexualidad masculina; índices de malformaciones urogenitales masculinas muy por encima de las medias nacionales; incidencia de cánceres de distintas características (digestivos, gonadales, etc.) también muy por encima de las medias nacionales (Oliva et al, 2001, 2002, 2008). En particular, algunos de estos estudios mostraron la relación de las posibles fuentes de contaminación (silos, acopios de agroquímicos, equipos eléctricos con PCB, áreas cercanas a zonas de fumigación) con los casos registrados. En particular una de estas investigaciones demostró que el 90% de los casos de las patologías mencionadas más arriba, se encuentran dentro de los 300 metros de estos posibles focos de riesgo.

Otros estudios han mostrado la presencia de órgano clorados en tejido adiposo de mujeres de esta Región (Muñoz-de-Toro et al, 2006) desde la UNL; desde esta misma, algunos estudios han demostrado los daños que exposiciones rurales han producido a nivel de las poblaciones expuestas, tanto a niveles celulares como genéticos (Simoniello et al, 2010; 2009; 2008). Así como aportes desde la Universidad de Río Cuarto (UNRC) revelando el efecto genotóxico de agroquímicos sobre la trama genética de sus trabajadores y personas adultas ambientalmente expuestas (Mañas et al. 2009, Peralta et al., 2011, Gentile et al., 2012). Por otro lado también desde la UNRC se realizaron trabajos en poblaciones de niños, siendo estos los únicos reportes de exposición de niños a plaguicidas para nuestro país (Aiassa et al., 2014; Bernardi et al., 2015).

Desde la Universidad Nacional de Córdoba y de Villa María, se han realizados estudios sobre variables poblacionales en la Región Centro, En Córdoba, se estudió la evolución de los tumores en el período 1981-2004 y se halló que las tasas generales por tumores se han mantenido, pero presentando un cambio en la composición de los tumores según localización, con aumento de los linfáticos y genitourinarios (hormonales-dependientes). El número de defunciones por enfermedades endócrinas en 2003-2005 supe-

ró el doble de las acaecidas en el período 1980-1982. Acorde con las investigaciones que alertan sobre los disruptores endócrinos, este grupo de causas de muerte podría estar afectado por la utilización indiscriminada de agroquímicos (Álvarez, 2008).

En otra investigación que abarca dos períodos (1990-1992 y 2007-2009), los Indicadores Locales de Asociación Espacial (LISA) permiten la detección de un conglomerado de alto nivel de mortalidad por tumor estadísticamente significativo ($p= 0,005$) en la zona sureste de la Provincia de Córdoba. Utilizando el registro nacional de tumores se obtuvieron conglomerados significativos para distintos tipos de tumores malignos, destacándose los de los órganos respiratorios y digestivos. Este trabajo representa un aporte al conocimiento de la distribución espacial de la incidencia de los tumores en la provincia de Córdoba. La coincidencia de la ubicación espacial de los conglomerados encontrados, resalta la importancia de continuar profundizando los estudios sobre la distribución de esta enfermedad y sus factores de influencia (Agost et al, 2015).

Quizás lo más notorio de la homogeneidad de la Región son estudios realizados en dos de las Provincias de esta región (Córdoba y Santa Fe) en relación a la mortalidad por cáncer, que son similares, en las zonas de mayor extensión de cultivos y de aguas con altos niveles de contaminación (Registros de Tumores de Córdoba y Santa Fe, 2004-11).

Estudios sobre suelos y aire

En estudios, desde la Universidad de Córdoba, sobre el ecosistema, las muestras de suelo tienen presencia de especies contaminantes (metales pesados y compuestos organoclorados, muchos prohibidos desde hace tiempo), aumentando notoriamente en época de siembra. En lo relacionado con los estudios en aire, utilizando comunidades de líquenes, se evidencia que en ambientes urbanos la biodiversidad disminuye, y se reduce a unas pocas especies nitrofílicas, posiblemente en relación al efecto sinérgico de contaminantes provenientes de diferentes fuentes y naturaleza (Estrabou, C. 1998. Estrabou et al, 2011). Los resultados de este sistema de monitoreo aportan evidencia a los fines de evaluar de manera integrada los riesgos para la salud y el ecosistema en áreas bajo fumigación (Filippini, et al 2015).

Bibliografía

Agost, L; Pujol, C y Bertone, C (2015). Análisis de la incidencia del cáncer por departamento en la provincia de Córdoba-Argentina (2004-2008): tasas de incidencia y detección de conglomerados espaciales. Vol. 5, núm. 5 (2015) Cuestiones de Población y Sociedad

Aguiar, M.R; Paruelo, J.M; Sala, O.E; Lauenroth, W.K. (1996). Ecosystem responses to changes in plant functional type composition: An example from the Patagonian steppe. *Journal of Vegetation Science* 7: 381-390.

Aiassa, D., F. Mañas, N. Bernardi, N. Gentile, Á. Méndez, D. Roma y N. Gorla. (2014). Monitoreo de Genotoxicidad en personas expuestas a plaguicidas. Estudio preliminar en niños. *Cuestiones de Población y Sociedad* 4(4): 73-84. Argentina. ISSN 2314-1492.

Álvarez, María F. (2008). El proceso de agriculturización en la provincia de Córdoba (1980-2005). Evolución de la dinámica demográfica en el periodo. Tesis doctorado en Demografía. Mimeo

Attademo A.M., Peltzer P.M., Lajmanovich R.C., Cabagna M., Fiorenza G. 2007a. Plasma B-esterases and glutathione S-transferase activities in the toad *Chaunus schneideri* (Amphibia, Anura) inhabiting rice agroecosystems of Argentina. *Ecotoxicology* 16:533-539.

Barker DJP & Osmond C. Infant mortality *Lancet* 1986; 1:1077-1081.

Bernardi, N., N. Gentile, F. Mañas, Á. Méndez, N. Gorla y D. Aiassa. 2015. Assessment of the level of damage to the genetic material of children exposed to pesticides in the province of Córdoba. *Archivos Argentinos de Pediatría* 113(1): 126-132

Boxall AB, Hardy A, Beulke S et al Impacts of climate change on indirect human exposure to pathogens and chemicals from agriculture. *Environ Health Perspect.* 2009 Apr;117(4):508-14

Brender JD, Weyer PJ Agricultural Compounds in Water and Birth Defects. *Curr Environ Health Rep.* 2016 Jun;3(2):144-52.

Cabrera, A., Blarasin, M. Y Villalba, G. 2001. Groundwater contaminated with arsenic and fluoride in the Argentine pampean plain. *J. Environ. Hydrol.,* vol. 9, paper 6.

Carpenter DO, et al. Understanding the... *EHP* 110(suppl 1):25-42 (2002)

Chiu HF, et al Colon cancer... *Magnes Res.* 2010 Jun;23(2):81-9.

Costello A, Abbas M, Allen A, et al Managing the health effects of climate change: *Lancet* and University College London Institute for Global Health Commission.

Lancet. 2009 May 16;373(9676):1693-733.

Estrabou, C. 1998. Lichen species identification and distribution according tolerance to airborne contamination in the city of Córdoba, Argentina, pp. 165-169. En:M.P. Marcelli & M.R.D. Seaward (eds.). *Lichenology in Latin America: History, Current Knowledge and Applications.* M. R. D. CETESB, São Paulo.

Estrabou, C.; Filippini, E.; Soria, J. P.; Schelotto, G.; Rodriguez, J. M. 2011. Air quality monitoring system using lichens as bioindicators in Central Argentina. Environmental Monitoring Assessment. En prensa. DOI 10.1007/s10661-011-1882-4

Filippini E, Avendaño M, Palomeque M, Aiassa D,y Estrabou C. **2015.** Observatorio ambiental y epidemiológico de poblaciones de Córdoba expuestas a agroquímicos: avances del monitoreo de suelo, aire y genotoxicidad. EIDIPA + UNC. 2do Encuentro de Investigadores en Problemáticas Ambientales. Córdoba.

Gentile, N., F. Mañas, B. Bosch, L. Peralta, N. Gorla y D. Aiassa. 2012. Micronucleus assay as a biomarker of genotoxicity in the occupational exposure to agroquímicos in rural workers. Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology 88(6): 816-822.

Gilchrist MJ, et al. The potential role ... EHP. 2007 Feb;115(2):313-6.

Greenlee AR; et al. Risk Factors for Female... Epidemiology 2003; 14(4):429-436

Greger M, Koneswaran G.The public health impacts... Fam Community Health. 2010 Jan-Mar;33(1):11-20.

Hawkes C et al The links between... Bull WHO December 2006, 84 (12)

Hayes, W.J. Jr. 1975.- Toxicology of pesticides. The Williams and Wilkins Company, USA.

Hei MY, Yi ZW. Environmental factors for the development of fetal urinary malformations. World J Pediatr. 2014 Feb;10(1):17-23

IUCN.http://www.iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/sudamerica/sur_trabajo/sur_especies/sur_listaraja/

Kilfoy BA, et al. Risk of non-Hodgkin...Cancer Causes Control. 2010 Jun;21(6):889-96.

Lajmanovich, R. C. y P. M. Peltzer. 2001. Evaluación de la diversidad de anfibios de un remanente forestal del valle aluvial del río Paraná (Entre Ríos-Argentina). *Boletín de la Asociación Herpetológica Española* 12: 12-17

Lenardon, A. Et al, 1994. Organochlorine pesticides in... Sci Total Env, 144:273-277.

Maitre, M et al, 1994. Pesticide residue levels in... Sci Total Env,155:105-108.

Mañas F, Peralta L, Raviolo J et al Genotoxicity of glyphosate assessed by the comet assay and cytogenetic tests Environmental Toxicology and Pharmacology 28 (2009) 37-41.

Muñoz-de-Toro M, Beldoménico HR, García SR, Stoker C, De Jesús JJ, Beldoménico PM, Ramos JG, Luque EH. Organochlorine levels in adipose tissue of women from a littoral region of Argentina. Environ Res. 2006 Sep;102(1):107-12.

Myers M, & Hessler W. Does 'the dose May 2007. (<http://www.ourstolenfuture.org/newsience/lowdose/2007/2007-0525nmdrc.html>).

Nieuwenhuijsen MJ, Dadvand P, Grellier J, Martinez D, Vrijheid M. Environmental risk factors of pregnancy outcomes: a summary of recent meta-analyses of epidemiological studies. *Environ Health.* 2013 Jan 15;12:6.

Oliva, Alejandro; Spira, Alfred and Multigner, Luc. "Contribution of Environmental Factors to the Risk of Male Infertility". *Human Reproduction* 16:8,1768-1776, 2001

Oliva, Alejandro; Giami, Alain and Multigner, Luc. "Environmental Agents and Erectile Dysfunction: a study in a consulting population". *Journal of Andrology* 2002; 23:546-550.

Oliva, A.; Biasatti, R.; Cloquell, S.; Gonzales, C. y Multigner, L. "Identificación de relaciones entre salud rural y exposiciones a factores ambientales en la pampa húmeda (argentina). Parte 1: Aspectos Bio-médicos. *Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro,* 24(4):785-792, abr, 2008

Pearce N, de Sanjose S, Boffetta P, Kogevinas M, Saracci R, Savitz D. Limitations of biomarkers of exposure in cancer epidemiology. *Epidemiology* 6:190–194 (1995).

Peltzer, P.M.; Lajmanovich R.C. & Beltzer A.H. 2003. The effects of habitat fragmentation on amphibian species richness in the floodplain of the middle Parana River. *Herpetological Journal* 13 (2): 95-98

Peltzer, P. M., R. C. Lajmanovich, M. A. Attademo y A. H. Beltzer. 2006. Anuran diversity across agricultural pond in Argentina. *Biodivers. Conserv.* 15: 3499-3513.

Peltzer P. M., Lajmanovich R. C., Sanchez, L. C., A. M. Attademo., Junges, C. M.,

Pengue, W. 2000. Cultivos transgénicos, ¿Hacia dónde vamos?. Lugar Editorial. Buenos Aires.190p.

Registros de Tumores de Córdoba y Santa Fe, 2004-11. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cancer-en-la-pampa-humeda-de-santa-fe>

Simoniello MF, Kleinsorge E C, Scagnetti J A, et al. DNA damage in workers occupationally exposed to pesticide mixtures. *Journal of Applied Toxicology* 11/2008; 28(8):957-65.

Simoniello MF, Kleinsorge EC, Scagnetti JA et al Biomarkers of cellular reaction to pesticide exposure in a rural population. *Biomarkers* 10/2009; 15(1):52-60.

Simoniello MF, Kleinsorge EC, Carballo MA Markers of oxidative stress and genotoxicity applied in rural workers exposed to pesticides *Toxicology Letters - TOXICOL LETT.* 01/2010; 196.

Raiter, A. y Otros, Representaciones sociales, Ed Eudeba, Bs. As. 2002

Rivara Zuñiga, MI; Corey, G. Tendencia del riesgo... *Cuad. Méd. Soc;*36(4):39-51, 1995.

SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria).

Caracterización de establecimientos de engorde a corral Octubre 2007 - Septiembre 2008.

Silbergeld EK, et al. Industrial foodAnnu Rev Public Health. 2008;29:151-69.

Viglizzo E. F., Pordomingo A., Castro J., M. G. and Lertora F. A. Environmental assessment of agriculture at a regional scale in the Pampas of Argentina. *Environmental Monitoring and Assessment* 2003; 87: 169–195.

Warda MH, Kilfoya BA, et al. Nitrate Intake. *Epidemiology*. 2010 May; 21(3): 389–395.

Will-Wolf, S; Esseen, P.A. and Neitlich, P. 2002. "Monitoring Biodiversity And Ecosystem Function: Forests" in Nimis, P. L; Scheidegger, C. and Wolseley, P. A. *Monitoring with Lichens—Monitoring Lichens*. Kluwer Academic Publishers. Netherlands.

Wolseley, P.A; Stofer, S; Mitchell, R; Truscott, A.N; Vanbergen, A; Chimonides, J; Scheidegger, C. 2006. Variation of lichen communities with landuse in Aberdeenshire, UK. *The Lichenologist* 38 (4): 307-322.

Zhang N, Yu C, Wen D, Chen J, Ling Y, Terajima K, Akazawa K, Shan B, Wang S.

Association of nitrogen compounds in drinking water with incidence of esophageal squamous cell carcinoma in Shexian, China. *Exp Med*. 2012;226(1):11-7.

ASAMBLEA SOCIO-AMBIENTAL VILLA MARÍA - VILLA NUEVA: UNA EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Batiston, Victoria, estudiante de Lic. en Comunicación Social, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, UNVM.
batistonvictoriaa@gmail.com

Duclo, Wenceslao Martín Miguel, estudiante de Lic. en Ambiente y Energías Renovables, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas, UNVM.
duclowenceslao@gmail.com

Medina, Juan Cruz, estudiante de Lic. en Ambiente y Energías Renovables, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas, UNVM.
juancruzmedina7@gmail.com

Resumen

La Asamblea Socioambiental Villa Maria-Villa Nueva es un espacio reciente en cuanto a su conformación, donde se dialogan saberes permanentes interpelados/as por la cuestión ambiental.

Como medio de articulación y organización orgánica propicia la generación de un espacio para nuevas discusiones que estaban relegadas en lo cotidiano, o que hasta el momento no estaban siendo abordadas por medio de una forma organizacional como es la Asamblea, es decir, por ciudadanos/as autoconvocados. Como sujetos sociales históricos/as creímos que la manera de viabilizar esto era hacernos cargo y asumir responsabilidades.

Como estudiantes, decidimos compartir esta experiencia asamblearia, de la cual formamos parte, porque consideramos que es un espacio donde se logra volcar la práctica profesional hacia la comunidad y compartir los conocimientos que se estudian en la Institución, siempre en pos del bien común. El desafío del estudiante a la hora de actuar en estos ámbitos se complejiza y requiere de la implementación de nuevas prácticas y estrategias para vincularse con la comunidad y ser parte de la solución en lo local. Esto implica ser parte y pensarse desde un colectivo heterogéneo que reúne esfuerzos y conocimientos diversos.

En este sentido, se expondrán las actividades y motivaciones de la Asamblea, tanto las que ya han sucedido, como las futuras, en un contexto de constantes cambios que propicia desafíos e incertidumbres y por tanto, demanda diálogo permanente y articulación de fuerzas sociales.

Abstract

The Socio-environmental Assembly Villa María-Villa Nueva is a new area, as regards its formation, to dialogue about environmental issues. As a means of interaction and organic organization, it favors the generation of a sphere to set up new conversations that were left aside for daily talks, or that were not taken in consideration by an organization such as an assembly, made up of self summoned neighbors. As historical-social subjects, we believed that the way to support this was to address the issue and take responsibility.

As students we have decided to share this assembly experience, of which we are a part, because we consider that this is a space where we can direct professional practice to the community and share the knowledge that we study at the Institution, always in pursuit of the common good. When it comes to action, the challenge for student is complex and it implies the use of new practices and strategies to set links with the community and be part of the solution. This implies to be part of and to think about ourselves as a heterogeneous community that joins efforts and diverse knowledge.

In this respect, we will make reference to the activities and motivations of the Assembly, those which have already taken place, and future actions, in a context of constant change, which favors challenges and uncertainties and, therefore, demands dialogue and interaction of social forces.

Experiencia Asamblearia

Motivados/as por las distintas problemáticas sociales que atraviesan a las ciudades de Villa María y Villa Nueva, diversos ciudadanos/as deciden comenzar a reunirse para dialogar y poner en común distintas miradas sobre la situación actual en nuestro territorio, en el lugar donde desarrollamos nuestras actividades diarias, nuestra vida.

La Asamblea Socio-Ambiental Villa María – Villa Nueva, se constituye como una experiencia territorial concreta, caracterizada por diversos aspectos transversales a su esencia.

Está integrada por ciudadanos/as autoconvocados/as, es decir, sujetos que por iniciativa propia deciden y eligen esta forma de construcción colectiva; proyectando sus perspectivas individuales de forma grupal, compartiendo conocimientos específicos que posee cada uno/a de forma articulada en pos de generar contenidos y propuestas que reúnan el esfuerzo de cada área (comunicación, ambiente, derecho jurídico, educación, entre otras), por tal motivo resultan más abarcativas y completas. Varios sujetos de la asamblea participan de forma activa en diversas organizaciones y espacios, como es el caso de representantes de Reforestación Takkú, Grupo de Educación Ambiental, Centro vecinal, La Ventolera (medio de comunicación), Centros de estudiantes de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Vecinos/as Autoconvocados/as contra los abusos policiales (V.A.C.A.P). No obstante, su participación en la Asamblea

implica pensarse más allá de las premisas que constituyen a cada organización en la que participan, de forma que les permite pensarse dentro de un colectivo heterogéneo en cuanto a las herramientas académicas o profesionales de cada individuo y los saberes que cada uno/a posee.

En este marco, el espacio se proyecta y se establece como un encuentro de diálogos y construcción de saberes permanente, en el que las diversas vivencias cotidianas se expresan por el bien común, el de la sociedad en su totalidad. De esta forma, es un lugar para sentipensar heterogéneas problemáticas y conflictos socio-ambientales en sus diferentes dimensiones y formas de expresión.

Se elige definir al “objeto” que moviliza y fundamenta las intervenciones de la Asamblea como “problemáticas socio-ambientales” porque se entiende que el ambiente en el que vivimos y nos desarrollamos tiene que ser de acto armónico, lo cual implica una articulación equilibrada entre todos/as los sujetos/as y sus prácticas sociales. En términos generales, se sostiene que la sociedad desarrollándose en un ambiente con determinadas características que lo definen, debe velar por la protección y preservación del mismo. Así, las problemáticas ambientales por parte de la Asamblea son interpretadas como conflictos sociales, ya que los efectos antrópicos constituyen mucho más que un simple impacto físico, químico o biológico sobre el medio; complejizamos, observando que las soluciones van más allá de la posibilidad de aplicar alguna tecnología intentando resolver, por el contrario son interpretadas desde la concepción del sujeto social como sujeto histórico, interpelado y sensibilizado con la causa.

La incumbencia de los temas que se abordan en discusión y debate responden en un nivel “micro” a cuestiones locales, correspondientes a Villa María y Villa Nueva; y en términos “macro”, refieren a situaciones contempladas en la región de Córdoba. Entonces se observa un campo de acción en lo local y regional. En cuanto al primero, un claro ejemplo es el Algarrobal (último monte nativo urbano de nuestra ciudad), mientras que desde lo regional se articula y actúa sobre el Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y Regulación de Bosques Exóticos de la provincia de Córdoba N° de Expte. 20811/L/16 presentado en la legislatura.

Actividades

Como se mencionó en párrafos anteriores todo esto se desvela en las prácticas territoriales que como organización se han vivenciado y luchado.

Esto se materializa en actividades que se especifican a continuación, tanto en lo cultural para la comunidad en su conjunto, como orgánicamente en función de la Asamblea para su sensibilización en las diversas causas.

II. A. Culturales

- Marchas en Córdoba capital por el archivo del anteproyecto de Ley de Bosques, en defensa del monte cordobés. La Asamblea tuvo la oportunidad de participar como tal, en dos de las marchas (1 de marzo y 28 de junio) que se realizaron y que estuvieron organizadas por la Coordinadora en defensa del bosque nativo (Co. De.Bo.Na), de la cual formamos parte representando a Villa María.



- Charla -Taller: Proyecto Ley de Bosques y la Situación Ambiental de Córdoba, organizada desde la Asamblea, que contó con la participación como disertante de Fernando Barri, Doctor en ciencias biológicas, Magister en manejo de vida silvestre, Especialista en antropología. Encuentro realizado en la Usina Cultural (Villa María) el día 21 de mayo de 2017.



- Día de la tierra, se realizó una intervención en la Plaza Centenario de la ciudad donde se llevaron a cabo distintas actividades: poesía, pintada de carteles, ronda de diálogos. Esto actuó como punto de encuentro, para después dirigirse en bicicletas hasta el Algarrobal (ubicado en barrio Malvinas Argentinas), lugar donde se desarrolló un reconocimiento de especies y colocación de carteles con los nombres de algunas de ellas. Actividad realizada el día 22 de abril de 2017.



- Festival “Villa María Nativa”, encuentro que contó con la participación de distintos grupos y artistas locales que intervinieron con música, poesía y baile. A su vez, se destinó un espacio para feriantes y un área de recreación para niñas y niños; se llevó a cabo un taller de danza folclórica y se proyectó un audiovisual realizado en conjunto con la productora audiovisual local Bicicleta, en donde se muestra el Algarrobal y su importancia. En esta oportunidad, además, la comunidad Pueblo Mampa com-



partió infusiones hechas con algarroba y mistol. El encuentro se desarrolló en el playón del Barrio Malvinas Argentinas, el 19 de marzo de 2017.

- Cosecha de algarroba, esta actividad se llevó a cabo en el Algarrobal de Villa María, donde vecinos/as cosecharon una importante cantidad de chauchas de algarroba y dialogaron sobre las propiedades y formas de utilizar la misma. Al igual que en otras oportunidades, se llegó al lugar a través de una bicicleteada masiva desde el centro de la ciudad hasta allí, por parte de quienes participaron. Sucedió el día 22 de febrero de 2017.



I. B. Formación y actos de sensibilización

- Generación del informe colectivo "El Algarrobal: patrimonio natural y cultural de Villa María", donde se presentaron las causas que justifican el valor que posee dicho espacio para nuestra ciudad. Fue realizado de forma colaborativa por: Asamblea Socioambiental Villa María- Villa Nueva; Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables UNVM; Proyecto de reforestación y vivero nativo de Reforestación Takku; ONG ambiental local Eco-Sitio; Casa cultural y vivero nativo Qumanta Huasi; Bicicleta audiovisual; Pueblo Mampa.
 - Presentado en la Municipalidad de Villa María.
 - Publicado y expuesto en Congreso Internacional de Ambiente y Energías Renovables que tuvo lugar en Villa María los días 14, 15 y 16 de junio de 2017, donde se presentó y se comentó sobre las acciones e incidencia de la Asamblea en nuestra ciudad y también en términos regionales.
- Construcción colectiva del audiovisual "El Algarrobal", junto a Bicicleta audiovisual. (Link: <https://www.youtube.com/watch?v=Dwve6lxS0Pk>)
- Reuniones de formación que se organizan y realizan de forma periódica para optimizar los recursos con los que se cuenta desde la Asamblea, socializar información y generar los debates pertinentes teniendo en cuenta los contextos y características que atañen a las diversas problemáticas. Estas reuniones, son abiertas al público, al igual que todas las actividades pensadas y realizadas en términos asamblearios.
- Participación en audiencia pública: "Depósito transitorio de Residuos Peligrosos". Se estudió y articuló junto a Eco Sitio. Nuestro posicionamiento fue crítico presentando perspectivas técnicas-científicas e históricas, y cuestionamientos a muchos puntos de la propuesta y la forma de llevarla a cabo. El proyecto fue finalmente dado de baja; y representó un logro más de la Asamblea.

- Intervención y participación en conjunto con la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) en la legislatura, sobre el Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y Regulación de Bosques Exóticos de la provincia de Córdoba N° de Expte. 20811/L/16 presentado por legisladores/as del bloque Unión por Córdoba (UPC) que pretende atentar contra el escaso bosque nativo que queda en la provincia de Córdoba (3,5% aprox.); se logró acompañar a través de un informe técnico, elaborado desde la UNVM, cuestionando y justificando la negativa al anteproyecto. Logramos ser una voz más, sumándonos a la lucha contra el genocidio del monte nativo.
- Educación ambiental popular en la Escuela de educación primaria “General José de San Martín”, donde se trabaja con estudiantes de cuarto grado, en el espacio de Jornada extendida (“A” y “B”), construyendo conocimientos de forma colectiva, intercambiando saberes. En una primera instancia las actividades se planificaron en el espacio áulico y en la etapa posterior se realizará una visita al algarrobal para reconocer especies y características ecosistémicas.

Desafíos

Como organización asamblearia se nos presentan nuevos desafíos para entender y repensar la forma en que interpelamos e interpretamos los conflictos socioambientales en un contexto que requiere “cuerpo” de trabajo. Son las variaciones de ese contexto, las que demandan respuestas y debates en relación a las posibles formas de acción como grupo.

Estos desafíos, los pensamos y entendemos mediante actividades futuras de carácter organizacional, como de articulación social y de formación interna permanente. A continuación se nombran algunas que actualmente se identificaron:

- Analizar y tratar problemáticas y conflictos socioambientales de Villa Nueva (principalmente hasta el momento se debatió sobre la situación del parque).
- Abordar problemática de la cava en B° Botta.
- Observar y revalorizar otros montecitos urbanos y periurbanos.
- Articular con más y diversas organizaciones de lucha.
- Diversificar problemáticas y conflictos socioambientales.
- Autogestionarse.
- Promover políticas públicas para la comunidad, así como también generar herramientas y debates para cuestionar las que actualmente se aplican.
- Construir una ordenanza para el Algarrobal.
- Organizar más actividades de formación.
- Conformar redes con otras problemáticas en lo regional.
- Organizar reunión de la Co.De. Bo.Na en Villa María.

Articulaciones

Esta etapa fue y es primordial para todas las actividades que se desarrollan desde la Asamblea ya que nos permite ser transversales e interpelar a otras organizaciones sobre las problemáticas y conflictos sociales que hay en nuestras ciudades; nos ayuda a construir y tratar otras problemáticas.

A continuación se nombran organizaciones, producciones, instituciones, entre otras formas diversas de organización con las que se articuló:

- Bicicleta Audiovisual
- Masa crítica
- Universidad Nacional de Villa María / Instituto Académico Pedagógico de Ciencia Básicas y Aplicadas / Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables / Centros de Estudiantes (Piedra Libre - El Hormiguero)
- Artistas Locales
- Grupo de Educación Ambiental
- Grupo de política ambiental con justicia social
- Reforestación Takkú
- Pueblo Mampa
- Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo
- Usina Cultural
- Centros Vecinales
- V.A.C.A.P (Vecinos Autoconvocados Contra los Abusos Policiales)

La articulación para la Asamblea es una forma de desafío permanente ya que puede modificar o reestructurar muchas actividades realizadas. Cuando articulamos entre dos o más organizaciones de estructuras y lógicas diferentes, debemos llegar a consensos de manera interna, y también como puente entre las diversas organizaciones para el logro de una acción en conjunto.



Contactos

Facebook (Fanpage):
Asamblea socioambiental Villa María-Villa Nueva

Correo electrónico:
asambleavmvm@gmail.com

COMPROMISO Y ACCIÓN EN LA FORMACIÓN HUMANA Y PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

María Eugenia Rodríguez – Universidad SIGLO 21

maria.rodriguez@ues21.edu.ar

Mercedes Panozzo – Universidad SIGLO 21

mercedes.panozzo@ues21.edu.ar

Juan Pablo Martínez – Universidad SIGLO 21

juan.martinez@ues21.edu.ar

Resumen

El Centro de Sustentabilidad Social de la Universidad Siglo 21 busca promover la responsabilidad social universitaria desarrollando competencias para actuar de manera comprometida con la sociedad.

En este marco se desarrollan espacios de participación para alumnos y docentes, haciendo conjugar formación y experiencias de APRENDIZAJE SERVICIO, desde una perspectiva de compromiso y construcción del bien común.

La materia Práctica Solidaria (PS) fue creada con el objetivo de complementar y completar la formación profesional y humana del estudiante, con impacto en el componente de responsabilidad social. Desde hace 10 años es de carácter obligatorio y la cursan anualmente, en promedio, 6500 alumnos en más de 2115 organizaciones sociales de todo el país. Anualmente la cursan en promedio, 6500 alumnos.

Otro espacio de Aprendizaje Servicio en vigencia desde 2015 consiste en los Proyectos Académicos Transversales (PAT) que buscan comprometer la educación de manera sustentable, vincular una necesidad puntual de una Organización de la Sociedad Civil (OSC) con el aprendizaje que se desarrolla dentro del aula en una cátedra específica; de este modo el resultado concreto tiene un doble impacto: aprendizaje para los alumnos y fortalecimiento para las organizaciones.

En el transcurso de 2 años se han realizado 77 proyectos ejecutados junto a OSC, de los cuales participaron 1510 alumnos, 71 docentes y 73 organizaciones.

Se provoca en la comunidad universitaria un fuerte compromiso con la realidad social que contactan a través de las OSC donde se insertan y acompañan, generando así un impacto directo en el servicio de éstas a las diferentes poblaciones con las que trabajan, y que se encuentran en situación de exclusión y vulnerabilidad.

Las OSC se han apropiado de estos espacio de articulación, como un recurso institucional importante para su crecimiento y mejora de los servicios que brindan, sintiéndose apoyadas por un caudal de recursos humanos cualificados.

Abstract

The Social Sustainability Center of Universidad Siglo 21 seeks to promote university social responsibility by developing competencies to act in a committed way with society.

Within this framework, spaces for participation are developed for students and teachers, combining training and experiences of LEARNING SERVICE, from a perspective of commitment and construction of the common good.

Practical Solidarity (PS) was created with the objective of complementing and completing the professional and human training of the student, with an impact on the social responsibility component. For the past 10 years, it has been compulsory and is attended annually by an average of 6500 students in more than 2115 social organizations throughout the country. Annually, they attend an average of 6500 students.

Another Learning Space Service in force since 2015 consists of Transversal Academic Projects (PAT) that seek to engage education in a sustainable way, link a timely need for a Civil Society Organization (CSO) to the learning that takes place in the classroom in a specific chair; in this way the concrete result has a double impact: learning for the students and strengthening for the organizations.

In the course of 2 years, 77 projects have been carried out together with CSOs, of which 1510 students, 71 teachers and 73 organizations participated.

The university community is strongly committed to the social reality that they contact through the CSOs where they are inserted and accompanied, thus generating a direct impact in the service of these to the different populations with which they work, and which are in situation of exclusion and vulnerability.

CSOs have taken ownership of these areas of articulation, as an important institutional resource for their growth and improvement of the services they provide, feeling supported by a wealth of qualified human resources.

Introducción

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible presentan en sus desafíos el Objetivo 4to: EDUCACIÓN DE CALIDAD. El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible.

Fuertemente identificados con este objetivo, la Universidad Siglo 21, es una comunidad comprometida con la enseñanza y la investigación y con su aspiración última de contribuir al progreso de la sociedad. Esto se traduce en un plan estratégico institucional donde se plasma su misión: formar líderes emprendedores capaces de contribuir al logro de un país cada vez más desarrollado, ético, solidario y equitativo.

Respaldo por el Consejo Superior de la Universidad se crea el Centro de Sustentabilidad Social, cuya misión es: “Contribuir a la formación de líderes solidarios, responsables, sensibles a los problemas de los demás, comprometidos con el desarrollo de su país y la inclusión social. Personas capaces de crear proyectos que generen cambios sociales y económicos respetando el ecosistema y la humanidad: verdaderos agentes de cambio social”.

Desde este Centro se desarrollan proyectos que apuntan a tomar conciencia sobre el impacto de las acciones, articulando el aprendizaje con el servicio, identificando dos grandes problemáticas para abordar:

La distancia existente entre la realidad de los alumnos y la realidad donde deben insertarse para desarrollar su actividad profesional con una clara visión de transformación social y generación de inclusión, desde la perspectiva del derecho, para toda la ciudadanía que está en situación de vulnerabilidad, por diversas razones (pobreza, discapacidad, género, infancia, pertenencia a grupos minoritarios, etc)

La capacidad de gestión de las ONGs: falta de renovación de su voluntariado, ausencia de estrategias de desarrollo de recursos (humanos, materiales, económicos), escasa visibilidad pública de sus obras, escaso impacto transformador en y desde las situaciones sociales a las que sirven.

A lo largo de este trabajo abordaremos 2 proyectos específicamente, la materia Práctica Solidaria (PS) y los Proyectos Académicos Transversales (PAT). Consisten en espacios de participación para alumnos, en donde se conjuga la formación y la experiencia de APRENDIZAJE SERVICIO, desde una perspectiva de compromiso y construcción del bien común.

Contexto

La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

En los fundamentos curriculares de la formación de los alumnos se manifiesta: “Es objetivo fundamental de esta institución (Siglo 21) reforzar y formar en su cuerpo estudiantil las actitudes y valores ciudadanos, con conciencia ética y solidaria tendiente a mejorar la sociedad y el entorno donde pertenecen”.

La Universidad cuenta con más de 52.000 alumnos, que la convierten en la universidad privada más grande elegida por los argentinos. En la actualidad se dictan 27 carreras de grado a través de **2 modalidades de estudio –Presencial y Educación a Distancia-**

estratégicamente diseñadas para satisfacer las necesidades de diferentes perfiles de alumnos.

Desde la Universidad Siglo 21 se identifica a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) como actores fundamentales en la gestación de poder ciudadano y fortalecimiento del sistema democrático y, por lo tanto, se hace indispensable fortalecerlas en su ser y quehacer.

En Argentina, como en América Latina las organizaciones sociales deben enfrentar el desafío de adaptarse a una nueva realidad política y económica, y redefinir su identidad. Es aquí donde el rol social de la Universidad cobra sentido como articulador, como propulsor del hacer-saber.

Todas las organizaciones, que se encuentran dentro del Centro de Sustentabilidad Social de la Universidad, abordan problemáticas vinculadas a diferentes situaciones sociales, en las que se destacan el compromiso, la responsabilidad y el dinamismo de todos los involucrados por resolver situaciones en las que están en juego la preocupación profunda del hombre por el hombre y su ambiente Y que atentan, entre otras cosas, contra:

- la dignidad de las personas,
- el medio ambiente,
- la convivencia social,
- el sistema democrático

En este marco presentamos dos proyectos que se vienen realizando en las carreras de grado que se dictan en la Universidad.

Práctica Solidaria: Es una materia gratuita que invita a los alumnos a salir de su modalidad de estudio y asistir sistemáticamente a una organización de la sociedad civil (OSC). El objetivo es que el alumno se sume en actividades que ya se realizan y que los pone en contacto directo con los beneficiarios, para que el alumno pueda acercarse a la causa de la organización.

La característica principal de esta materia es que un referente de la organización debe realizar una Evaluación de Desempeño del alumno.

Desde hace 10 años, la Práctica Solidaria tiene carácter obligatorio para todos los alumnos que estudien una carrera de grado, por lo que la cursan anualmente, en promedio, 6500 alumnos en todo el país.

La materia Práctica Solidaria se encuentra consolidada en la Universidad a lo largo de todo el país. A lo largo de los 10 años que lleva esta experiencia de Aprendizaje en Servicio, manifiesta un continuo crecimiento, estableciendo contacto con 2643 organizaciones de todo el país donde los alumnos se insertan para poder llevar a cabo la materia.

REGIÓN
Centro - Cuyo: Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe
Buenos Aires
NOA: Catamarca; Salta, San Salvador de Jujuy. Santiago del Estero, Tucumán
NEA: Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa
Patagonia: Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego

Regiones y provincias donde hay OSC en vínculo con la Práctica Solidaria.

Proyectos Académicos Transversales (PAT): Desde 2015 se realizan estas prácticas para todos los alumnos de grado de modalidad Presencial (Córdoba) realizan guiados por docentes en el marco de una materia específica. Se diseñan espacios de aprendizaje en escenarios donde existen demandas reales.

Los PATs buscan superar aquellas estrategias que muchas veces sitúan al alumno sólo en escenarios hipotéticos perdiendo contacto con la realidad social. Desarrollan competencias vinculando contenidos académicos con organizaciones de la sociedad civil (OSC), brindando respuestas desde lo que será el futuro quehacer profesional. Formamos profesionales íntegros, líderes y protagonistas del cambio.

Marco teórico- referencial:

Tradicionalmente las universidades se han dedicado a su misión cultural, a través de la formación de profesionales y la investigación científica. Pero estas instituciones también deben abocarse a su misión social, como sostiene el Pbro Jorge Murias, que consiste en *“ponerse al servicio del país. Para contribuir a generar una cultura solidaria. La universidad tiene que saber auscultar las necesidades del medio”*, y poner en juego un conjunto de actividades que tienen como característica: servir a la comunidad.

Ya lo manifestaron en los fundamentos del V FORO Regional: *“la Responsabilidad Social Territorial es el medio propicio en el que la persona puede ahondar en su propia identidad, extender la mano hacia la mano que se nos da (en petición o en gracia), reconocer en el otro el rostro del otro-yo, gestar ciudadanía activa a través de comunidades solidarias, y educarse y hacer ciencia con evidencias subsidiarias”*.

La responsabilidad social le exige a la universidad ser una organización que se piensa, se investiga, y aprende de sí misma para el bien de la sociedad. Le propone a la universidad una mirada integral de todos sus ámbitos, ya que no admite par-

cialidades o segmentaciones, con actuaciones responsables en un área y antiéticas en otras. Justamente le aporta un valor muy importante a la gestión universitaria desde la exigencia de una coherencia institucional, que a su vez significa la coincidencia entre la acción y el discurso y la consistencia entre todas las áreas de la universidad (Francois Vallaey; Cristina de la Cruz; Pedro M Sasia, 2009)

La Universidad Siglo 21 es una Institución que tiene fuertes declaraciones al respecto, tal como la misión de su Centro de Sustentabilidad o la misma Misión Institucional. En este sentido, el concepto de Desarrollo Sostenible está hermanado a toda definición de Responsabilidad Social, ambos se basan en la preocupación por las consecuencias de la actividad humana en los mismos ámbitos: social, económico y ambiental.

Una responsabilidad fundamental de la Universidad tiene que ver con el modo en que se comporta como un actor social más, con las responsabilidades particulares que se desprenden de su actividad y que la diferencian del resto de las instituciones. Por otra parte, se plantea que la función social universitaria se ejerce mediante cuatro procesos: gestión, formación, producción de conocimientos y participación social (Vallaey et al, 2009), que atraviesan la totalidad de su quehacer cotidiano, y no debe delegarse esta función social sólo al área de extensión, frecuente en las universidades.

“La resolución de la UNESCO concibe el servicio universitario como parte de la formación y su objetivo en no solamente preparar al estudiante para el ejercicio de su profesión, sino para que adquiriera una conciencia social. Los estudiantes inscriptos en el servicio universitario están llamados a comprometerse físicamente, intelectualmente y afectivamente a favor de las colectividades y los grupos sociales, ya sea para tareas de alfabetización, de desarrollo comunitario, organización social, higiene, salud, extensión cultural, etc.” Pbro Jorge A Murias *La Misión Social de la Universidad*

Desde el año 2012 la universidad Siglo 21 define 15 competencias que atraviesan todos sus programas, para ser desarrolladas a lo largo del trayecto curricular de un alumno en el Plan de estudios que curse. La elección de estas quince competencias resulta de un proceso de sistematización con profesionales y académicos de las diferentes carreras de grado de la Universidad.

Las competencias están definidas en torno al Ser: competencias actitudinales; al Saber, competencias cognoscitivas; y al Saber hacer, competencias procedimentales.

La materia Práctica Solidaria busca trabajar las siguientes competencias a lo largo de su cursado:

- Capacidad de Análisis y juicio crítico: como la capacidad de examinar metódicamente los distintos aspectos de una realidad o situación y asumir una valoración frente a ellos.
- Responsabilidad Social y compromiso ciudadano: como la capacidad de asumir la corresponsabilidad en pos de la mejora de la realidad social aportando

- a la comprensión de las necesidades comunes y a la construcción de una cultura democrática.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad: como la capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.

Metodología

Se ha aplicado para este trabajo un enfoque descriptivo, basados en los reportes semestrales que se han realizado dentro del Centro de Sustentabilidad de la Universidad Siglo 21 para el desarrollo de la materia Práctica Solidaria y los Proyectos Académicos Transversales.

Resultados

Práctica Solidaria

Constituye una experiencia que apunta a completar y complementar la formación de los alumnos procurando desarrollar en ellos competencias de responsabilidad social, compromiso ciudadano y respeto por la diversidad que los fortalezcan como ciudadanos y profesionales.

El alumno se inserta en una OSC con la aprobación institucional y por la causa que la organización persigue y es elegida desde ese criterio. No es una Práctica Profesional, dado que se trata de una propuesta de sensibilización del alumno con diferentes realidades que lo rodean.

La ONG asigna una persona referente que acompaña al alumno a su inserción y aprendizaje. El alumno cumple una frecuencia semanal y se le asigna una tarea. Desde la Universidad, el alumno es acompañado por un tutor que le va remitiendo materiales o consignas para que pueda orientar su cursado.

En el año 2016 se realizó en la Universidad Siglo 21 una encuesta a una población de alumnos que habían pasado por la experiencia de la materia Practica Solidaria, fundamentalmente indagando sobre el deseo de convertirse en voluntario en Organizaciones Sociales. Sin embargo, el verdadero valor de las respuestas obtenidas resultó en que fue posible extraer información del impacto de la Practica Solidaria en los alumnos y egresados.

La muestra fue de 350 (251 alumnos y 99 egresados).

31% de los alumnos y 21 % de los egresados que respondieron la encuesta realizan actividades de voluntariado.

El 83% de los alumnos y el 91% de los egresados que no realizan actividades de voluntariado quieren vincularse con una organización social.

El 68% de los alumnos y el 74% de los egresados que quieren realizar actividades de voluntariado, desean realizar actividades vinculadas a la profesión.

A través de dicha encuesta se pudo realizar un análisis cualitativo acerca del aporte que realiza la Práctica Solidaria en la formación como profesional, las respuestas más frecuentes apuntan a:

Una visión diferente de la realidad: se agrupan las respuestas que hacen referencia a un cambio en la idea o pensamiento que el alumno tiene sobre la realidad.

Contacto con otra realidad: incluye las respuestas de alumnos que describen la vivencia o la experiencia de una situación diferente a la propia, en su práctica solidaria.

Aprendizaje en valores: en esta categoría hay una variedad de valores que han sido mencionados dentro de la respuesta, o bien, en la respuesta se reconoce la necesidad de ese valor en la sociedad actual, gracias a la vivencia de la Práctica Solidaria. Entre esos valores mencionados el más frecuente ha sido solidaridad (también cooperación y colaboración), luego compromiso, empatía, responsabilidad y humildad.

Mayor Conciencia social: se integra en esta categoría aquellas respuestas que mencionan directamente este concepto y también aquellas que hacen referencia a la capacidad de identificar, conocer y comprender diversas problemáticas sociales actuales.

Concientización sobre una problemática puntual: se incluyen aquellas respuestas que aducen haber conocido un poco más a cerca de la problemática o temática puntual que aborda la organización en donde se realizó la Práctica Solidaria.

Crecimiento personal: se encuadran las respuestas que han hecho una diferenciación entre el aprendizaje a nivel personal y el aprendizaje a nivel profesional, y encuentran que la Práctica les ha realizado un aporte en lo personal.

Definición en mi carrera: incluye las respuestas que mencionan aspectos puntuales del presente o el futuro de la carrera que se han aclarado gracias a la experiencia vivida en la Práctica Solidaria.

Vinculación: se integran las respuestas que hacen referencia a haber logrado contactos valiosos, tanto con las ONGs, con los destinatarios de esas ONGs, o con otras personas de diversos sectores.

Poder ayudar: agrupa las respuestas que destacan como valioso para su vida el haber podido hacer algo por otras personas.

Humanidad: incluye las respuestas que han reconocido a través de su Práctica Solidaria una mayor cercanía con el “ser social” que nos caracteriza, en el encuentro con el otro.

Reforzar vocación de servicio: agrupa las respuestas que aducen haber adquirido una mayor motivación hacia el servicio, el voluntariado o la acción social.

Compromiso desinteresado: si bien no han sido muchas las respuestas que integran esta categoría, es notable que los alumnos destaquen haber aprendido que el lucro no es el único interés que los moviliza a actuar por otros.

Acompañamos esta presentación con el archivo digital que se envía a las organizaciones que participan de la Práctica:

<https://drive.google.com/file/d/0B4Jkto9nPVUpSHRHYnBtUld4bFE/view>

Proyectos Académicos Transversales

Son proyectos que vinculan el contenido académico con necesidades de organizaciones sociales.

Los PAT son prácticas que los alumnos realizan guiados por docentes, con el fin de comprometerlos con la educación de manera sustentable. Son diseñados como parte de los espacios de aprendizaje en escenarios donde existen demandas reales.

Por lo tanto, forman parte del desarrollo de una materia curricular donde docentes y alumnos se comprometen con las necesidades de una OSC. Buscan superar aquellas estrategias que muchas veces sitúan al alumno sólo en escenarios hipotéticos perdiendo contacto con la realidad social. Permiten desarrollar competencias vinculando contenidos académicos con organizaciones sociales, brindando respuestas desde lo que será el futuro quehacer profesional. La duración de estos proyectos por lo general es un semestre académico, y son calificables a través de una nota de proceso.

La oportunidad de realizar un PAT se presenta básicamente a través de:

- Los directores de carrera que ven la posibilidad de cubrir demandas sociales a través de las carreras que dirigen.
- Pedidos directos de OSC.
- Los docentes que a partir del profundo conocimiento de su disciplina proponen el aporte que pueden hacer a organizaciones sociales.
- Demandas o necesidades que se detectan a través del equipo del Centro de Sustentabilidad.

En el transcurso de estos primeros años se han realizado 77 proyectos ejecutados junto a OSC, liderados por 71 docentes y de los cuales participaron 1510 alumnos y 73 organizaciones.

La evolución de los proyectos PAT demuestra un importante crecimiento, ya que cada vez se suman más docentes, y más cátedras. Este comportamiento además de obedecer a una política definida institucionalmente para apoyar las iniciativas es valorada por la comunidad educativa, que muestra una adhesión entusiasta al respecto.

Es así como de un año a otro se incrementaron la cantidad de proyectos, pasando de 22 proyectos en el año 2015, a 45 en el 2016. Con un impacto en el involucramiento de alumnos y docentes.

PAT	2015	2016
Cantidad de proyectos	34	43
Docentes	32	39
Alumnos	601	909
ONGs	23	50

Acompañamos esta presentación con un archivo de Reporte de imágenes y gráficos:

<https://drive.google.com/file/d/0B4Jkto9nPVUpaGJQnVjSmwxaWc/view>

Conclusión

“La resolución de la UNESCO concibe el servicio universitario como parte de la formación y su objetivo en no solamente preparar al estudiante para el ejercicio de su profesión, sino para que adquiera una conciencia social. Los estudiantes inscriptos en el servicio universitario están llamados a comprometerse físicamente, intelectualmente y afectivamente a favor de las colectividades y los grupos sociales, ya sea para tareas de alfabetización, de desarrollo comunitario, organización social, higiene, salud, extensión cultural, etc.” Pbro Jorge A Murias *La Misión Social de la Universidad*

La Responsabilidad Social Universitaria es un desafío a las universidades, dado que este concepto implica que los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables. Personas entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad.

Como se explicita en el *Manual para educar en Responsabilidad Social*, la Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Específicamente en el recorrido de la Práctica Solidaria, en las devoluciones de los alumnos, se evidencian acciones y actitudes de bien que contribuyen directa o indirectamente en la construcción de Capital Social, en varias de sus dimensiones:

- contribuyen a crear un clima de confianza en las instituciones (en este caso en la Universidad);
- colabora a promover la asociatividad, generando lazos entre los involucrados (alumnos, ONGs, destinatarios, etc.)

- se constituye como una instancia de acercamiento, de encuentro y de interacción entre personas que viven realidades diferentes y que provienen de niveles socioeconómicos distintos, para lograr objetivos comunes, de bien común, en situaciones que han sido propiciadas por la materia obligatoria.

Se genera conciencia cívica cuando menos en el alumno, lo que se evidencia en las primeras categorías de respuesta “una visión diferente de la realidad”, “contacto con una realidad diferente”, mayor conciencia social”, mediante una práctica que los obliga a salir de sí mismos y destinar tiempo, capacidad y diversos recursos para ayudar a otro desconocido, en una realidad diferente que está frente a ellos y los atraviesa. El “aprendizaje en valores” reflejado en las respuestas es indispensable para guiar las conductas y actitudes de estos ciudadanos, futuros profesionales, si se aspira a formar una base ética donde pueda surgir capital social.

Un ejemplo de este compromiso es la letra del convenio que se firma entre la Universidad y el Instituto de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento, donde se expresa: “(entre las partes) ...formalizan un acuerdo para realizar actividades conjuntas, en el acompañamiento de mujeres en situación de prostitución y trata de personas, en lo que se refiere a sus procesos de humanización, crecimiento, empoderamiento y dignificación personal desde la perspectiva de los Derechos Humanos y a través de una participación directa, a modo de voluntariado, de cursantes de esta materia (Práctica Solidaria), en algunas de las actividades terapéutico – educativas de los “Talleres de Formación y Capacitación Santa María Micaela” de dicho Instituto” (extraído de la Formalización de Acuerdo)

En otro apartado de la encuesta los alumnos expresaron su apreciación para con la Universidad: “Me da orgullo saber que mi universidad tiene esta cátedra, es una manera de construir nuestra patria, desde jóvenes, porque esta materia nos enseña a conocerla y a conocer nuestra capacidad de acción.” (alumna: Carolina Abarca)

Por último, haciéndonos eco de lo que manifiesta Humberto Grimaldo Durán para el V FORO, pensar en Educación de calidad en la Universidad Siglo 21 es impulsar estrategias efectivas de rehumanización, con especial referencia a superar situaciones de inequidad, avanzar en formas de inclusión; impulsar la superación de modos de entender la educación sólo como adiestramiento para la supervivencia y promover creativamente formas de coexistencia y de convivencia. Impulsar al pensamiento crítico, la conciencia reflexiva.

En este sentido y en la búsqueda de pensar la responsabilidad Social Territorialmente, la Universidad Siglo 21 participa del FORO DE RECTORES DE CÓRDOBA. “Este espacio se constituye con la participación de los rectores de las 6 universidades que se encuentran en la provincia de Córdoba a raíz de la preocupación por la situación social, política, económica y cultural de la ciudadanía y con la intención de contribuir con la solución de problemas acuciantes promoviendo la reflexión y la acción” (Protocolo de

Trabajo – Mesa Ejecutiva del Foro de rectores – 2014). A través de Mesas Ejecutivas el foro se encuentra activamente presente en espacios territoriales vulnerados., acompañando iniciativas de capacitación, brindando material de información sobre aquellas problemáticas que afectan cada zona.

Referencias bibliográficas

Acta Constitutiva del FORO DE RECTORES DE CÓRDOBA

Grimaldo Durán, Humberto. Justificación para el V Foro Regional: Los Compromisos Sociales y Territoriales: De Córdoba 1918 a Los Objetivos De Desarrollo Sostenible 2030 Balance y Perspectivas.

Kliksberg, B. (1999). "El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo". Revista Venezolana de Gerencia, año 4, número 9, p. 11-50.

Murias, Jorge A (2003) "La Misión Social de la Universidad"

Resolución del Consejo Superior de la Universidad para la creación del Centro de Sustentabilidad Social

Vallaes, Francois; de la Cruz, Cristina; Sasia, PedroM. (2009). Responsabilidad social universitaria, manual de primeros pasos (primera ed.). Mexico DF: McGraw-Hill Interamericana Editores,S.A.de C.V.

PROPUESTAS DE RSO DESDE LAS FACULTADES Y ORGANISMOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS PARA SU APLICACIÓN EN EMPRESAS Y OTRAS INSTITUCIONES

Oscar Telmo Navós¹. Facultad De Ciencias Empresariales – Universidad Abierta Interamericana (UAI) – Sede Regional Rosario.
oscar.navos@uai.edu.ar

Resumen

El objetivo de este documento técnico es identificar cómo se podría ayudar de manera sistemática desde las facultades y organismos profesionales de Ciencias Económicas a empresas y otras instituciones para llevar a cabo acciones eficaces y eficientes de Responsabilidad Social Organizacional.

El denominado Mapa de las Responsabilidad Corporativa puntualiza tres dimensiones (económica, social y ambiental) a cumplir. Los objetivos son diversos y deberán atender problemas reales, profundos y concretos de la Sociedad.

Una nueva generación de mejores prácticas empresarias generadas con la ayuda de las Facultades y los Organismos Profesionales de Ciencias Económicas de la Región, basadas en la gestión de la “triple línea de resultados” (dimensión económica, ambiental y social) deberá surgir para demostrar a la Comunidad los beneficios de integrar sustentabilidad a la búsqueda de resultados hasta el momento sólo económicos.

Las Facultades de las Universidades públicas y privadas y las Organizaciones profesionales de Ciencias Económicas, deberán transformarse en el nexo más adecuado entre las empresas y las organizaciones no gubernamentales dedicadas a actividades de bien público a los efectos de lograr la implementación eficaz y eficiente de acciones de RSO.

Summary

The objective of this technical document is to identify how universities and professional organizations of Economic Sciences can help companies and institutions to carry out effective and efficient actions of Organizational Social Responsibility.

¹ Contador Público (UBA), Licenciado en Administración (UBA) y posgraduado en Carrera Docente (UBA), Especialista en Política y Gestión de Educación Superior (UNR), Magister en Dirección de Empresas (UCA), Corredor Público (CABA), Candidato a Doctor en Administración (UNR) y Doctorando en la Carrera Política y Gestión de la Educación Superior (UNTREF). Director Regional de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Abierta Interamericana – UAI – Sede Regional Rosario y Director de las Carreras de posgrado Especialización en Ingeniería Gerencial y la Maestría en Administración de Negocios de la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

The Map of Corporate Responsibility specifies three dimensions that must be met: economic, social and environmental. The objectives are different and the companies and institutions will have the obligation to respond to real, deep and concrete problems of the Society.

A new generation of best business practices generated with the help of the universities and professional bodies of Economic Sciences of the region must demonstrate to the community the benefits of integrating sustainability with economic, environmental and social results.

Public and private universities and professional organizations of Economic Sciences should be transformed into the nexus between companies and non-governmental organizations dedicated to the public good in order to achieve the effective and efficient implementation of Organizational Social Responsibility actions.

Desarrollo

Un primer abordaje desde las Universidades

Las Universidades deben orientar sus actividades hacia el paradigma del desarrollo humano sostenible. Por lo tanto, deben asumir el concepto de pertinencia social partiendo de la premisa de la Educación Superior Universitaria como bien público social.

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, se mencionó que deberían instaurarse “nuevas modalidades de colaboración entre los establecimientos de educación superior y los distintos sectores de la Sociedad para que la Educación Superior y los programas de investigación contribuyan eficazmente al desarrollo local, regional y nacional” (UNESCO, 1998). En la misma línea la UNESCO recomendaba también:

- Cada establecimiento de educación superior debería definir su misión de acuerdo a las necesidades presentes y futuras de la Sociedad.
- Hacer uso de su autonomía y su gran competencia para contribuir al desarrollo sustentable de la Sociedad y a resolver los problemas más importantes a que ha de hacer frente la Sociedad en el futuro.
- Adoptar todas las medidas necesarias para reforzar el servicio que prestan a la Comunidad, en particular sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y las enfermedades, por medio de enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios.
- Afianzar sus relaciones con el mundo del trabajo en una nueva base, que implique una asociación efectiva con todos los agentes sociales, empezando por una armonización recíproca de las actividades y de la búsqueda de soluciones para los problemas urgentes de la Humanidad (UNESCO, 1998).

En algunas Universidades de Latinoamérica ya se habla de “Gerencia de Impactos” para referirse a la aplicación concreta y real de la Responsabilidad Social Universitaria

(RSU) En esta línea, según Vallaeys (2010), la implementación de RSU debería producir cuatro tipos de impactos fundamentales:

- En el funcionamiento organizacional. En sus recursos humanos y ambientales.
- Educativos. En la formación académica y pedagógica.
- Cognitivos y epistemológicos. En la producción del saber.
- Sociales. En la participación en el desarrollo sustentable de la Comunidad.

Por otra parte, el Observatorio de Buenas Prácticas de la GUNI–UNESCO (2006), agrupa a las mismas por conceptos o áreas temáticas que permiten identificar más claramente posibles líneas de acción. Son ellas:

- Desarrollo sostenible.
- Valores, ética y formación de la Ciudadanía.
- Acceso a la Universidad y a la Equidad.
- Apoyo a los sistemas de servicio social y garantía social.
- Cooperación al desarrollo comunitario y local.
- Apoyo a asociaciones de la sociedad civil.
- Modelos institucionales (mencionado en Torres Pernalet y Trápaga Ortega, 2010)
- Con respecto a la puesta en marcha de acciones vinculadas con la Sociedad, Tapia (2006) menciona diversos tipos de estrategias de enseñanza que proponen las Universidades para fomentar la formación social de sus estudiantes con el objetivo de abordar problemas comunitarios y buscar soluciones a los mismos:
 - *Service learning* o Aprendizaje Servicio
 - Aprendizaje basado en Proyectos sociales.
 - Aprendizaje basado en problemas.
 - Comunidades de aprendizaje.
 - Comunidades de Práctica.
 - Proyectos integradores comunitarios.
 - Investigación-Acción.

Además, en las actividades de aprendizaje servicio, la autora menciona que se combinan objetivos de servicio de la Universidad y aprendizaje de sus alumnos. Además, se logra a través de tareas que vinculan la experiencia de servicios a la Sociedad con la reflexión del estudiante, dentro de un marco de comprensión y adquisición de valores, habilidades y contenidos académicos, que se abordan teniendo como centro las vivencias en contextos sociales externos a la Entidad Universitaria.

Según indica la autora, es interesante diferenciar cuatro tipos de actividades generadas desde las universidades en su vinculación con la Comunidad, que se podrían englobar bajo la denominación de Proyectos educativos solidarios. Son ellas:

- El ya mencionado Aprendizaje Servicio: en donde se unen dos objetivos en el mismo proyecto, el pedagógico y el solidario.
- Pasantías o Trabajo de campo: son actividades de investigación y práctica que involucran a los estudiantes con la realidad de su Comunidad, pero considerada exclusivamente como objeto de estudio, es decir, exclusivamente relacionadas con los contenidos disciplinares.
- Iniciativas solidarias asistemáticas: son actividades con intencionalidad solidaria, pero desarrollan poco o ninguna integración con el aprendizaje formal.
- Servicio Comunitario Institucional: se caracteriza por una decisión institucional, no ocasional, de promover el valor de la solidaridad y desarrollar en sus estudiantes actitudes de servicio, de compromiso social y participación ciudadana o como una expresión de la misión institucional.

Algunas propuestas desde las Facultades y Organismos profesionales de Ciencias Económicas

Entendemos que es posible bosquejar desde las Facultades y Organismos de Ciencias Económicas, diversas propuestas de colaboración con empresas y otras organizaciones con intenciones de llevar a cabo acciones eficaces y eficientes de responsabilidad social organizacional. En primer término, podrían proponerse actividades conjuntas relacionadas con acciones solidarias, entre ellas:

- Acercar donaciones a comedores y centros comunitarios de la localidad, o a ONGs que canalizan ayuda, como Cáritas o la Red Solidaria.
- Visitar un hospital, un asilo de ancianos o un hogar de niños.
- Promover la economía solidaria adquiriendo productos realizados bajo los estándares del Comercio Justo.
- Apadrinar instituciones con un aporte periódico, como escuelas rurales, comedores infantiles, orquestas juveniles, entre otras.
- Apadrinar becas de estudio para estudiantes de bajos recursos económicos.
- Participar de campañas como las de donación de órganos o donar sangre en forma voluntaria y regular.
- Ofrecer tiempo y experiencia en tareas de voluntariado.
- Colaborar con la difusión de campañas solidarias de otras instituciones de la Región.
- Separar los residuos y reducir el consumo de agua y energía para cuidar al medioambiente.

En segundo término, para obtener una más precisa identificación y conformación de dichos mecanismos de colaboración, entendemos que sería conveniente diferenciar dos segmentos:

- Empresas o Instituciones (generalmente las de mayor tamaño) que ya desarrollan en forma habitual estas actividades, con difusión de su accionar a través de la página web institucional u otros medios y con un responsable dentro

- de la propia organización. Se incluirían en este segmento, complementariamente a las ONGs regionales especializadas en RSE y a las Instituciones u organismos públicos y privados de apoyo.
- Empresas / Empresarios y organizaciones de menor tamaño consustanciadas con los principios de la RSO y con la necesidad de su aplicación, que todavía no han podido concretar acciones en forma sistematizada. Se incluirían en este segmento complementariamente a ONGs de la Región dedicadas a actividades de bien público que no cuentan con apoyo empresario y a representantes de Cámaras Empresariales, Sindicatos u otras agrupaciones interesadas en esta temática.

Propuestas para el primer segmento

- Generar un proceso permanente de análisis de buenas prácticas en RSO, que permita entre otras acciones, distinguir anualmente a un determinado grupo de empresas o instituciones seleccionadas con parámetros predefinidos y elaborar materiales para su difusión.
- Servir de nexo eficaz con los gobiernos municipales, provinciales y nacionales en lo que se refiere a complementar y potenciar las acciones llevadas a cabo por dichas empresas o instituciones.
- Poner en marcha equipos de investigación interdisciplinarios constituidos por alumnos, graduados, profesores y extensionistas a los efectos de profundizar y recrear nuevos aspectos de las prácticas identificadas. Ejemplo: comparación de códigos de ética corporativos.
- Utilizar dichas prácticas como “casos empresa” en actividades específicas de Extensión o similares. Ejemplos: en diplomaturas específicas u otras capacitaciones al respecto.
- Crear en forma conjunta un Foro Universitario Regional sobre RSO.
- Conformar, desde las Universidades y los organismos profesionales, un adecuado Sistema Comunitario Institucional que permita a los graduados y empresarios participar permanentemente en acciones de RSO.
- Ejecutar en forma sistemática proyectos solidarios con dichas empresas e instituciones.
- Desarrollar en forma conjunta nuevos sistemas de gestión: del medio ambiente, de la cadena de abastecimiento o del riesgo, entre otros.
- Definir nuevos sistemas de reducción de costos o similares, en el marco de la triple línea de resultados.
- Avanzar en la implementación de sistemas de medición de la RSO y en la elaboración de informes de sustentabilidad o similares.
- Analizar alternativas de aplicación de mecanismos de Verificación Externa Social en las empresas e Instituciones que así lo soliciten.
- Sensibilizar y capacitar a dichas empresas e Instituciones en temas vinculados a RSO.

- *Propuestas para el segundo segmento:*
- Difundir información sobre experiencias exitosas a nivel regional y nacional sobre RSO.
- Aplicar diversos mecanismos de Diagnóstico Técnico sobre la empresa e Institución en forma integral o sobre algunas actividades de RSO en ejecución.
- Analizar alternativas de colaboración técnica con empresas e instituciones que así lo soliciten a los efectos de implementar en forma sistematizada acciones de RSO.
- Servir de nexo eficaz con los gobiernos municipales, provinciales y nacionales a los efectos de identificar y aplicar programas de incentivos para la ejecución de acciones de RSO.
- Colaborar en el armado de Programas con la Comunidad y hacia otros grupos de interés.
- Elaborar programas de RSO relacionados con los Recursos Humanos de dichas empresas e Instituciones.
- Constituir un nexo eficaz con las ONGs dedicadas a actividades de bien público para canalizar de ese modo, las iniciativas en RSO de las Pymes e Instituciones identificadas.
- Emitir con carácter permanente distintos tipos de comunicaciones (especialmente digitales) con el objeto de difundir las actividades que se consideren.

Conclusiones

Todavía no se ha generalizado la utilización de herramientas de Management que permitan e impulsen el desarrollo sistematizado de acciones referidas a RSO en el ámbito de los Empresas e Instituciones. Son las propias empresas (especialmente las denominadas “grandes”) y sólo algunas pocas Instituciones las que por ahora, las elaboran y difunden. Las organizaciones que decidieron rediseñarse bajo los conceptos de la sustentabilidad, muchas de ellas, van aprendiendo “sobre la marcha”. Diseñan, prueban, mejoran y vuelven a empezar el proceso.

Muchas empresas e instituciones empiezan a sentir amenazados sus modelos de negocios por los nuevos requerimientos de responsabilidad social. El planteo debería ser: transformar esas amenazas en oportunidades. Aprovechar estas posibilidades del nuevo paradigma requiere de conocimientos técnicos y de equipos de trabajo interdisciplinarios que se dediquen al análisis, planificación e implementación de soluciones o propuestas. Se deberá ayudar al mundo empresario e institucional a estimular la discusión y el pensamiento creativo sobre las amenazas que se ciernen sobre sus estrategias y las interesantes posibilidades de obtener beneficios de los riesgos circundantes al contexto. Todavía las empresas (especialmente las PyMEs) y algunas Instituciones no han solicitado ayuda en forma generalizada en esta temática a las Facultades y Organismos Profesionales de Ciencias Económicas de la Región.

Falta mucho por hacer. Si bien hay un sinnúmero de iniciativas ya avanzadas, aún no se han acercado lo suficiente las Empresas y las Instituciones a las mencionadas Organizaciones. Una nueva generación de mejores prácticas empresarias generadas con la ayuda de las Facultades y los Organismos Profesionales de Ciencias Económicas de la Región, basadas en la gestión de la “triple línea de resultados” (dimensión económica, ambiental y social) deberá surgir para demostrar a la Comunidad los beneficios de integrar sustentabilidad a la búsqueda de resultados hasta el momento sólo económicos. Por otra parte, las Facultades de las Universidades públicas y privadas y dichas Organizaciones profesionales de Ciencias Económicas, deberán transformarse en el nexo más adecuado entre las empresas y las organizaciones no gubernamentales dedicadas a actividades de bien público a los efectos de lograr la implementación eficaz y eficiente de acciones de RSO. **El desafío está planteado.**

Bibliografía

Tapia, M. (2006). Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles. Buenos Aires: Ciudad Nueva.

Torres Pernalet, M. y Trápaga Ortega, M. (2010). Responsabilidad Social de la Universidad. Buenos Aires: Paidós

UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. Recuperado el 23/10/2017.

Vallaey, F. (2007). Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta para una definición madura y eficiente. Disponible en: http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/12/Responsabilidad_Social_Universitaria_Francois_Vallaey.pdf. Recuperado el 23/10/2017

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA: UNA FILOSOFÍA DE GESTIÓN ÉTICA Y DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL

Mgter. Alicia Bilbao - UNRC

abilbaogil@yahoo.com.ar

Mgter Rosana Zanini - UNRC

rosanazanini@hotmail.com

Cr. Maximiliano Bonansea - UNRC

maxi_bonansea@hotmail.com

Resumen

La Responsabilidad Social Empresaria (RSE) se presenta en las últimas décadas como un paradigma de gestión ético, por medio del cual las empresas pueden responder a los grandes desafíos que afectan a la sociedad, sin renunciar al logro de su objetivo: alcanzar el máximo beneficio. A su vez, la inclusión de objetivos que complementen al logro de beneficio en las dimensiones social y ambiental, tales como calidad laboral, lucha contra la corrupción, defensa del ambiente, sientan las bases de una gestión ética y responsable de la empresa.

El concepto de RSE ha ido evolucionando en los últimos años. En un primer momento se identificaba como algo filantrópico y limitado a la acción social. Luego, como una estrategia para afrontar y disminuir los riesgos de reputación. En la actualidad, va más allá: implica el desarrollo de estrategias de sostenibilidad corporativa, centradas en la integración voluntaria de preocupaciones sociales y ambientales en la gestión y en relación con las partes de interés, el compromiso de actuación ética contribuyendo al desarrollo económico y mejora de la calidad de vida de los trabajadores, prácticas abiertas transparentes en los negocios, basadas en valores éticos y respeto por todos los grupos de interés que interactúen en y con la empresa.

Esto refleja una nueva filosofía empresarial preocupada por la sostenibilidad en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental, cuyo objetivo sea el desarrollo sostenible y la implementación de un modelo de empresa socialmente responsable, afectando a la empresa como un sistema, esto es, el gobierno, la dirección estratégica, la gestión y el control, la información, la evaluación y validación externa, la certificación, el reconocimiento, los incentivos de mercado, entre otros.

Las empresas provocan con su accionar diferentes agresiones al entorno y tienen una gran responsabilidad frente a la sociedad, de allí que constituya una necesidad abordar dicha problemática social y ambiental desde la óptica de los sistemas de información y de gestión. Son las empresas las que tienen la responsabilidad social de informar y gestionar la relación empresa-entorno, como así también los impactos que provocan a la sociedad.

La elaboración de Informes que reflejen el impacto económico, social y ambiental de las actividades empresariales, sea bajo la forma de Memorias de Sostenibilidad, Balance Social, Reportes Sociales, o la utilización de Sistemas de Gestión Éticos, Certificaciones ISO, Indicadores del *Global Reporting Initiative*, constituyen algunas herramientas para implementar la RSE, transparentar el accionar responsable frente a la sociedad y evidenciar las políticas, programas y acciones llevadas a cabo por las compañías.

El presente trabajo analiza los diferentes enfoques que existen sobre RSE, la fundamentación de la RSE, los distintos componentes del término RSE, los factores que condicionan a la RSE, la necesidad de brindar Información de RSE, los usuarios y sus demandas de Información de RSE y finalmente la RSE como modelo de gestión ético y de integración empresarial.

Abstract

Corporate Social Responsibility (CSR) is presented in recent decades as a paradigm of ethical management, by means of which companies can respond to the great challenges that affect society, without renouncing the achievement of their objective: to reach the maximum benefit. In turn, the inclusion of objectives that complement the achievement of benefit in the social and environmental dimensions, such as job quality, fight against corruption, defense of the environment, lay the foundations of an ethical and responsible management of the company.

The concept of CSR has been evolving in recent years. At first it was identified as something philanthropic and limited to social action. Then, as a strategy to face and diminish the reputational risks. Currently, it goes further: it implies the development of corporate sustainability strategies, focused on the voluntary integration of social and environmental concerns in the management and in relation to the parties of interest, the commitment of ethical action contributing to economic development and improvement of the quality of life of the workers, transparent practices in the business, based on ethical values and respect for all the interest groups that interact in and with the company. This reflects a new business philosophy concerned with sustainability in its three dimensions: economic, social and environmental, whose objective is sustainable development and the implementation of a socially responsible business model, affecting the company as a system, that is, the government, strategic direction, management and control, information, external evaluation and validation, certification, recognition, market incentives, among others.

The companies provoke with their actions different aggressions to the environment and have a great responsibility towards the society, hence it is a necessity to address said social and environmental problems from the perspective of the information and management systems. It is the companies that have the social responsibility to inform and manage the company-environment relationship, as well as the impacts caused to society.

The preparation of Reports that reflect the economic, social and environmental impact of business activities, whether in the form of Sustainability Reports, Social Balance, Social Reports, or the use of Ethical Management Systems, ISO Certifications, Indicators of the Global Reporting Initiative, they are some tools to implement CSR, make responsible action transparent to society and evidence the policies, programs and actions carried out by companies.

This paper analyzes the different approaches that exist on CSR, the foundation of CSR, the different components of the term CSR, the factors that condition CSR, the need to provide CSR information, users and their demands for CSR information and finally CSR as a model of ethical management and business integration.

Introducción

La RSE se presenta en los últimos años como un paradigma de gestión ético, por medio del cual las empresas pueden responder a los grandes desafíos que afectan a la sociedad, sin renunciar por ello al logro de su objetivo, cual es, alcanzar el máximo beneficio. A su vez, la inclusión de objetivos que complementen al logro de beneficio en las dimensiones social y ambiental, tales como: calidad laboral, lucha contra la corrupción, defensa del ambiente, entre otros, sientan las bases de una gestión ética y responsable de la empresa.

El concepto de RSE ha ido evolucionando en las últimas décadas. En un primer momento, se identificaba a la RSE como algo filantrópico y limitada a la acción social. Luego, como una estrategia para afrontar y disminuir los riesgos de reputación, que también fue superado. En la actualidad la RSE va más allá, por cuanto implica el desarrollo de estrategias de sostenibilidad corporativa, centradas en la integración voluntaria de preocupaciones sociales y ambientales en la gestión y en la relación con las partes interés –stakeholders–, el compromiso de actuación ética contribuyendo al desarrollo económico y mejora de la calidad de vida de los trabajadores, prácticas abiertas transparentes en los negocios, basadas en valores éticos y respeto por todas las partes interesadas. Esto refleja, en definitiva, una nueva dimensión empresarial preocupada por la sostenibilidad en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental, cuyo objetivo sea el desarrollo sostenible y la implementación de un modelo de empresa socialmente responsable, afectando a la empresa como un sistema, esto es, el gobierno, la dirección estratégica, la gestión y el control, la información, la evaluación y validación externa, la certificación, el reconocimiento, los incentivos de mercado, entre otros.

Sobre la base de las argumentaciones planteadas, podemos considerar que la RSE representa una nueva forma de pensar los negocios y de renovar las formas de evaluar los resultados empresariales. En este contexto, el presente trabajo analiza los diferentes enfoques que existen sobre RSE, la fundamentación de la RSE, los distintos componentes del término RSE, los factores que condicionan a la RSE, la necesidad de

brindar Información de RSE, los usuarios y sus demandas de Información de RSE, la RSE como modelo de gestión y de integración empresarial.

Una mirada a diferentes enfoques sobre responsabilidad social empresarial

El concepto de RSE ha tenido una amplia difusión a partir de la década de los noventa, como consecuencia del desarrollo y la globalización mundial, que ha incrementado la exigencia social de un comportamiento empresarial más responsable para con la sociedad.

Las empresas, como instituciones sociales, deben promover el bienestar de la sociedad dentro de la cual desarrollan sus actividades, deben satisfacer una serie de estándares morales y éticos de comportamiento empresarial, los cuales son tenidos en cuenta cada vez más por los inversores y consumidores, tanto actuales como potenciales, si bien no pueden dejar de lado en sus decisiones el objetivo de maximizar los beneficios.

No obstante que las empresas intentan elevar los niveles de desarrollo social, protección ambiental y respeto de los derechos humanos, ¿qué se entiende por responsabilidad social de las empresas? Existen numerosas definiciones o enfoques al respecto.

La mayoría de las definiciones de la responsabilidad social de las empresas entiende este concepto como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en las relaciones con sus interlocutores (Chacón Castro, 2001).

Esta definición pone énfasis en que la decisión de la empresa debe ser voluntaria y no porque lo impone una ley sobre derechos sociales o normas ambientales. Desde este punto de vista, la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), con la finalidad de contar con un marco europeo para la responsabilidad social, publicó el Libro Verde donde hace referencia a que las empresas son las que deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medioambiente más limpio. Para la Comisión, ser socialmente responsable significa no sólo cumplir con las obligaciones legales sino ir más allá en lo que respecta a las relaciones con los stakeholders (los trabajadores, los proveedores, los clientes, los acreedores, los competidores, el gobierno, los accionistas y la comunidad). Por otra parte, no debe limitarse a las grandes corporaciones tal responsabilidad, sino que las PyMEs también deben asumir dicho compromiso.

De lo indicado anteriormente surge, entonces, que la RSE tiene dos perspectivas: una interna y otra externa. La interna contempla el interior de la empresa, es decir, los accionistas, los trabajadores y la gestión de recursos naturales en la producción que afecta al ambiente. La externa, en cambio, está referida a los interlocutores externos, es decir, socios comerciales, los clientes, los consumidores, proveedores, el gobierno y las ONGs.

Muchos son los autores que fijan su posición y realizan distintas explicitaciones sobre el tema de la RSE. Con la finalidad de realizar una mirada a diferentes enfoques sobre la RSE, seguimos el análisis de Montuschi (2003), con quien compartimos las distintas posiciones al respecto.

Friedman (1970) considera que la única responsabilidad social de las empresas es la de maximizar beneficios. No obstante, Arrow (1973) rechaza esta aseveración, por cuanto sólo tiene validez en los mercados competitivos. En los mercados imperfectos, no hay justificación social para la maximización de beneficios, pues existen dos tipos de efectos que no pueden dejarse de lado. Ellos son: las externalidades negativas producidas por la contaminación y la congestión, por un lado, y los desniveles de conocimientos o información asimétrica entre vendedor y comprador, por otro. Ambos exigen que debe contemplarse la llamada responsabilidad social –ética, moral o legal, según Arrow (1973)– sea por medio de regulaciones, impuestos, normas legales o códigos de ética.

Por su parte, Anshen (1970) dice que existe un contrato social implícito entre las empresas y la sociedad, es decir, la sociedad establece las normas que estructuran los objetivos y la responsabilidad de las empresas, en conformidad con los intereses sociales. Es por ello que, como consecuencia de la preservación del medioambiente y las mejoras en la calidad de vida, habría que modificar dicho contrato social implícito e introducir la internalización de los llamados costos sociales en el análisis de costo beneficio que realizan las empresas, constituyendo esto un gran desafío.

Ferrell, Fraedrich y Ferrell (2000) definen a la responsabilidad social como la obligación de la empresa de maximizar su impacto positivo y minimizar su impacto negativo sobre los stakeholders y distinguen cuatro componentes de dicha responsabilidad: la legal, la ética, la económica y la filantrópica. La **responsabilidad legal** se refiere al cumplimiento de todas las leyes y regulaciones del gobierno; por lo tanto, desde este punto de vista, es el sistema legal el que obliga a las empresas a cumplir con la sociedad correctamente. La **responsabilidad ética** indica que las empresas están obligadas a cumplir mediante un comportamiento correcto, justo y equitativo hacia los stakeholders. La **responsabilidad económica** comprende la forma en que están distribuidos en la sociedad los recursos productivos, a los efectos de maximizar la riqueza de los stakeholders, y la **responsabilidad filantrópica** manifiesta la contribución de las empresas a la calidad de vida y al bienestar de la sociedad.

De George (1999) considera que la sociedad tiene un contrato social implícito con las empresas (posición que coincide con la de Anshen, ya citada), pero a dichas empresas les presenta una serie de demandas, las cuales pueden ser analizadas como obligaciones para poder operar. Tales **demandas** se clasifican en **morales, legales y sociales**. Las **demandas morales** son obligaciones sociales que surgen de las leyes morales, por ejemplo no dañar. Las **demandas legales** son obligaciones que están incluidas en la ley y también son sociales. Las **demandas sociales**, en cambio, pueden no ser ni legales ni

morales y “muchas veces se superponen y no queda claro lo que realmente constituye una obligación social de la empresa” (Montuschi, 2003).

Samuel y Saarir (citados por Montuschi, 2003) indican tres perspectivas sobre RSE: la del **capital de reputación**, la **eco-social** y la **basada en los derechos de los stakeholders**. La perspectiva del **capital de reputación** representa una nueva estrategia para capturar y retener mercados. Por su parte, la **eco-social** se fundamenta en la estabilidad y sostenibilidad del establecimiento como pre-requisitos para sostener el mercado en el largo plazo; en este caso, la **responsabilidad social constituye un valor y una estrategia**. Un valor, porque la empresa y el mercado deben contribuir al bienestar de la sociedad, y una estrategia, porque deben tratar de reducir las tensiones sociales y lograr la actividad empresarial en los mercados. La perspectiva **basada en los derechos de los stakeholders** se refiere al derecho de conocer ciertos aspectos, tales como, por ejemplo, las empresas para sobrevivir dependen de los consumidores, los cuales compran sus productos; de los trabajadores, que son quienes producen; de los inversores, que son quienes proporcionan el capital; de la sociedad, quien proporciona las leyes y estructuras para que todo lo anterior se pueda llevar a cabo.

La mirada realizada a los distintos enfoques nos permite considerar que los aspectos ambientales y sociales deben ser vistos y analizados en el contexto amplio de la responsabilidad social de la empresa, de las relaciones de la empresa con la sociedad, con sus empleados, los proveedores, los clientes, los acreedores, los competidores, el gobierno, los accionistas, la comunidad, es decir, de las relaciones con los stakeholders.

La presencia ética en la gestión empresarial implica decidir considerando valores sociales que, a manera de síntesis, tienen que ver con la justicia, la equidad, la libertad, la igualdad de oportunidades, la dignidad en el trabajo, el respeto por el medio, entre otros. La falta de ética es una contaminación que daña el ambiente o entorno social.

Como señalan Tua Pereda y Gonzalo Angulo (1987), la **RSE** tiene su origen en el hecho de que la empresa actúa en y para la sociedad en un contexto en el que ha de afrontar las consecuencias de su actividad y del ejercicio de la potestad que la propia sociedad le confiere.

Esta concepción de la empresa incide de diferentes maneras en el sistema de información contable, en el concepto de contabilidad y en los postulados de la contabilidad.

En lo referente al **sistema de información**, se amplía la gama de usuarios y sus demandas; la información que suministran los estados contables debe reflejar las consecuencias de las decisiones ambientales y sociales de la empresa, no sólo cuantitativamente sino también cualitativamente, poniéndose de manifiesto de esta manera la RSE. Respecto del **concepto de contabilidad**, también se amplía, surgiendo la dimensión social de la contabilidad. En cuanto a los **postulados de la contabilidad**, se produce un cambio en la concepción de la empresa, pasándose de la óptica del empresario

a la concepción de la empresa como la entidad al servicio de todos los intereses que en ella concurren.

La dimensión social de la empresa se relaciona con el enfoque informativo y comunicacional de la contabilidad. Al respecto, el *Corporate Report* (ASSC, 1975), muy avanzado socialmente para la época, ya indicaba la conveniencia de elaborar informes orientados a los trabajadores y proponía ampliar el contenido del informe anual, incluyendo un estado de valor añadido, un informe para los empleados, un estado sobre proyectos futuros y un estado sobre los objetivos de la empresa.

Por su parte, el *Trueblood Report* (AICPA, 1973) ya reconocía la importancia de los usuarios y sus necesidades para determinar los objetivos de la información contable, añadiendo junto al objetivo tradicional de “toma de decisiones económicas”, el de informar sobre aquellas actividades de la empresa que afecten a la sociedad, que puedan ser descriptas o medidas y que sean importantes en virtud del papel que la empresa juega en su entorno social. Tomando en consideración que el suelo, el agua, el aire, la atmósfera, el ozono, las especies animales, entre otros, son un bien común de toda la humanidad, son de propiedad común, la sociedad en su conjunto tiene el derecho a reclamar información respecto de las actividades económicas con impacto ambiental y social, y son las empresas que las provocan por lo que deben estar obligadas a proporcionar tal información.

Por todo lo expuesto, se infiere que la actividad empresarial tiene una trascendencia social y económica muy importante que pone de manifiesto la responsabilidad que posee la empresa para con la sociedad. Esto requiere de un cambio en el comportamiento empresarial para adecuarse a las nuevas necesidades que experimenta la sociedad y de accionistas, directores y administradores que dejen de lado la visión incompleta de la empresa –como una institución con objetivos estrictamente económicos– y adopten una nueva visión mucho más renovadora que implique un compromiso social más responsable y en consecuencia más completo.

Usuarios y sus demandas en el marco de la información de responsabilidad social

La evolución económica de los últimos años, unida a la evolución social, ha ido transformando el objetivo de la contabilidad para que la misma sea un instrumento útil a un amplio conjunto de usuarios. A tal efecto, el *Trueblood Report* (AICPA, 1973), como el *Corporate Report* (ASSC, 1975), ya entendían que “la contabilidad es un sistema de información orientado a la satisfacción de las necesidades de los usuarios mediante la captación, medida y comunicación de los datos relativos a las distintas unidades económicas”.

Por su parte, teniendo en cuenta que el rol fundamental de la contabilidad es brindar información para la toma de decisiones de los distintos usuarios, coincidimos con Fronti de García, Pahlen Acuña y D’Onofrio (2002) en que “el impacto de las cuestiones am-

bientales sobre los aspectos económico-financieros no puede quedar excluido, siendo necesario sistematizar la información medioambiental”.

Es en este sentido que los primeros pasos para construir el sistema contable de un ente requieren definir quiénes son los usuarios y cuáles son sus necesidades de información. Tomando como base la normativa vigente, Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales RT 16 (FACPE, 2000), son **usuarios** “las personas que tienen necesidades de información no totalmente coincidentes”. Entre ellos, pueden citarse los inversores actuales y potenciales, los empleados, los acreedores actuales y potenciales, los clientes, el Estado, y cuyos requerimientos informativos luego se explicitan.

El sistema de información contable debe satisfacer las necesidades de diferentes usuarios, al momento de tomar sus decisiones; si se produce el deterioro cada vez mayor del ambiente, las malas condiciones de algunos trabajadores, el incumplimiento de los derechos humanos y, en suma, la falta de responsabilidad social de las empresas, surgen algunas causas por las que un número también cada vez mayor de partes interesadas exigen mayor transparencia, compromiso y nuevas demandas de información.

Entre las recientes demandas de información que se encuentran poco desarrolladas en la actualidad, se resaltan las relacionadas al **impacto de la empresa sobre el ambiente y el aspecto social**, las cuales, juntamente con los motivos por los que los usuarios que contempla el Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales RT 16, demandan información, según se visualiza en la tabla siguiente:

Tabla N° 1

Usuarios	Necesidades de Información según R.T. 16	Demandas sobre Información Ambiental	Demandas sobre Información social
Inversores actuales y potenciales	Interés en el riesgo inherente a su inversión, probabilidad de que la empresa pague dividendos, datos para decidir comprar, retener o vender su participación.	Conocer las responsabilidades ambientales de la empresa y las medidas adoptadas para su reducción, con el fin de medir el riesgo de la inversión. Analizar el comportamiento ético de la organización en la que piensa invertir. Verificar si certifica con ISO 14.001 y con ISO 9001	Conocer las responsabilidades sociales de la empresa y las medidas adoptadas en ésta dimensión, con el fin de medir el riesgo de la inversión. Analizar el comportamiento ético de la organización relacionado con el aspecto social en la que piensa invertir.

Empleados	Interés en evaluar la estabilidad y rentabilidad de sus empleadores y la capacidad para afrontar sus obligaciones laborales y previsionales.	Preocupación por la prevención de los efectos nocivos sobre su salud y la de sus allegados, así como de las responsabilidades ambientales que pueden afectar a su puesto de trabajo.	Conocer si la entidad declara crear un entorno laboral que priorice la excelencia y el crecimiento personal brindando a las personas una inserción en nuestra sociedad a través de un trabajo digno que les permita realizarse y acompañar la producción de servicios confiables, seguros y de óptima calidad para nuestro país .Preocupación por verificar si la entidad certifica con la Norma OHSAS 18001:2007 (certificación a la salud y seguridad de las personas).
Acreedores actuales y potenciales	Interés en evaluar si el ente podrá pagar sus obligaciones cuando venzan.	Conocer las responsabilidades ambientales de la empresa y las medidas adoptadas para su reducción. Conocer las obligaciones medioambientales de la empresa y que surgen de la conservación para ejercer los correspondientes derechos.	Conocer las responsabilidades sociales de la empresa y las políticas adoptadas por la misma en el aspecto social. Conocer las obligaciones sociales de la empresa para que se ejerza los correspondientes derechos
Clientes	Interés en evaluar su estabilidad y rentabilidad.	Comienzan a exigir garantías de que la empresa adopte medidas elementales para evitar la degradación del entorno físico provocada por la elaboración y/o utilización de sus productos. Analizar cómo la empresa se comporta con sus trabajadores, si protege el medioambiente, si invierte en la comunidad.	Analizar si se vislumbra en la información la prestación de un servicio eficiente con las normas de seguridad y que los mismos sean satisfechos. Verificar si las vigilancias, se llevan a cabo a través de certificadoras externas
Estado	Necesidad de información para determinar los tributos, para fines de política fiscal y social, para la preparación de estadísticas globales sobre el funcionamiento de la economía.	Conocer el esfuerzo realizado por cada empresa en materia ambiental y con ello el impacto de las medidas legales implantadas.	Vislumbrar en cada una de las entidades si declara en su misión la manera de actuar en el aspecto social y actuar de manera ética y transparente para fomentar una sociedad inclusiva, cumpliendo con las distintas normativas vigentes

Analistas financieros		Información para extraer evidencias sobre la situación relativa de las empresas implicadas más profundamente en la protección del medioambiente.	Información para extraer evidencias sobre la situación relativa de las empresas implicadas más profundamente en la protección de la dimensión social
Asociaciones y público en general		Precisan conocer la rentabilidad real de una industria o empresa en general o en particular para comparar sus aspectos positivos con el impacto sobre el entorno físico.	Requieren conocer si declaran una combinación de políticas y sistemas de gestión, que intentan cumplir con el objetivo del saber y sentir.
Competidores		Comparar sus actividades ecológicas con las de la empresa, con el fin de proporcionar a los usuarios una mejor imagen.	Comparar sus políticas sociales con el propósito de otorgar a los usuarios una mejor imagen

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Moneva (1996).

Distintos componentes del término Responsabilidad Social Empresaria

En el contexto del desarrollo sostenible, de sus principios, de sus enfoques y tendencias, de los criterios que integran las políticas de gestión económica, social y ambiental comienza a surgir el proceso caracterizado por la asunción y desarrollo de responsabilidad por parte de las empresas y organizaciones, denominado Responsabilidad Social Empresaria y que, como tal, debe descansar en las tres aristas de la sostenibilidad: las dimensiones económica, social y medioambiental. Para Ligteringen y Zadek (2005), "el desarrollo sostenible podrá hacerse realidad únicamente si la responsabilidad corporativa se convierte en la principal tendencia tanto para las compañías individuales como para todo el tejido empresarial".

La conceptualización de la RSE se relaciona con la definición e imaginario que se tiene de la sociedad y sobre el aporte que la empresa hace para tratar de alcanzarlo. En este sentido Lozano (2005) afirma que "el debate sobre la RSE es siempre sobre la sociedad que queremos construir y sobre cómo contribuyen las empresas a esa construcción. Asimismo, se trata de un debate sobre qué tipo de empresa queremos y necesitamos, y sobre qué nos hace falta social y culturalmente para lograrlo". El análisis de estos aspectos lleva a la pregunta ¿cuáles son los términos que conforman la expresión RSE? Su respuesta requiere la consideración de los ejes básicos que integran el concepto y sus fundamentos éticos.

El término responsabilidad, según el Documento Base “Fundamentación Ética del Concepto de RSE (2009)”, implica responder –todo el tiempo, en todo lugar y ante todo el mundo – por lo que se hace, se deja de hacer o se deja hacer. Esto constituye lo que podría denominarse una forma de autoevaluación que se enfoca hacia la conciencia humana. También el Documento Base señala que la responsabilidad abraza la noción de rendir cuenta – todo el tiempo, en todas partes y ante todo el mundo – por lo que se hizo respecto de las obligaciones y compromisos. Estas dos ideas de responsabilidad ponen de manifiesto la esencia de la conducta humana. ¿Por qué? Porque es el ser humano el que puede responder y rendir cuentas de sus actos.

Por su parte, el término social, según el Documento Base “Fundamentación Ética del Concepto de RSE” (2009), se asocia con la sociedad a la que se pertenece y en la que participa la persona individualmente como así también las personas organizadas. Además, corresponde destacar que lo social es una condición originada en la naturaleza humana. Por consiguiente, la unión de las dos palabras responsabilidad social ponen de manifiesto que así como responsabilidad significa responder, rendir cuenta, ello debe efectuarse no sólo hacia el interior de la organización de la cual se forma parte sino también hacia el exterior, es decir hacia la sociedad, por cuanto ningún ser humano puede negar su condición de dependencia con la sociedad. En este sentido es que la responsabilidad social expresa una doble tensión de lo interno y lo externo.

El término empresarial, según el Documento Base (2009) alude a la idea de entidad, la cual es más que un conjunto de unidades de negocio, es una congregación de competencias y de sensibilidades que se armonizan para producir, aprender y servir. De aquí surge, entonces, que la empresa puede ser entendida como una combinación de intereses y relaciones, y, a su vez, una conjugación de valores y competencias. En consecuencia, en el marco de la RSE, los intereses deben ser transparentes y las relaciones armónicas, los valores dignos y las competencias desarrolladas. Es por ello, que la relación entre las personas que se organizan en función de la producción de bienes y servicios y el accionar entre los distintos grupos de interés que interactúan en la empresa debe ser a favor del ambiente y de la sociedad.

Una vez analizado el significado de los términos que integran RSE, corresponde preguntarnos ¿cómo definen los distintos organismos a la RSE? En este sentido, el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE), la define de la siguiente manera; “Es la capacidad de una empresa de escuchar, atender, comprender y satisfacer las expectativas legítimas de los diferentes actores que contribuyen a su desarrollo”. “Es la gestión con objetivos y compromisos que sobrepasan el ámbito de supervivencia del propio negocio, ampliándose hacia el ejercicio del papel de agente co-responsable del desarrollo social, político y económico; de la práctica de acciones sobre su ambiente, de la práctica de acciones asociadas a una mejora de la calidad de vida, a una ética en las relaciones y al ejercicio de la ciudadanía, tanto en la empresa como en el ambiente”.

El Marco Conceptual de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), en un avance del concepto define a la RSE utilizando indistintamente Responsabilidad Social Corporativa por medio de tres párrafos:

“RSC es el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su compromiso social y su comportamiento responsable hacia las empresas y grupos sociales con quienes se interactúa”.

“La RSC centra su atención en la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés a través de determinadas estrategias, cuyos resultados han de ser medidos, verificados y comunicados adecuadamente”.

“La RSC va más allá del mero cumplimiento de la normativa legal establecida y de la obtención de resultados exclusivamente económicos a corto plazo. Supone un planteamiento de tipo estratégico que afecta a la toma de decisiones y a las operaciones de toda la organización, creando valor en el largo plazo y contribuyendo significativamente a la obtención de ventajas competitivas duraderas”.

La RSE empieza a hacerse presente en las organizaciones que consideran que esta práctica es necesaria, comunicar estos aspectos sociales, económicos y ambientales para satisfacer los intereses de la sociedad, afecta su rentabilidad y, por lo tanto, su competitividad.

La RSE implica la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. Las empresas, a través de ella, deberán emprender la tarea de contribuir a recuperar el equilibrio entre lo económico y lo social, dado que la influencia social de las organizaciones políticas y sindicales tradicionales se ha visto disminuida, al mismo tiempo que se ha acrecentado la influencia de las organizaciones empresarias (Schvarstein, 2003).

La RSE puede ser mejorada y fortalecida por medio de la optimización y corrección de sus prácticas, mediante un conjunto de principios e indicadores que serán aplicables, quizás integralmente, quizás no, pero seguramente aportarán al desarrollo sustentable.

Necesidad de información social y ambiental en el marco de la RSE

En la actualidad, el accionar de las empresas provoca un gran impacto social sobre el entorno, no obstante, las propias empresas llevan a cabo diferentes programas y actividades para tratar de disminuir o evitar esos perjuicios. Desde este punto de vista, numerosos usuarios de la empresa ven incrementadas sus demandas de información para conocer el comportamiento ético de la entidad. En este sentido, los Informes Anuales, es decir, los Estados Contables de Publicación constituyen el medio de comunicación esencial sobre las actividades sociales y ambientales llevadas a cabo por

las compañías. Al respecto, Gray (1995) considera que los “informes anuales de las empresas reflejan el grado de responsabilidad asumido por las mismas.

La elaboración y comunicación de información social y ambiental ha estado sujeta siempre a un papel secundario dentro del conjunto de la llamada información financiera, a pesar del apoyo recibido de estudios importantes. En este sentido, corresponde destacar que *The Corporate Report* (ASSC, 1975) ya desde 1975 destacaba la necesidad de que la empresa suministrara información útil para todos los usuarios de la misma. Dicho documento proporcionaba orientaciones sobre los estados financieros de carácter social, como es el caso del Informe para Empleados, que debía incluirse en el conjunto de la información financiera. No obstante, Moneva y Llena (1996) expresan que “el *Corporate Report* y el consenso a favor de la información de base social fue más aparente que real”.

También, el Informe *Trueblood* (AICPA, 1973) reconocía la importancia de los usuarios y sus necesidades para determinar los objetivos de la información contable y agrega al clásico objetivo “toma de decisiones económicas” el de “informar sobre aquellas actividades de la empresa que afectan a la sociedad, que pueden ser descritas o medidas y que son importantes en virtud del papel que la empresa juega en su entorno social”. De aquí se infiere que la actividad empresarial tiene una gran trascendencia social y económica, siendo necesario que las empresas informen todo lo que puede tener repercusión sobre la sociedad.

Factores que condicionan la RSE

Tomando como base el Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Empresarial (AECA, 2004), los factores que condicionan la RSE son: la globalización, el desarrollo de la sociedad civil, las demandas surgidas por diversos problemas sociales y medioambientales, las nuevas formas de organización del trabajo, la pérdida de peso del sector público e incremento de la influencia de la empresa privada, el desarrollo del modelo de creación de valor para el accionista, la innovación tecnológica. Estos factores del entorno condicionan y fomentan la información sobre RSC a los efectos de evaluar socialmente el comportamiento de la entidad, su compromiso con el desarrollo sostenible, su eficacia en el cumplimiento de sus funciones económicas, sociales y medioambientales y la capacidad de dicha entidad para generar externalidades socialmente responsables, que cubran las necesidades de las distintas partes interesadas o stakeholders.

Por otra parte, según el Documento Nº 2 Límites de la Información de Sostenibilidad: entidad, devengo y materialidad (AECA, 2005):

La sociedad civil y las propias empresas son conscientes de que estas últimas no son ajenas a los grandes problemas sociales y medioambientales de la humanidad.

La globalización, la pérdida de peso del sector público, las nuevas formas de organización del trabajo y el desarrollo del modelo de creación de valor para el accionista suponen que las empresas tienen un papel central en la sociedad actual.

El desarrollo de la sociedad civil, junto con la innovación tecnológica y la difusión de las tecnologías de la información ha supuesto una creciente demanda de información sobre la responsabilidad social de las empresas.

La difusión de las tecnologías de la información ha supuesto, también, un incremento de la disponibilidad de información sobre RSE a partir de fuentes alternativas a la propia empresa.

Muchas empresas tienen la necesidad de conocer, medir e informar sobre algunos aspectos derivados de su actividad que hasta el momento no se habían considerado, como por ejemplo las emisiones de gases del efecto invernadero (GEI) o el impacto de la subcontratación sobre el respeto a los derechos humanos, con el fin de evaluar sus riesgos potenciales, presente y futuros.

Fundamentación de la RSE

Para analizar los conceptos fundamentales de la RSE es conveniente distinguir las razones y propósitos, como así también el origen y las finalidades de la misma. Esto nos permite percibir el alcance orgánico abarcador de la RSE, por cuanto, si falta alguno de estos aspectos, dejaremos de comprender la fundamentación de la temática en cuestión

Lo que una organización hace en RSE depende directa y explícitamente, de lo que ella cree y entiende que es la RSE. También es esencial considerar por qué lo hace y para qué lo hace. Esto nos lleva a realizar la siguiente **matriz**, la cual también permitirá evaluar y valorar el auténtico compromiso y la visión de la organización en materia de RSE.

Tabla N° 2

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA							
ORIGEN	RAZONES	FUENTE	EXIGENCIA	ESTRATEGIA	EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE RSE	GRUPOS DE INTERÉS	FINALIDAD
	Retribución	Deber social Solidaridad	Adaptativa Caritativa	Filantropía	'20 - '70	INTERNOS Accionistas Trabajadores Socios/aliados EXTERNOS Del entorno: Clientes Proveedores Distribuidores Contratistas Acreedores Competidores Sindicato Del contexto: Comunidades Gobiernos Otras empresas Federaciones emp. Federaciones sindicales Medios de comunicación ONG Fuerzas varias	Respeto a los derechos humanos Compromiso con la sustentabilidad Fomento del capital social
	Contribución	Responsabilidad	Proactiva	Inversión social	'70 - Actualidad		
	Corresponsabilidad	Corresponsabilidad	Interactiva	Integración social	Actualidad		
	PROPOSITOS	IMPACTOS	FINANCIEROS	SOCIALES	AMBIENTALES		
	Identidad Imagen Posición Reputación	Tangibles Intangibles	Productos Calidad Valor añadido Servicio Confianza Referencia Reconocimiento Identidad	Impacto social Dedicación laboral Atracción y retención de talentos Condiciones laborales Seguridad Bienestar Derechos humanos Justicia distributiva Reputación	Reducción de residuos Higiene Seguridad Control ambiental Biodiversidad Ambiente estimulante Imagen		
	ARGUMENTOS	EN CONTRA RSE		A FAVOR RSE			
	Económicos	Utilizar recurso para objetivos sociales conlleva a una disminución de la eficiencia productiva		Incremento de competitividad a mediano plazo			
Funciones que no son propias de la empresa		Corrige los problemas que las empresas ocasionan					
A mediano plazo la mano invisible conseguirá las mismas finalidades que la RSE		Demuestra que no sólo la maximización asegura la sostenibilidad de la empresa					
	De Gestión	Confusión interna en la empresa por inclusión de algo que no es parte del negocio		La capacidad de autorregulación potencia la capacidad de gestión en un ámbito de mayor sentido estratégico			
Los integrantes de la empresa no están preparados para atender problemas sociales		Las organizaciones se vuelven proactivas					
Las empresa sólo deben evitar producir problemas		Generación de nuevas competencias					
	Políticos	Otorgarle a las empresas mucho poder		Se evita mayor regulación del gobierno			
Desborda el ámbito de actuación que le corresponde a la empresa		Fomenta espacios de cooperación gobierno y sociedad civil					
Demanda nuevas regulaciones por parte del gobierno		La ley sigue a la sociedad, no se puede esperar que sea la legislación la que determine la necesidad de RSE					
Potenciales conflictos entre directivos y accionistas							
	Socioculturales	Excesivas expectativas hacia las empresas		Responde a cambios sociales y culturales, aumentando la aceptación y admiración de la empresas			
Los valores sociales no tienen que estar determinados por las empresas		Las empresas no existen fuera de la sociedad					
La RSE es sólo una excusa para mejorar imagen		Las empresas deben modificar sus expectativas ante la sociedad					
No existe consenso en las empresas para llevar acciones de RSE		El futuro de las empresas depende del futuro de la sociedad					
	Ético-morales	Desplaza la responsabilidad de las personas a las empresas		Las empresas sólo estarán bien si lo están con la sociedad y viceversa			
No existe consenso en la empresa sobre los valores socialmente deseables		Los criterios éticos y morales tienen prioridad, en última instancia, sobre los económicos					
Imponiendo responsabilidades adicionales a las económicas, se violan los derechos de propiedad y asociación de los accionistas		Los directivos son también ciudadanos					
	HERRAMIENTAS						
	Normas de gestión que establecen un conjunto de mecanismos para llevar a cabo estrategias de RSE	Balance social anual		Códigos de conducta	Declaración tripartita de principios de la OIT		
Comercio justo		Consejo de Administración de Bosques		SA 8000			
Directrices de la OCDE para empresas multinacionales		Libro Verde					
Iniciativa de legislación para el Desarrollo Internacional del Saber		AA 1000					
Pacto Global de las Naciones Unidas		Convenciones OIT		Equators principles			
Inversión Socialmente Responsable (SRI)		Principles for Business		FTSE 4 Good			
Norma Internac. para la Administ. Ambiental		ISO 14000		Libro Blanco			
World Business Council for Sustainable Development							
Corporate Responsibility Index		Global Reporting Initiative (GRI)					
Down Jones Sustainable Index World Investment Stock Universe (DJSI)							
Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente							

Fuente: Elaboración propia.

La matriz antes planteada, enmarca a las razones, fuentes, exigencias, estrategias, propósitos, impactos, argumentos, herramientas, grupos de interés, e incluso la evolución del propio concepto de RSE en el Origen y la Finalidad de la RSE, ya que ninguno de los anteriores tópicos puede ser analizado sin considerar el porqué y el para qué de la RSE, puesto que los mismos son reflejo de los ejes transversales de la RSE del Documento Base.

Las Razones de la RSE, explicitadas en el Documento Base tienen una relación directa con las Estrategias indicadas en el mismo documento. Dicha relación se construye a través de las fuentes y exigencias a partir de las cuales se diseña la estrategia.

Si bien es posible identificar tres tipos de estrategias distintas, según el Documento Base, se evidencia que cada una de ellas corresponde a etapas de la evolución del concepto de RSE indicadas en el Documento Base.

Los Propósitos planteados desde la RSE, encuentran su reflejo en los Impactos considerados en el Documento Base tanto tangibles como intangibles, que son producto de la aplicación de estrategias llevadas a cabo para alcanzarlos.

Los Argumentos, según Lozano (1999), explicitados en el Documento Base, tanto en contra como a favor de la RSE, requieren un análisis enmarcado en la ética como origen de la RSE y en el respeto a los Derechos Humanos, compromiso con la sustentabilidad y fomento del capital social como finalidad de la RSE.

Para llevar a cabo estrategias de RSE se cuenta con una serie de herramientas, aportes claves que esclarecen la comprensión de la RSE según el Documento Base con distintos alcances según sean los objetivos planteados y el organismo internacional que aportó tal iniciativa

Los grupos de interés explicitados en el Documento Base y por Friedman y Freeman están presentes, de manera más o menos directa, en cada uno de los tópicos incluidos en la parte central de la matriz (razones, fuentes, exigencias, estrategias, propósitos, impactos, argumentos, herramientas, evolución del concepto de RSE). Para reflejar tal importancia se los colocó abarcando una columna completa, de modo tal que si la matriz se lee en forma horizontal se comienza con el origen de la RSE, luego con una temática puntual, para desembocar en los grupos de interés y posteriormente arribar a la finalidad de la RSE, de esta manera se tendrá una idea más acabada sobre el análisis de la RSE.

Por consiguiente, del análisis efectuado surge que la RSE debe internalizarse en la gestión de la empresa, de manera de definir sus objetivos teniendo como visión la sostenibilidad, la cual contempla no sólo la generación de riqueza sino también remarca los valores de equilibrio ambiental y equidad social.

En este sentido, AECA (2004) expresa que “el fomento de las estrategias de RSE exigen un compromiso voluntario con el desarrollo sostenible, de forma que la rentabilidad

económica-financiera no constituya el objetivo principal de la organización, sino que los objetivos deben establecerse en función de las necesidades de los grupos de interés –stakeholders– en relación con los que se mide la utilidad”.

Además dado que la RSE constituye una cultura empresarial basada en la ética, como tal debe tener como principios generales: la transparencia, la materialidad, la verificabilidad, la visión amplia y la mejora continua (AECA, 2004); debe destacar los valores internos de la organización y debe determinar el impacto de la actividad de la empresa en los aspectos no sólo económicos, sino también medioambientales y sociales.

En consecuencia, este enfoque de gestión ético requiere según Lafuente, Viñuelas, Pueyo y Llaría (2003) de un nuevo modelo de gestión en la empresa, el cual debe tener en cuenta tres elementos básicos: a) la armonización de políticas y procedimientos en los ámbitos económico, social y medioambiental, en relación con los diferentes grupos de interés; b) la comunicación o transparencia de los resultados alcanzados en esos ámbitos y c) la verificación y contrastación externa de dichos resultados.

En definitiva y a modo de conclusión, tomando como referencia al Documento Base (2009) tenemos que “la ética es consustancial a la RSE porque le reporta el propio ORIGEN de su concepción, de su ejecución y de su evaluación”. Además “la ética incide en todo, todo el tiempo, en todo lugar y en todos los **grupos de interés**”. Por su parte, la “ética es el **componente estratégico** de la RSE”. Cuando “**no se invierte en lo social a tiempo, la identidad, la imagen, la reputación y el posicionamiento** (que son los propósitos de la RSE) se ven afectados”.

Sobre estas bases, es más importante “**no lo que una empresa hace en materia de RSE sino por qué lo hace** (que son sus razones) y **para qué lo hace** (que son sus propósitos) y también la finalidad de la RSE, temas de los cuales partimos para estructurar la “matriz de RSE”.

La RSE como modelo de gestión ético y de integración social empresarial

La RSE representa una nueva manera de pensar los negocios y de renovar las formas de evaluar los resultados empresariales. En este sentido, Porter y Kramer (2006) señalan que “la RSE es una forma diferentes de creer, pensar, sentir, decidir y hacer la gestión empresarial. No es un negocio sino parte del negocio”. Por su parte, la RSE es un modelo de gestión que impacta el diseño, la ejecución, los resultados y la propia valoración de toda la secuencia empresarial. De allí que haya que considerar a los grupos de interés –stakeholders– es decir, a todos los que son afectados por la empresa o que afectan a la empresa cuando deciden o actúan; las estrategias empresariales deben responder a las necesidades, expectativas y capacidades de dichos grupos de interés; debe contemplarse la evaluación de los impactos que genera la organización con su accionar, tanto hacia el interior como hacia el exterior y en relación con las dimensiones del desarrollo sostenible: lo económico, lo social y lo ambiental.

La integración de la RSE dentro de la filosofía empresarial, si bien presenta la dificultad de integrar las necesidades y expectativas de los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones, es la empresa la que dispone de los recursos, la capacidad, la tecnología y el alcance global para que esa dificultad sea superada y pueda definir mecanismos de control interno que garanticen y faciliten las actividades internas y la coherencia con los fines de la empresa y las exigencias del entorno. Por consiguiente, la integración de la RSE en la empresa constituye un gran desafío. ¿Cómo realizar esa integración? Para ello, Ballabriga (2008) considera que existen cinco factores claves de éxito para lograrlo:

- 1) Apoyo real y visible del líder de la organización. Éste es el punto de partida para que la integración sea posible. La voluntad del máximo responsable de la organización para integrar los aspectos sociales, éticos y ambientales en los procesos de decisión, al comprender los riesgos y oportunidades que ellos generan para la empresa y para los grupos de interés es fundamental.
- 2) Anclaje de la RSE en la visión y cultura organizacional. Conseguir la alineación de la RSE con la visión de la empresa y que dicha responsabilidad forme parte de los valores corporativos es importante.
- 3) La RSE como palanca de diferenciación competitiva y generación de valor para los grupos de interés: para los accionistas e inversionistas, para los empleados y para los clientes.
- 4) Dotación de la estructura necesaria para una adecuada gestión. La integración de las dimensiones sociales, éticas y ambientales en la gestión requiere actuar en dos niveles: a) contar con los órganos e instrumentos necesarios para que las temáticas vinculadas con la sostenibilidad se integren a la gestión, ya sea a través de los consejos de administración, gerencias específicas entre otros, b) crear los instrumentos de gestión ejecutiva a los efectos de que el departamento de RSE impulse, facilite y guíe el accionar socialmente responsable de la organización.
- 5) Desarrollo de un Sistema de Gestión con objetivos e indicadores consensuados y medibles. Este Sistema de Gestión debe permitir alinear a la organización en pos del logro de los objetivos de RSE, motive la realización de proyectos y programas socialmente responsables y comunique a todas las partes interesadas los logros alcanzados. Para ello, Argandoña (2004) afirma que “un Sistema de Gestión Ético es un conjunto de reglamentaciones a lo interno de la organización, que utiliza la alta dirección con el propósito de estandarizar y modelar las conductas de los individuos que componen la empresa con miras a obtener objetivos de naturaleza ética”. A su vez, los Sistemas de Gestión Ética requieren la existencia de una serie de instrumentos, tales como los Código de Ética, Comités de Ética, para el desarrollo de políticas éticas y agrega Guillén (2008) “la gestión ética está constituida por instrumentos o herramientas que facilitan gestionar y evaluar las políticas de responsabilidad social ética en las organizaciones, tanto en el orden interno como externo.

Desde este punto de vista son ejemplos de este tipo de sistemas: las Certificaciones ISO 14000, la SA 8000, la Norma AA 1000, el *Global Reporting Initiative* (GRI), el Sistema de Gestión Ético SGE 21, la ISO26000, entre otros.

El tipo y la cantidad de herramientas e instrumentos de gestión ética a implementar por la empresa dependerá de varios factores. De acuerdo con Debeljuh (2009) “si una empresa es pequeña, los problemas éticos son resueltos de una manera informal; en cambio, en las grandes empresas son necesarios esfuerzos formales para garantizar un comportamiento ético estable”. Es precisamente aquí donde la gestión ética cobra real importancia. De allí que, agregue Debeljuh (2009) “hoy en día las organizaciones empresariales parecen estar asumiendo una actitud cada vez más interesada en la ética y por el tema de la responsabilidad social. Cada vez más, los directivos y gerentes de grandes corporaciones en el mundo están más abiertos a la necesidad de incorporar a la toma de decisiones referentes de tipo moral”.

Reflexiones finales

La ética constituye el fundamento de la RSE, es consustancial a la RSE y es el componente estratégico de la RSE. Lo importante es que ni la ética ni la RSE se alcanzan para siempre. Ambas constituyen un proceso creciente, que más tiene que ver con el compromiso, la perseverancia y el aprendizaje. Por su parte, la RSE se debe pensar desde cada uno de los procesos que conforman la cadena de valor de la empresa y desde las diferentes instancias organizativas que constituyen la estructura funcional de la empresa.

Además, la RSE constituye una nueva manera de pensar y hacer los negocios, debe asumirse como integración social empresarial y requiere una nueva cultura organizacional y una nueva cultura de la sociedad, donde haya una integración orgánica entre la empresa y la sociedad.

En definitiva, para que esto se logre, la RSE supone el planteamiento sobre qué tipo de empresa y qué tipo de sociedad pretende la humanidad de nuestros tiempos.

Referencias

Accounting Standards Steering Committee (1975): *The Corporate Report*. London: ASSC.

Anshen, M. (1970): *Changing the Social Contract: A Role for Business*, *Columbia Journal of World Business*, 5, noviembre-diciembre.

Arrow, K. (1973): *Social Responsibility and Economic Efficiency*, *Public Policy*, 21. Summer.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) (2004): *Marco conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa*. Madrid: AECA.

Chacón Castro, C. (2001): *La empresa social, la responsabilidad y la acción social de la empresa*. Valencia.

Comisión Europea (2001): *Libro Verde de la Comisión Europea "Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas"*.

De George, R. (1999): *Business Ethics*. Upper Saddle River. Prentice Hall.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (2000): *Resolución Técnica N° 16*. Buenos Aires: Errepar.

Ferrell, O., Fraedrich, J. y L. Ferrell (2000): *Business Ethics, Ethical Decision Making and Cases*. Boston: Houghton Mifflin Co.

Friedman, M. (1970): The Social Responsibility if Business is to Increase its Profits. *The New York Time Magazine*.

Fronti, L., Pahlen Acuña, R. y P. D'Onofrio (2002): El Marco Conceptual de la Información Medioambiental. *XVII Jornadas de Contabilidad, XV de Auditoría, IV de Gestión y Costos*. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Buenos Aires. Publicado en *Enfoques*. Buenos Aires: La Ley.

Gray, R., Kouhy, R. y Lavers, S. (1995): Corporate social and environmental reporting. A review of the literature and a longitudinal study of UK disclosures, *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 8(2), 47-77.

Ligteringen E. y S. Zadek (2005): *The future of Corporate Responsibility Codes, Standards and Framework. An Executive Briefing by The Global Reporting Initiative and Accountability*.

Lozano J.M. (2005): *Los gobiernos y la responsabilidad social de las empresas: políticas públicas más allá de la regulación y la voluntariedad*.

Moneva, M. y F. Llena (1996): Análisis de la Información sobre Responsabilidad Social en las Empresas Industriales que cotizan en Bolsa, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 87.

Montuschi, L. (2003): Ética, economía y negocios, Consideraciones respecto de la Responsabilidad Social de las Empresas. Área Economía y Negocios. Universidad del CEMA. Serie Documentos de Trabajo. Buenos Aires.

Schvarstein, L. (2003): *La inteligencia social de las organizaciones*. Buenos Aires: Paidós.

Trueblood Study Group (1973): *Objectives of Financial Statement*. AICPA.

Tua Pereda, J. y G. Angulo (1987): *La responsabilidad social del auditor*. Madrid.

DESARROLLO SUSTENTABLE DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS

Juan, Ricardo; Vargas Soria, José; Benedetto, Nicolás; Bailone, Nicolás; Diez, Diego; Gallego, Fernando; Fernícola, Marta; Hardy, Michael; Molina, Lucía; Paredes, Rocío; Pedernera, Mónica.

UNVM. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas.
ricardodjuan@hotmail.com

Resumen

La Provincia de Córdoba, y en particular la zona circundante a Villa María, está en una de las regiones del país con mayor desarrollo de cultivos agrícolas. Tradicionalmente se han usado en estos cultivos, una variedad de agroquímicos nocivos para la salud, lo que provoca un alerta en parte de la sociedad, con respecto a los alimentos que se producen y consumen. Esto abarca no sólo a los cultivos directamente tratados, sino también a aquellos cultivos y alimentos de granja, a los cuales les llegan residualmente los pesticidas.

La técnica de cultivos hidropónicos se basa en la producción sobre un sustrato que no es tierra y se suelen desarrollar preferiblemente en invernaderos, lo que permite controlar, entre otras cosas, nutrientes, pestes naturales, temperaturas y los cultivos no reciben agroquímicos, redundando todo esto en alimentos más saludables y de calidad. Además se utiliza una cantidad sensiblemente inferior de agua que en cultivos tradicionales pudiéndose además reciclarla.

Dado que los costos que requiere la instalación de invernaderos con módulos hidropónicos son bajos y que resulta sencillo el seguimiento del crecimiento de las plantas, el cultivo de plantas hidropónicas puede ser desarrollado por familias para producir para sí mismas alimentos saludables de alta calidad.

Se presentará la primera experiencia de cultivos hidropónicos desarrollada en el campus de la UNVM con plantas de lechuga, dentro del proyecto de investigación *Desarrollo Sustentable de Cultivos Hidropónicos para consumo humano. Análisis de tasas de crecimiento, determinación de producción y rentabilidad.*

Abstract

Córdoba province, and in particular the region surrounding Villa María city, is one of the most developed agricultural regions in the country. This development entails heavy use of agrochemicals highly hazardous to human health provoking an increasing concern among residents of urban areas on quality of green leaves crops and other kind food locally produced. This contamination not only encompass crops directly

treated with agrochemicals, but also green leaf production indirectly reached by water or wind which show residual presence of pesticides and other forms of agrottoxics.

The technique of hydroponic crops is based on substrates different from soil, preferably in greenhouses, allowing certain isolation from contaminants and control over natural pests, nutrients, temperature and other variables like amount of irrigation and water quality. This form of controlled environment results in toxics free green leaf production. Also, hydroponics makes minimum use of water resources through the possibility of water recycling. Relative low installation costs of hydroponics permit small farm agriculture or family oriented production for self consumption.

In this essay, we will present the results and experiences of a first experiment in hydroponics developed on campus of UNVM with the production a of certain type of lettuce in the context of the research program *Sustainable development of hydroponic crops for human consumption, their growth rate, productivity and cost-effectiveness*.

Primer experimento hidropónico en vivero dentro de la UNVM

El objetivo general del proyecto de investigación *Desarrollo Sustentable de Cultivos Hidropónicos para consumo humano. Análisis de tasas de crecimiento, determinación de producción y rentabilidad*, es determinar en una primera etapa la optimización de producción de alimentos de hojas verdes hidropónicos (AHVH) sin la utilización de pesticidas, como tecnología apta para pequeños emprendedores en la Provincia de Córdoba, y luego cuantificar producción, tasas de crecimiento de plantas, y la rentabilidad de posibles emprendimientos que desarrollen este tipo de cultivos.

Es importante destacar que el proyecto nace por el conocimiento de los integrantes del grupo, de la alta preocupación de parte de la sociedad por la contaminación de los cultivos de consumo humano en esta región a causa del uso de agrotóxicos y por la necesidad de encontrar alternativas sanas, sustentables y de fácil acceso para el común de los pobladores. Los cultivos hidropónicos son una de las posibles soluciones a la necesidad de obtener alimentos sanos y pueden ser producidos hasta por la misma familia en su hogar, con costos relativamente bajos.

Con la construcción de un vivero y un módulo hidropónico dentro del predio de la UNVM, se desarrolló el primer experimento de cultivo hidropónico con plantas de hojas verdes utilizando plantines de lechuga.

Para el vivero se utilizaron postes de madera, plástico transparente, bulones y clavos. Para el módulo hidropónico, se utilizó una estantería metálica con cuatro niveles; un tanque de agua, 12 tubos de PVC de 5 metros de longitud, interconectados por mangueras para permitir el paso de agua de un tubo a otro, y de los tubos al tanque de agua; una bomba de ½ hp. y un temporizador de riego.

También se compraron sales para agregar al agua como sustratos para las plantas y se las mezcló en proporciones adecuadas, siguiendo los resultados de experimentos hidropónicos a nivel mundial.

Luego de 25 días de sembradas las semillas de lechuga, los plantines desarrollados fueron trasplantados al módulo. Los tubos estaban perforados a distancias preestablecidas para un buen desarrollo de las plantas.



Imágenes de plantines y colocación en tubos

Desde la colocación en los tubos, se comenzó con el riego programado. Cada tres horas se prendía la bomba de agua e inyectaba 70 litros de agua en dos minutos a los tubos. La cantidad de agua excedente en los tubos, volvía al tanque de agua.

El único tipo de control que requirió fue el de mantener el nivel de PH del agua en valores cercanos a 6,5 unidades, para lo cual fue necesario hacer correcciones una vez por semana aproximadamente.

Luego de dos meses en el módulo, se recolectaron las plantas ya aptas para el consumo. Éstas fueron observadas por productores locales y las calificaron como de excelente calidad tanto por la textura, como por el tamaño y el color. Las plantas fueron distribuidas gratuitamente y los comentarios sobre su sabor fueron muy buenos.

Conclusión

La experiencia resultó altamente satisfactoria, teniendo en cuenta que ninguno de los integrantes había trabajado con cultivos hidropónicos.

Creemos importante difundir este tipo de experiencias dado que pueden ser desarrolladas por una familia en su patio, o por grupos familiares que deseen obtener cultivos sanos y de alta calidad, teniendo en cuenta que fue bastante sencillo y económico el armado del vivero y el módulo; que los costos de mantenimiento para diversas experiencias es relativamente bajo; que se pueden desarrollar variados cultivos de raíces

pequeñas, como lechugas, rúcula, achicoria, cebollas, tomates, frutillas, arándanos, frutos rojos, etc. y que el seguimiento de las plantas es sencillo.

La demanda creciente de cultivos orgánicos y sanos, podría además generar micro y macro emprendimientos muy rentables para quien desarrolle este tipo de cultivos.

Mundialmente el alcance de los cultivos hidropónicos sigue en alza constante según el último censo de la ISOSC Asociación Internacional de los cultivos sin tierra, en el año 2010 cierra con un total en el mundo de más de 25.000 ha de Hidroponía. Los países que más lo cultivan son Holanda, España, Francia y Japón.

Bibliografía

Taiz, L. y Zeiger E. 2006. Fisiología Vegetal. Universitat Jaume

Salisbury, F. B. y C. R. Ross. 2000. Fisiología de las Plantas. Paraninfo Thomson Learning

Salas-Pérez L, et al. Rendimiento y calidad de forraje hidropónico producido bajo fertilización orgánica Terra Latinoamericana, vol. 28, núm. 4, octubre-diciembre, 2010, pp. 355-360, Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A.C. México

Herrera-Torres E. et al. Efecto del tiempo de cosecha sobre el valor proteico y energético del forraje verde hidropónico de trigo Interciencia, Vol. 35, Núm. 4, abril, 2010, pp. 284-289 Asociación Interciencia Venezuela

Vargas-Rodríguez C. F. Comparación productiva de forraje verde hidropónico de maíz, arroz y sorgo negro forrajero. Agronomía mesoamericana 19(2): 233-240. 2008 ISSN: 1021-7444.

Villota **Camacho G M.** Efecto de dos soluciones nutritivas en la producción y calidad de forraje verde hidropónico de maíz, trigo y cebada en el Cantón Mocha provincia de Tungurahua. 2013

Molina Hidrovo C, Andrade Moreira J C. Utilización del maíz hidropónico (zea mays l.), para mejorar el levante de terneras realizando cuatro periodos de cosecha. calceta, julio 20 de 2010.

Rabe-Hesketh Sophia and Skrondal Anders. Multilevel and Longitudinal Modeling Using STATA, vol. 1 Continuos Responses, , STATA Press, 2012.

Badi H. Baltagi. Econometric Analysis of Panel Data, fourth edition, Wiley, 2009.

Verbeke Geert and Molenberghs Geert. Linear Mixed Models in Practice A SAS-Oriented Approach, , Springer, 1997.

Verbeke Geert and Molenberghs Geert. Linear Mixed Models for Longitudinal Data, , Springer, 2000.

Verbeke Geert and Molenberghs Geert. Models for Discrete Longitudinal Data, Springer, 2005.

Pinheiro José and Bates Douglas. Mixed Effects Models in S and S-Plus, Springer, 2000.

Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación. Manual técnico Forraje Verde Hidropónico, oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile 2001.

Instituto de nutrición de centro América y Panamá (INCAP), Organización Panamericana de la salud (OPS). Manual de cultivos hidropónicos populares: producción de verduras sin usar tierra. Guatemala, INCAP, Abril de 1997.

CÓMO SE ABORDA EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ESCUELA MEDIA: ANÁLISIS COMPARATIVO DE TRES CASOS.

Ana María Cormick Facultad de Ciencias Economicas-UNRC
anacormick@gmail.com

Laureana Belén Celli Facultad de Ciencias Economicas-UNRC
belencelli49@hotmail.com

Resumen

Es innegable que la primera formadora de los seres humanos es la familia, y en los albores de este nuevo milenio también es innegable la gran influencia que los mass media tienen en dicha formación; razón por la cual cuando el niño ingresa a la educación formal, ésta tiene el deber ineludible de contribuir con mucha fuerza a generar conductas que le permitan tener la claridad mental para tomar decisiones que ayuden a preservar nuestra casa natal, la tierra.

Y la universidad como formadora de formadores y de profesionales que trabajarán en las organizaciones de diferentes ámbitos; debe contribuir para que la ciencia avance en aras de una mejor calidad de vida para los seres humanos, y también para todos los seres que habitan el planeta

Y esa tarea se puede sintetizar en un concepto simple y a la vez tan difícil de lograr como es el ser socialmente responsable, que no significa otra cosa que “responder por lo que hago, por lo que dejo de hacer y por lo que dejo que hagan”, y si lo simplificamos consiste en recordar que mis derechos terminan donde comienzan los de mi prójimo”

La Universidad Nacional de Río Cuarto, tiene el compromiso institucional de revisar los planes de estudio de su oferta educativa; razón por la cual un equipo de investigadores hemos emprendido la tarea de averiguar qué se sabe, qué significa el concepto “Responsabilidad Social” para los actores de la misma.

En el mencionado proyecto fuimos hacia atrás y relevamos en las escuelas de nivel medio de Río Cuarto y la región si se trabaja el concepto de responsabilidad social y con qué lo relacionan; dicha indagación se fundamenta en que los futuros egresados serán los nuevos ingresantes a la universidad o en su defecto se incorporarán a la fuerza laboral. En el presente trabajo se intentará un análisis comparativo de los tres casos estudiados hasta el momento en el grupo de estudiantes de tres localidades, de manera que las conclusiones sirvan de base para la revisión, si así amerita, de los planes de estudio de las carreras que ofrece nuestra universidad.

Abstract

We cannot deny that education is first given within the family, and, in the beginning of this new millennium, we cannot also deny the influence of mass media in the mentioned education; this is the reason why when the child starts formal education, this must strongly contribute to generate behaviors that allow students to reach presence of mind to make decisions that help preserve our common home, the Earth.

The university, as educator of educators and professionals that will work in organizations of different fields, must contribute to the growth of science in order to achieve better quality of life for all human beings and for all the inhabitants of the planet.

This task can summarize in a simple concept, and difficult to achieve at the same time, which is to be sociable responsible, meaning to be responsible for what I do, what I do not do, and what I let others do, this simply this means to remember that my rights are valid up to where the others' rights start to be valid.

The National University of Río Cuarto is institutionally committed to review the syllabuses of the courses they offer; that is why a group of researchers have started to work to find out what is known about "Social Responsibility", what it means for the people involved.

In the mentioned project we gathered information about whether high schools are working with the concept of Social Responsibility and what they relate it with; this survey is based on the fact that these high school students will be the new the university students or will be included as part of the working force. In this research we make a comparative analysis of the three cases studied up to the present by students of three different locations, so that conclusions are useful as a base to review, if needed, the syllabuses of the courses of studies our university offers.

Introducción

"Ninguna persona es mejor ni peor que otra. Ni tampoco igual a otra. Lo que nos hace humanos es que cada uno de nosotros es único". Una mala persona no llega nunca a ser un buen profesional. Tal vez tengan pericia técnica, pero no son excelentes; lo que hemos comprobado es que los mejores profesionales son siempre ECE: excelentes, comprometidos y éticos Joseph E. Stiglitz, explica:

el desarrollo consiste en transformar la vida de las personas y no sólo la economía. Por eso hay que considerar las políticas de educación o empleo a través de la doble óptica de cómo promueven el crecimiento y cómo afectan de manera directa a los individuos.

Por lo tanto la educación debe articularse con otros aspectos del desarrollo, ya que no sólo importa el índice de escolarización, sino también qué es lo que se enseña, de manera que le sirva al individuo lo aprendido para aplicarlo luego en situaciones laborales

concretas. De nada sirve tener habitantes bien instruidos, si no hay puestos de trabajo para ellos, dando lugar a la fuga de cerebros, y la consecuente pérdida de capital humano, en la era donde el conocimiento es el principal factor para el desarrollo de las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

Y siguiendo al Santo Padre Francisco I en la, **CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI' SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN**, que propone. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común. Deseo reconocer, alentar y dar las gracias a todos los que, en los más variados sectores de la actividad humana, están trabajando para garantizar la protección de la casa que compartimos. Merecen una gratitud especial quienes luchan con vigor para resolver las consecuencias dramáticas de la degradación ambiental en las vidas de los más pobres del mundo. Los jóvenes nos reclaman un cambio. Ellos se preguntan cómo es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos.

Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos. El movimiento ecológico mundial ya ha recorrido un largo y rico camino, y ha generado numerosas agrupaciones ciudadanas que ayudaron a la concientización. Lamentablemente, muchos esfuerzos para buscar soluciones concretas a la crisis ambiental suelen ser frustrados no sólo por el rechazo de los poderosos, sino también por la falta de interés de los demás. Las actitudes que obstruyen los caminos de solución, aun entre los creyentes, van de la negación del problema a la indiferencia, la resignación cómoda o la confianza ciega en las soluciones técnicas. Necesitamos una solidaridad universal nueva. Como dijeron los Obispos de Sudáfrica, «se necesitan los talentos y la implicación de todos para reparar el daño causado por el abuso humano a la creación de Dios».

Objetivo

Conocer el estadio de concepto de Responsabilidad Social que tienen los estudiantes del ciclo de especialización del nivel medio de establecimientos públicos y privados de tres localidades del departamento de Río Cuarto.

Para el logro del objetivo planteado, se tomó como base los objetivos específicos de los tres relevamientos mencionados, a saber:

- Indagar acerca de cómo llegan a conocer el concepto de responsabilidad social
- Con qué vocablo relacionan a la responsabilidad social
- Averiguar si desde la institución se promueve la responsabilidad social
- Indagar acerca de la aplicabilidad del concepto RS en acciones y situaciones concretas planteadas a todos los estudiantes entrevistados.

Desarrollo

El presente trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “La Responsabilidad Social de los actores de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC”.

La tarea a realizar en esta oportunidad se fundamenta en los párrafos que anteceden pues existe plena convicción que desde la Universidad como formadora de graduados que luego ejercerán su rol docente en los diferentes niveles educativos; tiene el deber ineludible de aportar a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este planeta, donde las interconexiones ya no se pueden soslayar, ni es ético mirar para otro lado cuando somos conscientes de que nuestras conductas actuales definirán el futuro no solo de las nuevas generaciones sino también de la casa que habitamos.

Es innegable que la primera formadora de los seres humanos es la familia, y en los albores de este nuevo milenio también es innegable la gran influencia que los mass media tienen en dicha formación; razón por la cual cuando el niño ingresa a la educación formal, ésta tiene el deber ineludible de contribuir con mucha fuerza a generar conductas que le permitan tener la claridad mental para tomar decisiones que ayuden a preservar nuestra casa natal, la tierra.

Así la misión histórica de la universidad era formar profesionales en el saber en su amplia y variada composición de modo que al egresar pudiera desempeñar su rol con el más alto grado de competencia.

Hoy, la Universidad como formadora de formadores y de profesionales que actuarán en todo tipo de organizaciones en los diferentes ámbitos; debe no sólo cumplir con su misión histórica, sino fomentar a través de actividades académicas así como también de investigación y extensión, que los futuros profesionales se comprometan con la sociedad en la que se insertarán como agentes multiplicadores de las acciones que implican el ser socialmente responsable y logren impregnar a las organizaciones donde participen del respeto por los derechos humanos, el respeto y cuidado del ambiente, la solidaridad como guía en el accionar diario tanto en el ámbito profesional como en su vida personal.

Por otro lado, si nos detenemos a analizar la Norma ISO 26000, el desarrollo sostenible consiste en satisfacer las necesidades de la sociedad respetando los límites ecológicos del planeta y sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades. El desarrollo sostenible tiene tres dimensiones: económica, social y ambiental; que son interdependientes; por ejemplo, la erradicación de la pobreza requiere la promoción de la justicia social y del desarrollo económico, así como la protección del medio ambiente. El desarrollo sostenible se refiere a la integración de las metas de una calidad de vida elevada, la salud y la prosperidad con justicia social y al mantenimiento de la capacidad de la tierra para conservar la vida en toda su diversidad.

En consecuencia, podemos afirmar que la responsabilidad social está estrechamente ligada al desarrollo sostenible. Como el desarrollo sostenible se refiere a objetivos

económicos, sociales y ambientales comunes a todas las personas, se puede utilizar como una forma de resumir las más amplias expectativas de la sociedad en su conjunto, que necesitan ser tomadas en cuenta por las organizaciones que buscan actuar responsablemente. Por lo tanto, el objetivo primordial de una organización socialmente responsable debería ser contribuir al desarrollo sostenible.

También en este caso es la Norma ISO 26000, la que describe las características de la Responsabilidad Social, expresando que la característica esencial de la misma es la voluntad de las organizaciones de incorporar consideraciones sociales y ambientales en su toma de decisiones y de rendir cuentas por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente. Esto implica un comportamiento transparente y ético que contribuya al desarrollo sostenible, cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento. También implica que la Responsabilidad Social esté integrada en toda la organización, se lleve a la práctica en sus relaciones, y tenga en cuenta los intereses de las partes interesadas, aun cuando las mismas no pertenezcan a las organizaciones, pero sin que vean afectadas sus vidas por las acciones de dichos entes. Las organizaciones donde se desarrollarán los nuevos egresados de los diferentes niveles educativos, no están solas y sus acciones y decisiones repercuten en la sociedad toda, aun cuando parte de ella no esté relacionada directamente con las mismas, por lo tanto se genera una relación indirecta con la misma.

Esta relación no tiene que ser formal o incluso reconocida por las partes interesadas de la organización; ya que puede que una organización no sea siempre consciente de todas sus partes interesadas, aunque debería intentar identificarlas.

Del mismo modo, puede que muchas partes interesadas no sean conscientes del potencial que tiene una organización de afectar sus intereses. Las diferentes partes interesadas tienen intereses variados y a veces contrapuestos. Por ejemplo, los intereses de los residentes de una comunidad pueden incluir los impactos positivos de una organización, como es el caso del empleo, así como los impactos negativos de la misma organización, como es el caso de la contaminación (Norma ISO 26000).

En virtud de tal situación, las organizaciones deben orientar sus esfuerzos para detectar las preocupaciones, necesidades e intereses de sus grupos de interés a sus acciones y decisiones, pero especialmente a sus objetivos, buscando beneficiar no solo a sus accionistas, sino que distribuir los beneficios para todos los actores involucrados de la forma más equitativa posible.

Esto no solo implica que se distribuyan rentas o bienes de manera gratuita, sino por el contrario que lo que se ofrezca a la sociedad lleve implícito la garantía que no genere daño para ningún habitante del lugar, ya no es posible hablar de satisfacer las necesidades de los clientes solamente, sino también garantizar cumplir con los demás actores de la sociedad.

La Responsabilidad Social, ha dejado de ser un simple concepto para transformarse en el nuevo modelo de gestión de las organizaciones, que deja de lado la empresa dominado por un grupo único proveedor del capital y que solo les importaba recibir una retribución por dicho aporte sin tener en cuenta el modo en que se lograba el beneficio.

El nuevo modelo reconoce en las diversas partes interesadas (Stakeholders) el peso importante que las mismas asumen en las decisiones de la organización.

De acuerdo con Marín (2008), este cambio de modelo ha provocado a su juicio dos efectos fundamentales:

- 1) La empresa deja de ser exclusivamente una institución económica, y adquiere una gran incidencia en el desarrollo social y en la atención del medio ambiente; y
- 2) Se amplían considerablemente los grupos de interés para las organizaciones empresariales.

Resumiendo este nuevo modelo implica que el ser socialmente responsables es una tarea y se puede sintetizar en un concepto tan simple y a la vez tan difícil de lograr, que no significa otra cosa que “responder por lo que hago, por lo que dejo de hacer y por lo que dejo que hagan”, y si aún lo queremos simplificar más, consiste en recordar que “mis derechos terminan donde comienzan los de mi prójimo”.

En la Universidad Nacional de Río Cuarto, existe el compromiso institucional de revisar los planes de estudio de su oferta educativa; razón por la cual desde la Facultad de Ciencias Económicas un grupo de investigadores hemos emprendido la tarea de averiguar qué se sabe, qué significa el concepto “Responsabilidad Social” para los actores de la misma, pues reformar un plan de estudios implica el compromiso no sólo de los docentes como agentes multiplicadores, sino también se hace necesario escuchar las voces de los graduados, alumnos y también del personal de apoyo, pues somos todos los que hacemos la tarea diaria de educar,

Dicha tarea, según nuestra mirada debería estar enfocada a lograr profesionales ECE (excelentes, comprometidos y éticos)

En el mencionado proyecto fuimos hacia atrás y relevamos en las escuelas de nivel medio de Río Cuarto y la región si se trabaja el concepto de “Responsabilidad Social”, con qué asignaturas lo asocian, dicha indagación se fundamenta en que los futuros egresados serán los nuevos ingresantes a la universidad ó en su defecto se incorporarán a la fuerza laboral. Cabe destacar que también se indagó a directivos y docentes a cargo de los estudiantes del ciclo de especialización

Metodología

La metodología empleada en el presente trabajo consistió en realizar un análisis comparativo entre los establecimientos educativos de las tres localidades relevadas.

Por un trabajo previo, el cual fue meramente exploratorio y para llevarlo adelante se visitaron los establecimientos de nivel medio tanto de gestión pública como de gestión privada, cualquiera fuese su orientación e incluyendo también a las escuelas especiales. Se encuestaron a todos los alumnos del ciclo de especialización que asistieron a la escuela en la segunda quincena de agosto de 2016, en el contexto áulico y la encuesta fue auto-administrada.

Sumado a lo anterior, y haciendo alusión al número de establecimientos educativos entrevistados, podemos decir que:

En la ciudad de **Río Cuarto** 42 fueron los colegios visitados (21 de gestión pública y 21 de gestión privada), no pudiendo llevar adelante el trabajo en 5 de ellos (4 de gestión privada y 1 instituto anexo), ya sea por políticas internas de los propios establecimientos o por falta de tiempo; quedando reducido así el número de instituciones educativas relevadas a 37. Visitar la totalidad de establecimientos educativos permitió abarcar las realidades sociales existentes en nuestra ciudad. Del total de 5082 estudiantes que registran los establecimientos educativos de nivel secundario, se lograron 650 respuestas; esto representa el 12,78% del total de estudiantes que asisten al ciclo de especialización en los diferentes establecimientos de la ciudad- la diferencia entre el total de estudiantes y las respuestas receptadas obedecía a ausencia de los alumnos al momento de contestar la encuestas que según informaron la mayoría de la ausencias se debía a problemas de salud. Por otro lado, podemos destacar que en un solo estableciendo se logró encuestar al 52% de alumnado

En la localidad de **Las Higueras**

se relevó la escuela que tiene 3 tipos de orientación El listado inicial comprende 221 alumnos. Se obtuvieron respuestas de 165 alumnos, la diferencia responde a ausencias al momento de realizar la recolección de datos.

En la localidad de **Vicuña Mackenna**

de un total de 60 estudiantes se logró entrevistar a un total de 49 alumnos, de un establecimiento de gestión privada, en tanto el de gestión pública no permitió la realización del relevamiento

El relevamiento fue llevado a cabo por la becaria del proyecto de investigación Fernanda Verónica Genesio y la adscripta al mencionado proyecto Laureana Belén Celli.

En todos los casos se utilizó el mismo instrumento: una encuesta estructurada. El procesamiento de la información para este análisis comparativo fue realizado en planillas Excel, ajustando los totales para homogenizar los datos y poder proceder al comparativo.

A los fines del presente trabajo en un primer análisis se tomarán las respuestas afirmativas que surgieron de la primera pregunta que decía:

¿CONOCES LA EXPRESIÓN “RESPONSABILIDAD SOCIAL”?

Los niveles de respuestas fueron los que se mencionan a continuación, según cada uno de los establecimientos de las tres localidades relevadas: en la ciudad de Río Cuarto treinta y siete (37) escuelas encuestadas, en la localidad de Las Higueras una (1) escuela pública encuestada y, finalmente, en la localidad de Vicuña Mackenna un (1) colegio de gestión privada encuestado.

4.1 En la ciudad de Río Cuarto

se lograron 650 respuestas, 544 casos por el **SI** y 106 casos por el **NO**. En consecuencia, el análisis se centrará en las respuestas de esos 544 casos

4.2 En la localidad de Las Higueras

se obtuvieron respuestas de 165 alumnos, la diferencia responde a ausencias al momento de realizar la recolección de datos. El nivel de respuesta fue: **SI** 121 casos, **NO**

4.4 Por lo tanto el análisis se centrará en las respuestas de esos 121 casos.

4.3 En la localidad de Vicuña Mackenna

el nivel de respuesta fue, **SI** 42 casos, **NO** 7 casos. En consecuencia, el análisis se hará en función de las 42 respuestas afirmativas.

Analisis de la información

5.1 ¿CONOCES EL CONCEPTO DE RS?

	RIO IV	LAS HIGUERAS	V, MACKENNA
Si	544 83,7%	120 73%	42.....86%
No	106 16,3%8	45 27%	7.....14%

Fuente Adecuación de los tres trabajos realizados en las localidades aludidas.

A partir de este cuadro se tomarán como total de unidades de análisis en Río Cuarto 544 casos, en Las Higueras 120 casos y en Vicuña Mackenna 32 casos.

5.2 ¿CÓMO CONOCISTES EL CONCEPTO DE RS?

	RIO IV	LAS HIGUERAS	V. MACKENNA
Inclusión materia	65%	27%	74%
Medios de comunicación	32%	41%	29%
Hablaron personas	30%	28%	14%
Otros	2%	6%	5%

Fuente Adecuación de los tres trabajos realizados en las localidades aludidas

En el ítem otros los niveles de respuestas fueron dispares, a saber; algunos expresaron;

- que se enteran por google,

- por la familia,
- el simple hecho de ser ciudadanos,
- que al concepto lo dedujeron,
- lo conoce por las actividades que lleva a cabo diariamente,
- por una charla informativa que se dio en un establecimiento educativo diferente al que asisten y en la que ellos participaron,
- por los proyectos socio comunitarios de los que forma parte,
- por cursos que ha realizado,
- por los clubes deportivos a los que asiste,
- por capacitaciones realizadas a través de una asociación civil y cultural,
- por curiosidad y búsqueda propia.

De lo anterior se infiere que, en Río Cuarto (65%) y Vicuña Mackenna (74%) los alumnos conocen el concepto de responsabilidad social a través de la inclusión de materias curriculares, en tanto que en Las Higueras (41%) los medios de comunicación tienen mayor incidencia como fuente de información que les permite conocer dicho concepto, por encima de lo que recibe desde la formación formal.

5.3 ¿A QUE SE REFIERE EN TU OPINIÓN LA RS?-puedes elegir más de una.

	RIO IV	LAS HIGUERAS	V. MACKENNA
Solidaridad	77 %	87%	70%
Solución de conflictos	65%	77%	53%
Formación ciudadana	71%	70%	74%
Discriminación	54%	67%	35%
Medio ambiente	69%	66%	58%
Promoción de la salud	58%	65%	65%
Inclusión	52%	59%	63%
Salida laboral	36%	53%	26%
Consumo responsable	64%	49%	79%
Economía social	47%	42%	53%
Grandes empresas	26%	17%	27%

Fuente Adecuación de los tres trabajos realizados en las localidades aludidas.

Aclaración; cada columna refleja las opiniones que consideran los encuestados en cada ítem como **principalmente**, teniendo la posibilidad de elegir más de una alternativa.

Cabe destacar que en los tres casos reconocen con un 70% a la responsabilidad social ligada con la formación ciudadana, demás está decir que desde allí nos está indicando el alto compromiso que desde las instituciones educativas se debe asumir para fortalecer dicha concepción, más allá que el mayor porcentaje se lo adjudiquen a la palabra solidaridad, es interesante tomarlo en cuenta, pues aun cuando estamos dentro de un mundo convulsionado, los jóvenes tienen en su pensamiento a la misma como principal elemento relacionando con la responsabilidad social y ello nos debe alentar a continuar renovando esfuerzos para que esas miradas se acentúen cuando estos estudiantes ingresen a la Universidad y no se conviertan en tecnócratas desprovistos de sentimientos y compromiso con la sociedad.

Lo que llama la atención es el poco valor que le dan a las grandes empresas, y considero que debería ser un tema a debatir para indagar y llegar a dilucidar por qué los estudiantes consideran a estas organizaciones en una proporción tan pequeña relacionado con el tema que nos ocupa.

5.4 ¿DE QUÉ MANERA CONSIDERAS QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE ASISTES PROMUEVE LA RS? PUEDES ELEGIR MÁS DE UNA ALTERNATIVA.

En los tres casos la mayor apreciación en cuanto a cómo la escuela promueve la responsabilidad social es a través de la realización de eventos que tengan directa relación con el concepto y su inclusión en las asignaturas que conforma la currícula.

	RIO IV	LAS HIGUERAS	V. MACKENNA
A través de la realización de eventos conmemorando alguna fecha especial relacionada con el tema (por ejemplo: el día del medio ambiente, día de la diversidad cultural)	22%	26%	25%
A través de la inclusión del tema en alguna materia de la currícula	25%	24%	28%
A través de la realización de charlas invitando a personas relacionadas con el tema	19%	15%	9%
A través de campañas y acciones solidarias	16%	14%	16%
A través de la realización de campañas de concientización sobre algún tema en particular relacionado con el concepto de responsabilidad social	12%	13%	16%
A través de la promoción de voluntariados	6%	4%	6%
Ninguno	0%	2%	0%
No promueve la RS	0%	1%	0%

En relación con los interrogantes que a continuación se detallan se tomaron como válidos **todos** los alumnos encuestados, más allá de las respuestas obtenidas en la pregunta n° 1.

5.5 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE ASISTES....

	RIO IV	LAS HIGUERAS	V. MACKENNA
Consideras que se trata con respeto a todos los estudiantes	69%	33%	60%
Se mantiene un ambiente adecuado para aprender y estudiar	75%	46%	69%
¿Se brinda apoyo a los estudiantes cuando tienen alguna dificultad?	86%	77%	59%
¿Se promueve la discusión abierta de temas que generan conflicto ó que son relevantes en la sociedad?	64%	42%	43%
¿Se participa activamente en la sociedad a través de distintas actividades?	62%	41%	38%
Se forma en el respeto a los derechos humanos	84%	57%	78%
¿Se te incentiva a prestar servicios gratuitos a grupos o comunidades de escasos recursos	68%	34%	45%
Se orienta tu formación a tener presente el servicio a los demás	72%	39%	59%
¿Te forman en el cuidado del medioambiente	72%	44%	59%
Se actúa con respeto por la diversidad humana sin discriminación alguna?	82%	53%	74%
¿Las autoridades y docentes muestran coherencia entre sus principios y sus acciones?	67%	45%	49%

Fuente Adecuación de los tres trabajos realizados en las localidades aludidas Aclaración: el resultado refleja la sumatoria de las respuestas "muy de acuerdo y de acuerdo"

Al analizar el cuadro precedente, pareciera que en la ciudad de Río Cuarto existe un nivel de respuestas parejo en relación a los ítems tratados; en Las Higueras los estudiantes manifiestan que no prevalece el buen trato ni el ambiente adecuado para aprender, pero rescatan en amplia mayoría la ayuda que se brinda a los estudiantes que presentan dificultades.

Si tomamos la formación en el respeto por los derechos humanos, en Las Higueras (57%), si bien no coincide el porcentaje con el primer planteo existe una amplia diferencia con las otras dos localidades (Río Cuarto 84% y V. Mackenna 78% de las otras).

También existe en relación con el cuidado del medio ambiente, el servicio a los demás y prestación de servicios gratuitos un bajo nivel de respuesta; pareciera que esos son los puntos débiles en la escuela de Las Higueras, en tanto que la ciudad de Río Cuarto es donde se registran los más altos porcentajes y en segundo lugar se encuentra Viña Mackenna.

Recomendaciones

Luego del análisis comparativo se puede afirmar que, existen marcadas diferencias, que deben ser revisadas pues se supone que los planes de estudio de los establecimientos de nivel medio son similares.

Cabe destacar que en la localidad de Las Higueras el grupo de alumnos que dijo desconocer el concepto de responsabilidad social son los que pertenecen a la orientación informática, pudiendo inferir a priori que tal vez se deba revisar los contenidos curriculares pues serán los egresados los genios de la informática pero alejados de los valores que requiere en mundo actual para recomponer la realidad imperante y que puede amenazar la vida de relación, sin dejar de reconocer que esta tecnología ha permitido muchos avances en determinadas áreas del conocimiento.

Finalmente, cabe recordar que las empresas de cualquier tamaño junto con otro tipo de organizaciones son los espacios donde vivimos y nos desarrollamos los seres humanos, ya nadie vive aislado, por lo tanto sería recomendable que al revisar los planes de estudio en los mismos se incorpore la responsabilidad social con todas las connotaciones que ella implica como asignatura. Sumado a lo anterior, también se propone incorporarla como contenido en los programas de las diferentes asignaturas, según la connotación que la misma asuma en las diferentes disciplinas.

Bibliografía

APONTE, E. ".(2000)."Acceso, calidad, pertinencia y responsabilidad social en la educación superior: propuesta de evaluación y acreditación para la transformación de las instituciones en la región de las Américas y el Caribe

CELLI, LAUREANA BELEN 2017) Responsabilidad social aplicada en las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Vicuña Mackenna. 2017- Informe de adscripción

CORMICK, ANA M., GENESIO F. Y RUIZ S. Conocimiento de la responsabilidad social en la escuela media, Análisis de un establecimiento educativo: Las Higueras- noviembre 2016

DE LA CRUZ, CRISTINA Y SASIA, 2008)"La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad". Revista educación superior y sociedad N° 13. PERÚ

GENESIO, FERNANDA V. Tesina para obtener título de Licenciada en Administración Responsabilidad social aplicada en instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Río Cuarto nov 2016

GILLI, JUAN JOSÉ (2011) La formación ética de los administradores- Responsabilidad social de las organizaciones- Ediciones Cooperativas-Buenos Aires

KLIKSBERG, BERNARDO. (2013) "Ética para empresarios». Ediciones ética y economía. Buenos Aires

MARÍN, FRANCISCO (2008). "Responsabilidad Social Corporativa y comunicación". Madrid, Fragua

PUGLIESE, JUAN CARLOS (2005). "Articulación Universidad – Escuela Media". Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Argentina

VALLAEYS, F. (2008). "¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?"

VOLPENTESTA, JORGE ROBERTO (2009). "Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial". Librería Editorial Osmar D. Buyatti.- Buenos Aires.

CONFORMACIÓN DE UNA RED BASADA EN LA ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS ECOLÓGICAS EN VILLA MARÍA Y LA REGIÓN.

Docente: Marta Fernícola (UNVM)

Graduados: Alicia Darsie (UNVM), Emilio Forquera (UNVM), Mercedes Rosales (UNVM)
Graduados de otras universidades: Raúl Beletti (UNC), Laura Gallo (UNC), Rosana Rossi (UTN FRVM), Marcos Tomasoni (UTN FRC)

Estudiantes universitarios: Germán Cravero, Leandro Menaldi,

Graduadas de nivel terciario: Sonia Grosso, Luciana Siquot.

Alumnos UNVM: Michael Hardy, Federico Ledesma

Direcciones electrónicas

Marta Fernícola, fernicolaconacentoenlai@gmail.com,

Emilio Forquera, forquera.emilio@gmail.com

Mercedes Rosales, mercedesanalía.rosales@gmail.com

Raúl Beletti, raulbeletti5@gmail.com

Laura Gallo, matriapermacultura@gmail.com

Rosana Rossi, rosanarossi@hotmail.com

Marcos Tomasoni, matriapermacultura@gmail.com

Germán Cravero, ggcravero@hotmail.com

Leandro Menaldi, pueblomampa@gmail.com

Sonia Grosso, grossosonia@hotmail.com

Luciana Siquot, lucianasiquot@hotmail.com

Michael Hardy, Michael_hardy@outlook.es

Federico Ledesma, fede.lesmavm@gmail.com

Resumen

Desde hace décadas surgen experiencias, a nivel global, que generan nuevas formas de organización, técnicas y conceptos que se enmarcan en “lo ecológico”. En la zona de influencia de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) se identifican en este sentido actividades que abarcan desde producciones agrícolas (agroecología, agricultura orgánica, agricultura biodinámica, agricultura regenerativa), técnicas de construcciones naturales (bioarquitectura, bioconstrucción), desarrollos de tecnologías de bajo impacto ambiental (cocinas solares, estufas rocket y rusas, calefones solares) y diseño integral de estos ámbitos (permacultura).

Estas experiencias tienen un gran potencial para dar respuesta a la presente incertidumbre sobre el agotamiento de recursos materiales y energéticos de uso masivo, el daño a la salud de las personas y al planeta producidos por la contaminación ambiental.

En Villa María y la región existe un creciente interés por el cuidado del medio ambiente y el consumo de alimentos orgánicos. Al mismo tiempo, es notable el aislamiento y desconexión que evidencian quienes se encuentran trabajando en esta línea. Se considera necesario articular estos esfuerzos con el propósito de lograr un intercambio fluido de conocimientos, prácticas y destrezas entre ellos mismos

La UNVM ofrece una licenciatura en Ambiente y Energías Renovables y una licenciatura de Desarrollo Local y Regional, que también se ocupa de temas ambientales. Este trabajo académico específico y las experiencias de extensión realizadas son un respaldo para que la UNVM acompañe un proyecto del área ecológica, en un marco interdisciplinar. La UNVM genera anualmente proyectos de extensión. En la convocatoria 2016 se orientaron “a la preservación y al mejoramiento del hábitat, uso y desarrollo sustentable”. En ese encuadre se elaboró este proyecto, que propone relacionar actores del ámbito ecológico, para luego generar espacios de formación sobre técnicas particulares.

Abstract

For decades, experiences have emerged, in a global level, those generate new forms of organization, techniques and concepts that are framed in “the ecological” In the area of influence of the National University of Villa Maria (UNVM), activities are identified in this sense that range from agricultural production (agroecology, organic agriculture, biodynamic agriculture, regenerative agriculture), natural construction techniques (bioarchitecture, of low environmental impact technologies (solar cookers, rocket and Russian stoves, solar water heaters) and integral design of these areas (permaculture).

These experiences have a great potential to respond to the present uncertainty about the depletion of material and energy resources of massive use, the damage to the health of the people and to the planet produced by environmental contamination.

In Villa Maria and the region there is a growing interest in the care of the environment and the consumption of organic food. At the same time, it is remarkable the isolation and disconnection evidenced by those who are working in this line. It is considered necessary to articulate these efforts in order to achieve a fluid exchange of knowledge, practices and skills among themselves

The UNVM offers a degree in Environment and Renewable Energies and a degree in Local and Regional Development, which also deals with environmental issues. This specific academic work and extension experiences are an endorsement for the UNVM to accompany a project in the ecological area, within an interdisciplinary framework.

The UNVM generates extension projects annually. In the 2016 call, they were oriented “to the preservation and improvement of habitat, use and sustainable development”. In this framework, this project was developed, which proposes to relate actors from the ecological field, and then to generate training spaces on particular techniques

Extensión universitaria

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM) genera anualmente proyectos de extensión. En la convocatoria del año 2016 los proyectos mencionados están orientados, entre otros temas, a “la preservación y al mejoramiento del hábitat, uso y desarrollo sustentable”. En ese encuadre se elaboró el proyecto que se presenta aquí, que fuera aprobado oportunamente y cuyo desarrollo se extiende hasta diciembre del año 2017.

Es fácilmente observable en Villa María y la región un creciente interés por el cuidado del medio ambiente y el consumo de alimentos orgánicos. La misma UNVM ofrece una licenciatura en Ambiente y Energías Renovables que cada año incorpora a sus aulas una matrícula significativa. También a esto se suma la presencia de nuevos participantes en las jornadas de reflexión-acción que se organizan para celebrar el Día del Ambiente y otras actividades de extensión organizadas por la citada carrera.

Mucho antes de que la licenciatura citada anteriormente se creara, la licenciatura de Desarrollo Local y Regional organizaba actividades de extensión en relación a esta temática. Estas reuniones tenían una importante convocatoria. Todo lo dicho permite afirmar que existen antecedentes en la UNVM para acompañar un proyecto del área ecológica, en un marco interdisciplinar.

Si bien se afirma que el interés en la temática ecológica es creciente en la región, es notable el aislamiento y desconexión que evidencian quienes se encuentran trabajando en esta línea. Se considera necesario articular estos esfuerzos con el propósito de lograr un intercambio fluido de conocimientos, prácticas y destrezas entre ellos mismos y lograr una interrelación multidisciplinaria con la UNVM.

Los problemas básicos que se procuran atender son:

- Aislamiento de actores del sector ecológico en Villa María y la región
- Ausencia de intercambios multidisciplinarios entre la UNVM y este sector específico

Se considera que la UNVM está en condiciones de facilitar herramientas para lograr la articulación propuesta, siendo un actor privilegiado para lograr este propósito.

Cabe preguntarse ¿quiénes son los destinatarios de este proyecto? Pues todas aquellas personas que realizan esfuerzos para incluir prácticas ecológicas en su trabajo cotidiano, los capacitadores en estas habilidades, los artífices de innovaciones en temas ecológicos, los artesanos y todos aquellos miembros de la sociedad que evidencien interés real por preservar el medioambiente y lograr el desarrollo sustentable. Más específicamente:

- los actores del sector “ecológico” de Villa María, Villa Nueva y poblaciones cercanas

- los estudiantes y profesores de las carreras “ambientales” de la UNVM, por beneficiarse en el conocimiento de las experiencias y las formaciones concretas de los talleres
- la sociedad toda, por acceder a estas alternativas de formas de vida, de formas de consumo, de técnicas de construcción de viviendas, de producción de alimentos, de tratar aguas grises, etc.
- los trabajadores de la construcción y del sector agrícola, por tener acceso a nuevas técnicas para ampliar su espectro de oficio.

A lo largo del año 2017 se relevaron en Villa María y la región alrededor de cuarenta personas que trabajan con una orientación ecológica, tanto en cultivos extensivos como intensivos y en prácticas permaculturales. En todos los casos se les propuso participar en actividades que implican generar intercambios con otros actores de manera organizada, ya sea en cursos, talleres o visitas guiadas.

Del mismo modo, se registraron a aquellos trabajadores que por sus habilidades y conocimientos singulares fueran capaces de formar a otros individuos o a reforzar oficios existentes. Esto no se limita al trabajo de la tierra en sí, sino que incluye a toda labor que colabore a sostener un modo de vida ecológico, de mínimo impacto en el ambiente y con proyección de auto-sustentabilidad.

La estrategia propuesta ha sido la siguiente:

- generar/tejer la red, conectando a los actores
- difundir la red
- realizar talleres de capacitación relacionados con esta temática.

Se espera generar redes de intercambio de saberes, producciones, servicio. Este proyecto propone relacionar estos actores del ámbito ecológico, para luego generar espacios de formación sobre técnicas particulares. Se considera este logro una etapa necesaria para proseguir con niveles mayores de organización, por ejemplo, la constitución de cooperativas de trabajo en la región.

Todas estas tareas se orientan a lograr:

- dinamización de las experiencias ecológicas
- dinamización de los circuitos de comercialización de los productos “ecológicos”
- promoción e incentivo de nuevos actores que se sumen a estas experiencias
- adopción de algunas técnicas “ecológicas” por parte de la UNVM, sus estudiantes, sus ámbitos de investigación y desarrollo

Hasta fines del mes de octubre, se realizó una jornada dedicada a las prácticas agroecológicas y permaculturales. Estas temáticas surgieron del interés de las personas relevadas en la región. Las jornadas se realizaron el día sábado 9 de setiembre por la mañana. A pesar de la inclemencia del clima, asistieron sesenta personas a las tres

charlas que se presentaron. En esa misma ocasión se presentó una propuesta para visitar emprendimientos agroecológicos de la zona. Dicha visita se realizó el día lunes 23 de octubre con una duración de casi siete horas, asistieron doce personas. Todos manifestaron gran satisfacción por los intercambios y aprendizajes obtenidos. Se estima posible realizar una visita más, del mismo tenor, en el mes de noviembre.

Estrategias de sustentabilidad del proyecto en el futuro

La continuidad del proyecto en el futuro se prevé en dos vertientes, por un lado la realización de acciones tendientes a la formación de cooperativas de trabajo por parte de los actores relevados. Por otro lado, la realización de las gestiones necesarias en los Institutos Académicos Pedagógicos de la UNVM, tanto el de Ciencias Básicas, el de Ciencias Sociales y el de Ciencias Humanas interesando al personal docente y los restantes claustros para generar actividades de extensión que continúen la formación en esta temática.

En el primer caso se considera conveniente que los mismos participantes generen los fondos por sí mismos para lograr su organización como cooperativas. En el segundo, los aranceles de los cursos serán los que brindarán el financiamiento para las actividades.

Otra mirada

Hasta aquí se ha planteado el trabajo realizado desde la UNVM en relación al tema que nos ocupa. Pero es necesario presentar brevemente lo que las observaciones informales realizadas han mostrado sobre la situación en la región.

Desde hace una o casi dos décadas surgen a nivel local, experiencias que ponen en acción nuevos formatos de organización, técnicas y conceptos que se enmarcan en "lo ecológico". En la zona de influencia de la UNVM, se detectan en este camino, experiencias de las más variadas, que abarcan desde producciones agrícolas (agroecología, agricultura orgánica, agricultura biodinámica, agricultura regenerativa), técnicas de construcciones naturales (bioarquitectura, bioconstrucción, climatización de viviendas), desarrollos de tecnologías de bajo impacto ambiental (cocinas solares, estufas rocket y rusas, calefones solares) y diseño integral de estos ámbitos (permacultura).

Estas experiencias - en algunos casos incipientes y en otros con logros avanzados, estables en el tiempo - tienen un potencial indudable para dar respuestas a este momento de incertidumbre sobre el agotamiento de recursos materiales y energéticos de uso masivo, el daño a la salud de las personas y el planeta mismo por la contaminación ambiental. Es evidente que la falta de difusión de estas acciones a la sociedad en su conjunto, constituye una limitación para su crecimiento. Todo lo dicho, sin caer en un pensamiento ingenuo que ignore todos los intereses económicos que respaldan el desprecio por los argumentos a favor del cuidado del ambiente y también todas

aquellas posiciones que aparentando simpatía por los posicionamientos ecológicos finalmente actúan de acuerdo con sus propios intereses, evidenciando incoherencias en los razonamientos y oscuridad en el plano moral.

Desde el año 2003, la licenciada en Desarrollo Local y Regional de la UNVM Alicia Dar- sie se radicó en un campo de casi cinco hectáreas, que se encuentra en la zona anali- zada, empezando una transición hacia prácticas agroecológicas. Su trabajo fue fuente de inspiración para jóvenes emprendedores de la región. Por supuesto que esta labor pionera no fue la única existente, pero se la menciona por ser ella quien insistió hasta lograr que el proyecto que se presenta en este texto fuera elaborado y presentado ante las autoridades de la UNVM.

Bajo circunstancias distintas y con características comunitarias en un sentido muy estricto, los integrantes de Pueblo Mampa también dieron muestras concretas de practicar principios ecológicos. Jóvenes con formación en ingeniería agronómica se sumaron a esta corriente, con aportes técnicos específicos y ensayos que fueron de vital importancia.

Sin pretender hacer una enumeración exhaustiva de estas experiencias iniciales, que resultaría sin lugar a dudas en afirmaciones inexactas, es necesario entender que poco a poco estos actores se hicieron visibles para toda la sociedad. Los trabajos, los enfo- ques, las técnicas, los resultados han sido muy novedosos para toda la comunidad e incluso para el ámbito académico.

El libre intercambio de experiencias entre estos actores cristalizó en la integración de una red. La Red de Granjas Agroecológicas “Abya Yala” se conforma en febrero del 2017, como fruto de la exclusiva iniciativa de sus miembros, sin intervención alguna de la UNVM, con el objetivo de ayudarse mutuamente, compartir experiencias, lograr una articulación técnica y comercial y mejorar la sustentabilidad ecológica, económica y social de estos emprendimientos (los cuales ya venían trabajando en forma individual).

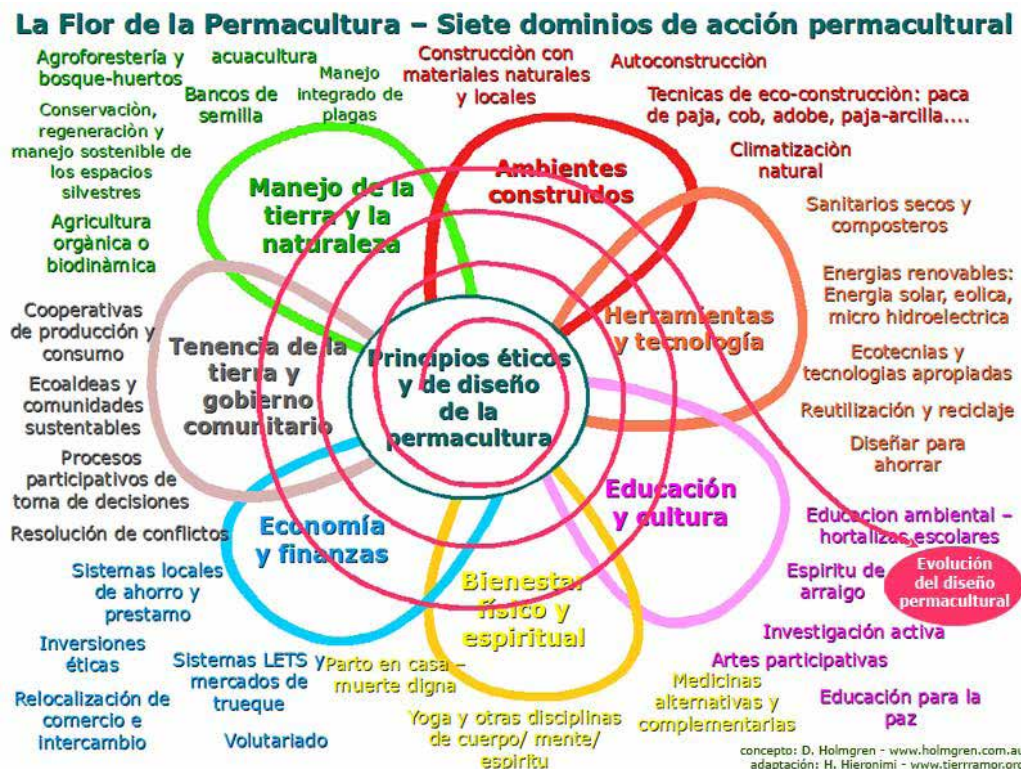
Conforman la red cinco ecogranjas familiares: Sol y Luna, Los Almendros, Los Pione- ros, Granja Elvito, Granja Nehuen Mapu, el proyecto comunitario Pueblo Mampa y la consultora agroecológica Ubuntu. Cabe destacar que algunos de los emprendedores son graduados o fueron alumnos de la UNVM, por lo que la relación con dicha institu- ción es fluida.

El elemento común entre estos emprendimientos es la Permacultura, la producción de alimentos de manera agroecológica y la agricultura natural, siguiendo los principios de Masanobu Fukuoka - Permacultura es un sistema de principios de diseño agrícola y social, político y económico basado en los patrones y las características del ecosis- tema natural-.



Ecogranja Sol y Luna

El siguiente esquema presenta el modo en que se interpreta este concepto central entre los miembros de la red Abya Yala.



La tenencia de la tierra, en cuatro granjas, es de carácter propio; en un caso se alquila y en un caso, es prestada. En seis granjas ya se venía trabajando en forma agroecológica y en una granja se inicia, en una parte del establecimiento, la transición hacia la agroecología.

En cuatro de las granjas los participantes dedican todo su tiempo laboral al emprendimiento, siendo ellos los que llevan adelante las tareas de producción, comercialización

y asesoramiento. En una granja la dedicación es parcial y en otra los propietarios tienen un empleado a tiempo completo, mientras que ellos mismos consideran su trabajo en esta actividad como un esparcimiento.

Dentro de los participantes de la red existe gente capacitada en agroecología de manera formal e informal, contando algunos de ellos con más de quince años de trayectoria en el sector.

En Pueblo Mampa se está iniciando una experiencia piloto de voluntariado con la idea de luego extenderla a toda la red. Personas que llegan desde distintos puntos del país y del exterior, trabajando de manera voluntaria, participan en las actividades productivas a la par de que se forman en la agroecología y experimentan de manera directa en la vida comunitaria.

Los proyectos de la red son autónomos y autogestivos y también cuentan con el apoyo y vinculación de instituciones como La Orden de la Merced a través de la Estancia Yucat, la Universidad Nacional de Villa María, INTA-Villa María y Nueva Semilla (Grupo Cambio Rural-INTA).

La red está inserta en la amplia zona del país en donde se realiza agricultura extensiva de granos, acompañada de explotación ganadera, en donde el productor trabaja con **métodos** tradicionales, con el uso habitual de agro-insumos de síntesis química (agro-químicos) y semillas transgénicas.

La producción agroecológica de la Red, que es exclusivamente para consumo humano, se organiza en:

- a) 3 hectáreas con un sistema hortícola intensivo.
- b) 51 hectáreas con un sistema de chacra extensiva biodiversificada. Con cultivos de cobertura y abonos verdes, maíz no transgénico, soja no transgénica, arveja, trigo, trigo sarraceno, lino, coriandro, avena, alpiste, mijo, lenteja, papas, cucurbitáceas, plantas medicinales y aromáticas. .

Se planifican las siembras para diversificar la oferta y disminuir el riesgo de pérdidas. Se está iniciando un banco de semillas para mantener, cuidar y ampliar la diversidad de los cultivos realizados.

Los productores trabajan con baja mecanización, requiriendo alta cantidad de trabajo manual. Las granjas tienen grandes dificultades para acceder a maquinaria de escala pequeña y del tipo de producción agroecológica, ya que lo que abunda en la zona es maquinaria para cultivo extensivo tradicional. La dificultad mencionada se está solucionando gradualmente mediante la compra y acondicionamiento de maquinarias obsoletas, que muchas veces se encuentran en desuso en campos y abandonadas en chacharitas.

Las granjas se encuentran distribuidas en la zona de Villa María, Villa Nueva y Arroyo Cabral, en predios que van desde las 2 a las 67 hectáreas aproximadamente, de las cuales 38 has. son de monte nativo. Son terrenos ubicados en llanura, con un régimen de lluvia monzónico, concentrándose la mayor caída de agua durante la primavera-verano, siendo por lo general, de **inviernos secos**.



Es amplia la diversidad de productos exclusivamente agroecológicos que los miembros de la red producen y comercializan en forma directa sin intermediarios en la zona de influencia: hortalizas, frutas, hierbas aromáticas y medicinales, granos y semillas, huevos, plantines y producción de árboles nativos. Siendo derivados: conservas dulces y saladas, artesanías, harinas y panificados. El proyecto de apicultura agroecológica se encuentra en una fase inicial

También se trabaja en la conservación, regeneración y uso sustentable del monte nativo. Además se realizan actividades culturales, educativas y de ecoturismo, promoviendo y desarrollando el uso de la energía renovable y la bioconstrucción.

La comercialización se realiza a través de ferias y bolsones de productos agroecológicos en la zona, y participando de las ferias agroecológicas regionales de la provincia de Córdoba. El contacto Productor – Consumidor genera relaciones de confianza y aprendizaje mutuo. Además se practica el trueque de las producciones entre los productores. Se compran alimentos a otros productores agroecológicos de otras zonas del país (ej. Yerba, arroz, azúcar, etc.)

La inserción de las granjas agroecológicas en la zona genera una demanda constante de alimentos sanos que no se alcanza a cubrir.

Como metodología de vinculación entre los participantes de la red, se realizan reuniones a intervalos variables que dependen de los temas a tratar y las tareas realizar. Existe un contacto permanente por medio de Whatsapp. Muchas veces se comparten tareas rurales en forma de *mingas*.

Con una mirada al futuro, estas son algunas propuestas consideradas por la Red Abya Yala:

- Mejorar el manejo productivo a partir de uso de maquinarias livianas como el motocultivador para la chacra intensiva y los implementos agrícolas para el cultivo de cereales, legumbres y semillas a pequeña escala.
- Deshidratar los excedentes estacionales para un mejor aprovechamiento de la producción.
- Mejorar el uso del agua de riego, conservando este recurso y haciendo eficaz su utilización.
- Incrementar la oferta de producción en cantidad, calidad y variedad de productos, usando tecnología apropiada para un mejor manejo de los ciclos de siembra y recolección.

Conclusión

En este documento se han presentado elementos de la planificación del proyecto y datos sobre su implementación concreta. Al mismo tiempo, se expusieron los inicios de la Red Abya Yala, que nace sin intervención de la UNVM, pero con una relación fluida con ella. Esta coincidencia virtuosa de los acontecimientos puede generar preguntas sobre cuál es la influencia de los intercambios informales que ocurrieron hasta el momento. Difícil tarea es tratar de dar una respuesta a estas inquietudes por el momento.

Lo que puede advertirse a simple vista es la posibilidad cierta de potenciar esfuerzos, concretando acciones que de otro modo se demorarían considerablemente.

Es claro también que un proyecto universitario de esta especie convoca a una participación comprometida y horizontal. No se espera que las autoridades hagan el esfuerzo mayor, muy por el contrario, son los docentes y los estudiantes actuando casi anónimamente y haciendo correr la voz a través de sus celulares (los nuevos tambores de la época) los que multiplican la propuesta. El proyecto se convierte en patrimonio de todos y de nadie en especial. Se puede ver a la universidad actuando de la manera más simple y efectiva, con encuentros fugaces en los pasillos, que aceleran la marcha del proyecto y permiten lograr acciones concretas.

De la mano de estas acciones nada protocolares de la universidad, los miembros de la Red Abya Yala se ven ahora obligados a desempeñarse en otra lógica, que inicialmente se torna ríspida. Formalidades, cronogramas, planificaciones, registros, cuestiones que están alejadas del día a día usual. Sin embargo, finalmente se ven resultados satisfactorios y se naturaliza un estilo que no es el de siempre, aunque todavía (felizmente)

no tiene las características de los ritmos universitarios formales. Intercambios reales, aprendizajes mutuos.

Todo esto es, genuinamente, una nueva posibilidad de crecimiento para todos. Un desafío para profundizar lo hecho y buscar mucho más.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS EN ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Zanini, Rosana - UNRC

rosanazanini@hotmail.com

Biasi, Norma - UNRC

biasi.normai@gmail.com

Marclé Montenegro, Ezequiel - UNRC

ezequiel55m@gmail.com

Resumen

La Universidad Nacional de Río Cuarto en su Estatuto define a la universidad como “un bien social, que debe contribuir a la definición y a la resolución de problemas sociales de los grupos o sectores más vulnerables, al desarrollo económico nacional, a la preservación del medio ambiente y a la creación de una cultura y una conciencia nacional y solidaria. El Plan Estratégico Institucional establece como lineamiento estratégico la pertinencia social y solidaria de la universidad entendida como producción, enseñanza y utilización de conocimientos científicos y tecnológicos para contribuir a pensar y resolver los problemas críticos de la región; así como a la valoración de la dimensión socio-crítica en la formación de los estudiantes que les posibilite el estudio, análisis e intervención en problemáticas sociales, políticas y culturales. Propone la construcción de un currículo que “integre: formación general, profesional específica, científico-técnica y socio-humanística, que coadyuve a la creación de conciencia social y ciudadana, en el marco de una función crítica de la universidad”. El objetivo del presente trabajo consiste en difundir la experiencia llevada a cabo en el Proyecto “Prácticas socio-comunitarias: fortalecimiento y asesoramiento económico financiero para el sector cooperativo”, aprobado por la UNRC para el período 2015-2017, el cual permite articular las funciones de docencia, investigación y extensión desde las disciplinas de las Ciencias Económicas, para fortalecer la adquisición de competencias estratégicas de las cooperativas, desarrollando herramientas y acciones de gestión que contribuyan a la sustentabilidad económica, social y ambiental de las mismas. La metodología utilizada se basa en el Aprendizaje servicio, donde los estudiantes, docentes y miembros de las cooperativas participantes trabajan conjuntamente para satisfacer necesidades concretas, integrando y aplicando conocimientos académicos. Entre los resultados logrados en 2017 podemos mencionar: a) Sistematización de información a través de la creación de base de datos para la escuela de fútbol de COOPEF; b) Asesoramiento económico-financiero tomando como base un estudio de mercado –Cooperativa Al Toque–; c) Retribución de retornos: determinación e informatización en la cooperativa COOPEF; d) Asesoramiento económico-financiero a Cooperativa FM Libre; e) Análisis

de mercado y relevamiento de precios sobre los competidores para mejorar la situación económica de la Cooperativa Al Toque.

Abstract

The National University of Río Cuarto in its Statute defines the university as “a social good, which must contribute to the definition and resolution of social problems of the most vulnerable groups or sectors, national economic development, environmental preservation and the creation of a culture and a national and solidarity consciousness. The Strategic Institutional Plan establishes as strategic guidelines the social and solidarity relevance of the university understood as production, teaching and use of scientific and technological knowledge to contribute to think and solve the critical problems of the region; as well as to the assessment of the socio-critical dimension in the training of students that enables them to study, analyze and intervene in social, political and cultural problems. It proposes the construction of a curriculum that “integrates: general education, specific professional, scientific-technical and socio-humanistic, which contributes to the creation of social and civic awareness, within the framework of a critical university function.” The objective of this paper is to disseminate the experience of the project “Socio-Community Practices: Strengthening and Economic Financial Advice for the Cooperative Sector”, approved by the UNRC for the period 2015-2017, which allows articulating the teaching functions, research and extension from the disciplines of the Economic Sciences, to strengthen the acquisition of strategic competences of the cooperatives, developing tools and management actions that contribute to their economic, social and environmental sustainability. The methodology used is based on Service learning, where students, teachers and members of participating cooperatives work together to meet specific needs, integrating and applying academic knowledge. Among the results achieved in 2017 we can mention: a) Systematization of information through the creation of a database for the COOPEF football school; b) Economic and financial advice based on a market study –Al Toque Cooperative–; c) Retribution of returns: determination and computerization in the cooperative COOPEF; d) Economic and financial advice to FM Libre Cooperative; e) Market analysis and price survey on competitors to improve the economic situation of the Al Toque Cooperative.

Introducción

La Universidad Nacional de Río Cuarto en su Estatuto define a la Universidad como “un bien social, que debe contribuir a la definición y a la resolución de problemas sociales de los grupos o sectores más vulnerables, al desarrollo económico nacional, a la preservación del medio ambiente y a la creación de una cultura y una conciencia nacional y solidaria”.

En el Plan Estratégico Institucional, se establece como lineamiento estratégico la pertinencia social y solidaria de la Universidad entendida como producción, enseñanza y utilización de conocimientos científicos y tecnológicos para contribuir a pensar y

resolver los problemas críticos de la región; así como a la valoración de la dimensión socio-crítica en la formación de los estudiantes que les posibilite el estudio, análisis e intervención en problemáticas sociales, políticas y culturales.

Propone, además, la construcción de un currículo que “integre: formación general, profesional específica, científico-técnica y socio-humanística; que coadyuve a la creación de conciencia social y ciudadana, en el marco de una función crítica de la Universidad”.

La curricularización de las prácticas socio-comunitarias permite el cumplimiento del ethos de una universidad comprometida con la transformación del medio en que se desenvuelve. Estas prácticas se enmarcan en las concepciones de aprendizaje servicio y responsabilidad social universitaria que permiten al estudiante construir capacidades para actuar en contextos reales, integrando y usando conocimientos y procedimientos de las disciplinas y actitudes o valores de solidaridad y compromiso social.

Es así que en el año 2009 el Consejo Superior de la UNRC aprueba la incorporación de las prácticas socio-comunitarias a los planes de estudio de todas las carreras de grado que se dictan en la institución¹.

Esta experiencia se enmarca en el proyecto Institucional aprobado para el período 2015-2017, y permite llevar a cabo prácticas socio-comunitarias con un sector de la economía social como son las Cooperativas; ello como una forma de articular las actividades de docencia, investigación y extensión.

En la actualidad las cooperativas de reciente formación adolecen de capacidades de gestión, administración y planificación estratégica que les impiden crecer y desarrollarse en el futuro como verdaderas organizaciones de la economía social. Ante esta realidad y desde las propias organizaciones intervinientes, a través de demandas concretas formuladas a docentes de distintas asignaturas y Facultades, se decide implementar como estrategia académica las prácticas socio-comunitarias; las cuales intentan dar respuestas a las mismas. Dichas demandas incorporan capacitación y asistencia técnica en temas económicos, financieros, legales y de control de gestión.

Frente a este marco es que las organizaciones requieren de una integración intersectorial, visibilizando al Estado como un actor crucial. Para Ariel Guarco (2013, p. 91) “Se trata [...] de posibilitar que todo el potencial que tiene el sector (cooperativo) pueda expresarse y llevarse a la práctica con un Estado socio, que comparte objetivos y desafíos con otros sectores que no forman parte del mismo, en este caso el cooperativismo”.

La universidad aparece como un representante potencial de ese Estado socio, la cual no brindaría una asistencia meramente instrumental y cortoplacista, sino que se presentaría al sector cooperativo como un aliado estratégico aportando su capital simbólico.

¹ Resolución del Consejo Superior 322/2009.

Desde las organizaciones surgen demandas que son orientativas y permiten ampliar el espectro de análisis de nuevas demandas en el futuro y que puedan ser resueltas por medio de las asignaturas intervinientes en la propuesta del proyecto implementado.

Las instituciones participantes en esta experiencia son la Cooperativa de Trabajo Al Toque Ltda., la Cooperativa de Profesores de Educación Física "COOPEF" Limitada y la Cooperativa de Trabajo FM Libre, todas ellas de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

Entendemos como cooperativa una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada. La cooperativa como empresa comercial genera constantemente hechos sociales y como tales deben ser dimensionados. Más allá de ello las cooperativas constituyen un medio para desarrollar emprendimientos.

Objetivo general

El objetivo del presente trabajo consiste en difundir la experiencia llevada a cabo en el Proyecto "Prácticas socio-comunitarias: fortalecimiento y asesoramiento económico financiero para el sector cooperativo", aprobado por la UNRC para el período 2015-2017, el cual permite articular las funciones de docencia, investigación y extensión desde las disciplinas de las Ciencias Económicas, para fortalecer la adquisición de competencias estratégicas de las cooperativas, desarrollando herramientas y acciones de gestión que contribuyan a la sustentabilidad económica, social y ambiental de las mismas. Dicha experiencia se desarrolló en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 en la asignatura Análisis e Interpretación de Estados Contables.

Objetivos específicos

Entre los objetivos específicos podemos mencionar:

- a) Promover el compromiso social en los futuros profesionales, a través de la comprensión de la función social del conocimiento, la ciencia y la tecnología en campos disciplinares emergentes y alternativos.
- b) Fortalecer la adquisición de competencias estratégicas de las cooperativas., mediante procesos de formación -con instancias de reflexión, capacitación y asesoramiento- que trascienda el diagnóstico e incluya la elaboración y aplicación de dispositivos del campo de las ciencias económicas, atendiendo a la necesidad de adecuar los mismos a la economía social.
- c) Desarrollar e implementar modelos de evaluación contable-financiera para la valoración de la factibilidad del servicio de llevar adelante emprendimientos productivos.
- d) Mantener y sostener un proceso de asistencia técnica con la implementación de herramientas de gestión económica para las cooperativas.

e) Evaluar posibles estrategias de crecimiento (diversificación, especialización, expansión).

f) Brindar un espacio institucional a docentes y estudiantes universitarios para la participación en proyectos solidarios con vocación crítica y transformadora a través de la realización de prácticas con enfoque socio-comunitario.

g) Releva el “estado del arte” en relación al vínculo “cooperativas - universidad” para delimitar facilitadores e inhibidores para el desarrollo de futuros proyectos de investigación y extensión pertinentes a Río Cuarto y Región.

Metodología

A los fines de llevar a cabo la propuesta se utilizó la metodología pedagógica de aprendizaje servicio, basada en la experiencia solidaria, en la cual los estudiantes, docentes y miembros de una institución comunitaria o pública trabajan juntos para satisfacer una necesidad de una comunidad, integrando y aplicando conocimientos académicos. Este esfuerzo se enmarca dentro de una visión más amplia, que es la de fomentar una formación de profesionales que sean socialmente responsables, y que trabajen por la búsqueda de justicia social (Tapia, 2002).

Implica, por lo tanto, la misma continuidad en el tiempo y el mismo compromiso institucional del servicio comunitario estudiantil, pero le suma una articulación explícita de las acciones de servicio con los contenidos del aprendizaje académico.

El objetivo de esta metodología es que los estudiantes se formen como ciudadanos con responsabilidad y conciencia social, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

La metodología de Aprendizaje Servicio ha desarrollado instrumentos y procesos para cada uno de los siguientes aspectos clave:

- Detección de una necesidad social genuina.
- Relación entre objetivos curriculares y objetivos de servicio.
- Asignar espacios estructurados para la reflexión.
- Participación protagónica de los estudiantes.
- Evaluación de impacto.

Cada uno de estos debe ser planificado, implementado y evaluado, en relación a la misión del Aprendizaje Servicio de la institución.

Este aprendizaje servicio se institucionaliza en la Universidad Nacional de Río Cuarto como prácticas socio-comunitarias.

Antecedentes

El proyecto se fundamenta en antecedentes y evaluaciones institucionales, en el marco normativo-proyectivo institucional y en bases conceptuales asumidas como marco teórico referencial.

A partir de la aprobación de la Resolución N° 322/2009 del Consejo Superior de la UNRC, por la cual se aprueba la incorporación de Prácticas Socio Comunitarias a los planes de estudio de las carreras que se dictan en la institución; la Facultad de Ciencias Económicas comienza a implementar en algunas asignaturas dichas prácticas. Es así, que en el año 2011 la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC aprueba el proyecto de Prácticas Socio Comunitarias para la asignatura Evaluación de Proyectos (Social y Privada) correspondiente a la Licenciatura en Economía.²

En el año 2012 se formularon y evaluaron cuatro proyectos en la Asociación Vecinal Industrial de la ciudad de Río Cuarto. Todos ellos han sido ya implementados y se encuentran en su etapa de funcionamiento. Las temáticas abordadas surgieron de las necesidades propias de la organización y del grupo de vecinos que nuclea.

En el año 2014 se trabajó con la Fundación Social FUNDEMUR, dependiente de la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto y con TECHO.

En el año 2015 se formuló y evaluó a nivel de pre-factibilidad un proyecto dentro de un programa de mediano y largo plazo de la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto.

Por otro lado, en el Seminario Bases y Herramientas de Gestión los estudiantes deben realizar, para aprobar el mismo, un trabajo de campo en organizaciones que integre lo disciplinar con la práctica. Parte del equipo de trabajo que integra la propuesta desarrolló en el período 2015-2017, el proyecto “Desafíos Cooperativos. Un aporte desde las Ciencias Económicas a una experiencia de autogestión comunicativa”³. El mismo se encuadró en la convocatoria “Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad” y se trabajó en forma conjunta con la Cooperativa de Trabajo Al Toque Ltda., que es una de las instituciones que participa en la presente propuesta.

Otros proyectos relacionados son: “Participando en el fortalecimiento de los derechos”. Aprobado en el marco de las prácticas Socio Comunitarias⁴; “Fortaleciendo lazos y vínculos en espacios territoriales junto a nuestros vecinos”. Programa de Voluntariado Universitario. Años 2007 – 2008; “Apoyando al Futuro” del Programa de Extensión de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de educación de la Nación. Años 2010-2012, entre otros.

² Resolución del Consejo Directivo 321/2011.

³ Resolución 2622/2015. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.

⁴ Resolución Consejo Directivo 745/2010. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Período 2010-2011.

Desde la asignatura Planeamiento y Evaluación de la Educación de la Educación Física del primer año de la Licenciatura de Educación Física (luego de cursar los cuatro años del Profesorado de Educación Física), los estudiantes desarrollan experiencias de investigación-acción. Específicamente, los estudiantes que integran la Cooperativa de Profesores de Educación Física COOPEF trabajan sobre la temática “salida laboral de los graduados en Educación Física”.

La UNRC aprueba para el período 2015-2017 el proyecto – Prácticas Socio-comunitarias (PSC).⁵ Dicha convocatoria es realizada por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales, Secretaría de Extensión y Desarrollo y Secretaría Académica. En la actualidad se encuentran en ejecución cuarenta y ocho (48) proyectos distribuidos en las cinco Unidades Académicas y dentro de los cuales se enmarca esta experiencia.

Caracterización de las prácticas socio-comunitarias

A los fines de caracterizar las prácticas socio-comunitarias podemos plantear los siguientes interrogantes:

6.1. ¿Cuál es el propósito?

Que los estudiantes se formen como ciudadanos con responsabilidad y conciencia social, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

6.2. ¿Quiénes participan?

Estudiantes de todas las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de Río Cuarto

Equipo docente responsable, colaboradores y tutores

Organizaciones sociales y gubernamentales

6.3. ¿Dónde se pueden realizar?

Organizaciones sociales

Instituciones públicas

Instituciones gubernamentales

6.4. ¿Cómo se incorpora?

A través de una unidad dentro del programa de una asignatura, un módulo o un contenido dentro de una unidad.

6.5. ¿Cuáles son los rasgos a resaltar?

⁵ Resolución Rectoral 998/2015.

Proyectos que contribuyen a la comprensión y resolución de problemas: sociales, ambientales o económico productivos.

Realización en grupos o equipos de estudiantes a los fines de promover la cooperación interna.

Articulación auténtica entre las necesidades de la comunidad y las necesidades formativas de los estudiantes.

Integrar el aprendizaje de actitudes solidarias junto con el aprendizaje de competencias propias de sus prácticas profesionales para facilitar la futura inserción laboral.

Acompañar la práctica con instancias de reflexión, análisis y debate en las clases.

Tender a la integración entre disciplinas o carreras a los fines de institucionalizar.

6.6. ¿Qué se aprende en una práctica socio-comunitaria?

Desarrollar competencias y formar actitudes y compromisos ciudadanos que figuran en los programas y que no siempre se concretan en el aula.

Experiencia desarrollada

La idea central de esta propuesta es la incorporación de prácticas socio-comunitarias al currículo de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas. Se propone, como primera etapa de transición, su incorporación bajo la modalidad de una Unidad dentro de las asignaturas intervinientes, donde se desarrollan las ideas más importantes de la formación social del estudiante y futuro profesional; como así también la implementación de una práctica concreta en tres Cooperativas de la ciudad de Río Cuarto: Cooperativa de Trabajo Al Toque Ltda., Cooperativa de Profesores de Educación Física "COOPEF" Ltda. y Cooperativa FM Libre, relacionada a aspectos económicos, financieros, legales y de gestión que den respuesta a las necesidades demandadas por estas organizaciones. Se pretende, de esta forma, transitar, progresivamente, hacia la generación de nuevos espacios curriculares donde convergen actividades de aprendizaje de los contenidos de las disciplinas de las correspondientes carreras por parte de los estudiantes. Suponen, necesariamente, abordajes interdisciplinarios y la cooperación entre diversos actores o instituciones: Universidad Nacional de Río Cuarto a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Cooperativas.

Se espera que los estudiantes incorporen en su formación integral este tipo de práctica; asumiendo actitudes solidarias junto con los contenidos de las disciplinas; a la vez que aprendan competencias propias de sus respectivas prácticas profesionales que le faciliten una futura inserción laboral autónoma, crítica y solidaria.

En el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 se llevaron a cabo desde la asignatura Análisis e Interpretación de Estados Contables las siguientes prácticas socio-comunitarias:

7.1. Sistematización de información a través de la creación de base de datos para la escuela de fútbol de la cooperativa de Profesores de Educación Física COOPEF⁶.

- A lo largo de la práctica en dicha cooperativa se observaron las siguientes falencias.
- Falta de espacio físico: al no contar con infraestructura para el desarrollo de las actividades, no se puede optimizar la capacidad de trabajo, existiendo tiempos ociosos debido a los traslados entre los distintos sectores donde brindan sus servicios.
- Ausencia de matrícula: esta falta de formalidad, debido a que la misma se encuentra en trámite, impide el goce íntegro de sus beneficios.
- Bajo nivel de ingresos debido al reducido número de clientes, lo que hace que sus recursos no generan grandes excedentes y esto imposibilita la realización de inversiones.
- Estructura organizacional insuficiente; dada su reducida trayectoria y su falta de experiencia.
- Escasa comunicación externa debido a la falta de medios de difusión o publicidad.
- En función a lo diagnosticado se plantearon los siguientes objetivos:
- Automatizar el sistema de cobranzas y repartición de los excedentes.
- Crear una base de datos para el registro de información personal de los estudiantes.
- Lograr una mayor difusión de la organización para mejorar su posición en el mercado.
- Brindar alternativas a seguir para el mejoramiento de la calidad de los servicios prestados.

Como resultado de la investigación realizada se pudo concluir que a pesar de tratarse de una organización reciente se destaca en sus integrantes la solidaridad, compañerismo, profesionalismo, y entusiasmo a la hora de desarrollar una amplia gama de actividades (acondicionamiento físico, escuelas deportivas y discapacidad), lo que permitió llegar a diversos sectores de la población abarcando desde niños a adultos mayores. Sin embargo, el bajo nivel de ingresos, la ausencia de un reglamento interno, la deficiencia en el sistema de los registros y la falta de un espacio físico dificultan la expansión de la misma.

En lo que respecta a la información recopilada mediante las encuestas dirigidas al área de la Escuela de Fútbol de Talleres “Klusegol”, se observó que si bien los clientes están conformes con el servicio y los valores brindados por la institución, existen varios aspectos a mejorar tales como el desarrollo de encuentros competitivos, la creación de categorías por rangos de edades, la publicidad, entre otras.

⁶ Alumnos participantes: Bohorquez, Sofia; Fermanelli, Facundo; Garbarino, Nicolle; Llamosas, Anahí. Docente Responsable: Zanini, Rosana. Ayudante Coordinador: Marclé Montenegro, Ezequiel.

Se espera que la hoja de multitareas realizada se constituya en una herramienta básica, pero muy útil para comenzar a llevar registros y obtener información histórica de la gestión y contabilidad de la misma, lo que servirá para el análisis y proyección de los cambios que se pretenden realizar en la organización.

7.2. Asesoramiento económico-financiero tomando como base un estudio de mercado -Cooperativa de Trabajo Al Toque Ltda.⁷.

Al iniciar con la práctica socio-comunitaria en la cooperativa se observó que el asesoramiento contable está completamente tercerizado, por lo cual se profundizó en el asesoramiento económico-financiero.

Se observó que la organización es conocida en el medio por su vinculación con el deporte regional y no tanto así en el rubro del diseño gráfico. A su vez, se detectó una falta de análisis en relación a costos, precios y tiempos de entrega de cada uno de los productos que ofrecen en el mercado, como así también la estrategia de comercialización.

En función a lo expuesto en el párrafo anterior, se planteó como objetivo obtener información acerca de cuán conocida es la cooperativa en el medio y cuál es su grado de competitividad.

Es por ello que se llevaron adelante distintos cursos de acción. Por un lado, se aplicó y recopiló información primaria a través de encuestas para revertir la primera falencia y por otro, se llevó a cabo un estudio de mercado relacionado a la actividad de diseño gráfico.

Mediante esta práctica se logró asesorar económica y financieramente y aprender sobre aspectos relacionados a la responsabilidad social que la cooperativa Al Toque aplica, estimulando la participación solidaria de la empresa privada en el desarrollo sustentable y humano de la comunidad en el desarrollo de su actividad.

La idea principal de la cooperativa es utilizar este factor estratégico de desarrollo y de competitividad en función de la rentabilidad que se pueda producir en base a los beneficios para la sociedad donde están inmersas las organizaciones.

Por otra parte, se logró aplicar de manera eficiente los cursos de acción que se habían planteado a los fines de hacer aportes valiosos a los miembros de la cooperativa para revertir las falencias encontradas.

⁷ Alumnos participantes: Cerioni, Nicolas; Pratto, Gisela; Bertola, Juan y Garay, Lorenzo. Docente Responsable: Zanini, Rosana. Ayudante Coordinador: Marclé Montenegro, Ezequiel.

7.3. Retribución de retornos: determinación e informatización en la Cooperativa de Profesores de Educación Física COOPEF⁸.

Uno de los principales temas tratados durante las reuniones fue la forma en la que se redistribuían los retornos, teniendo en cuenta para ello: antigüedad, un anticipo mínimo cooperativo y un coeficiente que contemplaba el rol en la cooperativa, actividades y días trabajados, nivel educativo, entre otros. La mayor dificultad manifestada por los integrantes era la manera rudimentaria de realizar los cálculos y la falta de información histórica sobre la temática.

En base a lo anterior se informatizó el sistema de redistribución de retornos y se elaboró una base de datos que genere información histórica de todos los períodos. Para el logro de los objetivos planteados se utilizó el programa Excel, el cual permite la realización de cálculos matemáticos, como la posibilidad de almacenar y organizar información.

Con este sistema, se logró proveer una herramienta a la cooperativa de gran utilidad, que hará más ágil la tarea de quien esté a cargo de la actividad administrativa, determinando la participación de cada uno de los socios en el retorno mensual.

Sumado a lo anterior, el sistema permitirá recopilar la información histórica y realizar consultas particulares para diferentes usuarios.

7.4. Asesoramiento económico-financiero a Cooperativa FM Libre⁹

El objetivo de esta Práctica Socio Comunitaria fue asesorar económica y financieramente a la cooperativa FM Libre a los fines de que la organización pueda llevar adelante sus actividades de radiodifusión. Por otro lado, sirvió para que el grupo de estudiantes avanzados de la Carrera de Contador Público tuvieran una pequeña experiencia laboral que les permitió tomar conciencia de las distintas situaciones que se presentan en la realidad.

7.5. Análisis de mercado y relevamiento de precios sobre los competidores para mejorar la situación económica de la Cooperativa de Trabajo Al Toque Ltda.¹⁰

Esta experiencia permitió un contacto permanente con los miembros de la organización que sirvió para identificar cada uno de los servicios que presta en la actualidad y conocer su historia.

Se observaron diversas falencias, entre ellas:

⁸ Alumnos participantes: Archillia, Rogelio; López, Shirley; Marziali, Agustina y Mola, Virginia. Docente Responsable: Zanini, Rosana. Ayudante Coordinador: Marclé Montenegro, Ezequiel.

⁹ Alumnos participantes: Pittaro, Romina; Rambaldi, Karen y Vergara, Florencia. Docente Responsable: Zanini, Rosana. Ayudante Coordinador: Marclé Montenegro, Ezequiel.

¹⁰ Alumnos participantes: Arguello, Erica; Bengolea, Micaela y Wozniak, Shirley. Docente Responsable: Zanini, Rosana. Ayudante Coordinador: Marclé Montenegro, Ezequiel.

- El objetivo de poder posicionarse en el mercado como Cooperativa Al Toque sin que se la asocie directamente al deporte.
- No conocían el alcance que tenían al público.
- Consideraban como una opción dirigir sus servicios a las Pequeñas y Medianas empresas, pero no conocían el requerimiento que éstas tenían acerca de invertir en publicidad, el monto que estaban dispuestas a abonar y como consideraban a la publicidad, si como un gasto o bien como una inversión.
- No tenían certeza si los precios que ellos cobraban por sus productos eran acordes a los precios de sus competidores.
- A partir de las falencias expuestas se sugirió a la cooperativa diferentes cursos de acción para dar respuesta a dichas inquietudes.
- Se realizó un análisis de mercado y un relevamiento de precios sobre los competidores. El mismo consistió en confeccionar una encuesta, tomando una muestra de veintiuna (21) Pymes de la ciudad de Río Cuarto; las cuales se realizaron personalmente ya que se consideró que los resultados se obtendrían de manera más rápida y eficiente. Además, se optó por la elaboración de preguntas concisas y de respuesta corta con el objeto de lograr una mayor predisposición a la hora de contestar por quien está siendo encuestado.
- Del estudio llevado a cabo se pudo advertir que sólo un 5% de las Pymes, a las que se consultó, tenían conocimiento de la existencia de la cooperativa, y que ese conocimiento se debía al servicio de periodismo deportivo que brindan y no por los demás servicios que ofrecen.

Reflexiones finales

En la Universidad Nacional de Río Cuarto se pretende transitar progresivamente hacia la generación de nuevos espacios curriculares destinados específicamente a nuevos aprendizajes. Las prácticas implican el desarrollo de proyectos que contribuyan a la comprensión y resolución de problemas sociales, ambientales y económico-productivos. En el diseño, desarrollo y evaluación de éstos convergen actividades de aprendizaje de los contenidos de las disciplinas propias de las ciencias económicas por parte de los estudiantes, actividades de investigación de equipos científicos y elaboración de tesis de posgrado o tesinas de grado. Suponen, necesariamente, abordajes interdisciplinarios y la cooperación entre diversos actores e instituciones, las que se constituyen en verdaderas comunidades de aprendizaje. Se pretende una formación integral e incorporar actitudes solidarias y de cuidado ambiental junto con los contenidos de la disciplina; a la vez que aprendan competencias propias de sus prácticas profesionales que le faciliten una futura inserción laboral autónoma, crítica y solidaria.

A partir de las experiencias realizadas hasta el momento podemos plantear una serie de desafíos que nos impulsan a seguir pensando e implementando en forma continua y sistemática estas prácticas como forma de acercar cada vez más el conocimiento con la realidad actual, el conocimiento con las demandas de la sociedad, el conoci-

miento con los valores de responsabilidad y solidaridad. Se nos plantean los siguientes ejes de acción que serán articulados en forma conjunta entre la Universidad y las organizaciones sociales:

- Continuar identificando y curricularizando las prácticas más enriquecedoras que se vienen trabajando de forma voluntaria y que no forman parte de la curricula de grado. Ello es posible ya que en la actualidad las mismas están institucionalizadas y constituyen un eje estratégico de política.
- Articular las lógicas de funcionamiento de las organizaciones sociales y la lógica académica de la Universidad (con fuerte énfasis en los tiempos de cada lógica).
- Reconfigurar los programas de las diversas cátedras articulando los contenidos y necesidades sentidas y reales de la comunidad, pues esta tarea resulta dificultosa para los docentes debido a que el cambio es significativo y en la mayoría de los casos implica modificar casi la totalidad de los contenidos.
- Desmitificar prejuicios sociales de todos los actores implicados, lo cual genera desencuentros entre la Universidad y las comunidades.
- Mantener el equilibrio entre las expectativas de las organizaciones sociales y la propuesta pedagógica (tener presentes cuáles son los objetivos de cada parte, orientados a un fin común).
- Obtener mayor presupuesto para la realización de las Prácticas Socio-comunitarias.
- Combatir la resistencia de algunos sectores universitarios ante estos proyectos, ya sea por desconocimiento o porque no compartan y entiendan que la Universidad se debe a la sociedad que la sustenta.
- Lograr la permanencia de los proyectos de voluntariados universitarios vigentes y potenciarlos.
- Lograr que las Prácticas Socio-comunitarias sean efectivas y significativas, tanto en lo que respecta a la formación de los estudiantes como en los servicios y aportes que las mismas brindan a la comunidad. Ello implica intensidad y duración en el tiempo.
- No permitir que los procesos de acreditación y burocratización de las Prácticas Socio-comunitarias desanimen y paralicen la implementación de dicho proyecto.
- Asumir una nueva perspectiva de Aprendizaje y de Enseñanza.

Desde una mirada realista, y como reflexión final, podemos citar a Cooper (1999), un especialista norteamericano que expresa:

“Cuando los jóvenes se involucran en actividades de servicio a la comunidad, esencialmente pueden pasar tres cosas: pueden aprender algo acerca de sí mismos, su comunidad, y cuestiones sociales acuciantes; puede ser que no aprendan nada: un grupo puede dar de comer a los sin techo y permanecer incólume ante la cuestión, y pueden

aprender la lección equivocada: los prejuicios y estereotipos pueden ser reforzados o creados a través de actividades de servicio irreflexivas o planeadas pobremente” .

Ésta es una reflexión sumamente pertinente. Sabemos que una práctica socio-comunitaria bien planificada permite aprender contenidos curriculares, y también desarrollar competencias y formar actitudes y compromisos ciudadanos que figuran en los programas y que no siempre se concretan en el aula. Pero también, una práctica que se pretende solidaria y socialmente responsable puede terminar enseñando la lección equivocada, y reforzar prejuicios y estereotipos, si las actividades se desarrollan con escaso nivel de reflexión o son planeadas ingenuamente.

La implementación de estas prácticas socio-comunitarias permiten ampliar la participación de la comunidad universitaria en materia de intervención social; lograr la implementación de estrategias de abordaje tendientes a difundir los conocimientos impartidos en la Universidad; mejorar los procesos de enseñanza y resultados del aprendizaje de los estudiantes universitarios; en tanto se considera a estas prácticas espacios propicios para la socialización de los conocimientos; como así también para la confrontación de teorías y prácticas según la especialidad; ofrecer espacios institucionales en donde los lineamientos institucionales se plasmen en acciones; intervenir en acciones concretas con la comunidad a los fines de disminuir factores de riesgo a los que están expuestos los destinatarios del proyecto; revalorizar la importancia que la UNRC le asigna a estas temáticas; y generar instancias de autorreflexión y revisión constante sobre los contenidos curriculares.

En definitiva, el desafío en términos de Responsabilidad Social es: “Pensar en una Universidad Nacional generadora de conocimiento socialmente útiles que sostenga una filosofía participativa, responsable, que recree permanentemente un compromiso colectivo y apuesta a relacionarse con el entorno regional al cual se debe”.

Reflexiones de los estudiantes

Éstas son algunas de las reflexiones de los estudiantes que expresaron en cada uno de los informes y que es importante resaltar:

“Como grupo creemos que el desarrollo de esta actividad en la carrera fue muy fructífero; entendemos que la misma nos ayudó a observar nuestra realidad como profesionales y como personas. Si bien nos encontramos con problemas a solucionar no tan asemejados a la contabilidad de una cooperativa sino más cercana a la gestión de la misma, fue una verdadera satisfacción llegar a poder solucionar el problema planteado utilizando materias cursadas en la carrera. Pero lo que más valoramos como grupo fue poder ver, a través de otros profesionales, el compromiso social hacia la región en la que vivimos y volver a reafirmar valores como parte de la comunidad de la universidad pública que somos. Por lo tanto,

este programa fue un nexo entre nosotros como alumnos y profesionales realmente comprometidos con su trabajo, con la universidad y con las personas”.

“Nuestra experiencia en Al Toque durante el curso de este cuatrimestre ha sido muy satisfactoria ya que nos ha permitido conocer internamente el funcionamiento de una cooperativa, las problemáticas con las que lidia diariamente y cómo operan los integrantes.”

“Con respecto al trabajo realizado, nos pareció una buena experiencia debido a que nos tuvimos que adaptar a las necesidades que tenía la cooperativa, por lo que la misma tiene la mayor parte de las cuestiones contables resueltas ya que están tercerizadas. Por otra parte, tuvimos un buen desempeño grupal y se arribaron a conclusiones válidas a partir de los cursos de acción realizados, basados en estudios de mercado, como las encuestas y el relevamiento de precios. También nos sirvió para conocer el desempeño de una organización desde adentro y poder plasmar a la realidad conocimientos teóricos. Entendimos la importancia de que el usuario tenga en claro cuáles son sus necesidades y objetivos, para que luego pueda trasmitirlo y de esa manera poder encontrar una solución. Las prácticas socio-comunitarias son importantes tanto para la organización que acepta al estudiante, como para éste. Nosotros como estudiantes y futuros profesionales consideramos que es una forma de acercarnos a una organización y poder tener una experiencia laboral de la cual llevarnos un aprendizaje y nuevos conocimientos”.

“Las prácticas socio comunitarias, representaron para nosotros la posibilidad de retribuirle a la sociedad el beneficio de poder formarnos como profesionales en una Universidad Pública y gratuita, aplicando conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera. Por otra parte, nos sirvió como primera experiencia antes de insertarnos en el mercado laboral.”

“Nuestro paso por la Radio FM Libre nos permitió aplicar los conocimientos adquiridos en la materia Tecnología de la Información y poder comprometernos haciendo lo solicitado de manera responsable, como una manera de devolverle a la comunidad la oportunidad que nos dan de contar con una universidad pública. En cuanto a nuestras expectativas pensábamos que nuestro trabajo iba a ser más dinámico e íbamos a poder aplicar las distintas herramientas adquiridas en la carrera, como por ejemplo: el efecto palanca visto en Análisis e Interpretación de Estados Contables, pero al haber una mala comunicación y desconfianza entre los socios de la cooperativa, no pudimos lograr que nuestro trabajo fuese útil, debido a que lo que nos asignaron como actividad ya se encontraba realizado. Esta experiencia nos sirvió para darnos cuenta que si no existe una fluida relación entre los socios se complica al momento de llevar a cabo un emprendimiento”

Bibliografía

Abatedaga, N., Haiquel, M. y Siracusa, C. (comp.) (2012). *Comunicación cooperativa. Estrategias, herramientas y reflexiones*. Córdoba, Argentina: Topos y Tropos.

Barrenetxea, M. y Marúm, E. (2009). *Innovación en el aula en América Latina y España. Experiencias en titulaciones del área económico-administrativa*. México: Universidad de Guadalajara.

Benetoin, P. y otros (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final - Proyecto Tuning - América Latina 2004-2007. Bilbao: Universidad de Deusto.

Bok, D. (2009). *Más allá de la torre de marfil. La responsabilidad social de la universidad moderna*. Buenos Aires: Fundación Universidad de Palermo.

Cecchi, N., Lakonich, J.J., Pérez, D.A. y Rotstein, A. (2009). *El compromiso social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI. Entre el debate y la acción*. Buenos Aires: IEC-CONADU.

Cooper, M. (1999). *Planning Your Next Successful Volunteer Project*. The FIU Volunteer Action Center.

Giraud, J. (2006). Prácticas en la realidad social: la formación ciudadana y profesional del estudiante universitario. *Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza*. Año 1. N° 10. UNRC.

Guarco, A. y colaboradores (2013). *El cooperativismo argentino. Una esperanzadora mirada al futuro*. Buenos Aires: InterCoop.

Kliksberg, B. (2002). *Hacia una economía con rostro humano*. México: Fondo de Cultura Económica.

Paredes de Meaños, Z. (2007). *El Proyecto institucional en el marco de las transformaciones educativas*. Buenos Aires: El Ateneo.

Rivarosa, A., Astudillo, C., Roldan, C., Ziletti, M. y Aimar, J. (2008). Re-creando vínculos: el desafío de las prácticas en la Universidad. *Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria*. Año 3. N° 4. UNRC.

Sen, A. y Kliksberg, B. (2007). *Primero la Gente*. Bilbao: Deusto.

Tapia, M. (2002). *Aprendizaje y servicio solidario: algunos conceptos básicos*. Buenos Aires: Programa Nacional Educación Solidaria. Unidad de Programas Especiales. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Tapia, M. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.

PROYECTANDO DESDE LA ESCUELA: PRÁCTICA SOCIO-EDUCATIVA DE RECIPROCIDAD DE SABERES.

Higa, Satoshi

higa.94@gmail.com

Nanzer, Carolina

nanzercarolina@gmail.com

Wild, Carolina

caro.wild@hotmail.com

Facultad de Ciencias de la Comunicación y Departamento de Orientación Vocacional de la Dirección de Inclusión Social y Ciudadanía Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba.

Resumen

Proyectando desde la Escuela es una propuesta de formación desde la práctica socioeducativa y la orientación vocacional que tiene como objetivo principal fortalecer la vinculación de las escuelas secundarias públicas y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

La vinculación se genera a través de la interacción entre estudiantes universitarios y estudiantes del secundario y la producción conjunta de un material audiovisual para compartir en las escuelas y en diferentes espacios de la UNC.

La producción audiovisual es la vía para favorecer el intercambio entre estudiantes y acercar herramientas que aporten a la construcción de proyectos educativos y laborales en los estudiantes que están por finalizar la escuela.

La propuesta se genera en el marco de las acciones desarrolladas por el Departamento de Orientación Vocacional - Dirección de Inclusión Social - Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC a partir del trabajo con docentes de escuelas secundarias públicas, donde se plantea la necesidad de ampliar y profundizar las herramientas de vinculación entre ambos sistemas educativos.

A su vez, se invitó a participar a la Facultad de Ciencias de la Comunicación a través de la Cátedra "Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual" y el Centro de Producción e Innovación en Comunicación (CePIC). Desde allí, se convocó a estudiantes que estaban cursando la materia para conformar los equipos de producción y realización, los cuales concurren a las escuelas secundarias en las fechas acordadas con los docentes.

En esta experiencia, visualizamos que el trabajo compartido entre estudiantes posibilita que el aprendizaje entrelace realidades, enriqueciendo las experiencias tanto en la construcción de proyectos en relación a la posibilidad de continuar estudiando, como en la construcción de recorridos académicos con amplitud y participación ciudadana.

Abstract

Proyectando desde la Escuela is a proposal of training from the socioeducative practice and the vocational orientation whose main objective is to strengthen the linkage of public secondary schools and the National University of Córdoba (UNC).

The linkage is generated through the interaction between university students and secondary students and the joint production of an audiovisual material to be shared in schools and in different spaces of the UNC.

Audiovisual production is the way to favor the exchange between students and to bring tools that contribute to the construction of educational and labor projects in the students who are about to finish the school.

The proposal is generated within the framework of the actions developed by the Department of Vocational Guidance - Directorate of Social Inclusion - Secretary of Student Affairs of the UNC from the work with teachers of public secondary schools, where it is proposed the need to expand and deepen the tools of linkage between both educational systems.

At the same time, the Faculty of Communication Sciences was invited to participate through the "Language III Workshop and Audiovisual Production" and the Center for Production and Innovation in Communication (CePIC). From there, students who were studying the subject were summoned to form the teams of production and realization, which concurred to the secondary schools in the dates agreed with the teachers.

In this experience, we visualize that shared work among students enables learning to interweave realities, enriching the experiences both in the construction of projects in relation to the possibility of continuing to study, and in the construction of academic tours with breadth and citizen participation.

Introducción

Proyectando desde la Escuela surge con la convicción que desde la universidad pública se deben generar estrategias que permitan mejorar y ampliar las posibilidades para que diversos sectores de la comunidad puedan acceder a conocer y realizar estudios de Nivel Superior.

Desde Orientación Vocacional de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se invitó a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a través de una de sus cátedras y de uno de

sus centros de producción, a ser parte y sostén creativo y realizativo, generando redes inter-institucionales que posibiliten y fortifiquen la ejecución del proyecto.

El objetivo central que nos proponemos es profundizar la vinculación entre ambos sistemas educativos (nivel secundario y universitario), promoviendo el intercambio entre estudiantes provenientes de los dos niveles.

Por lo tanto, se trata de generar prácticas que posibiliten enriquecer las trayectorias educativas de los estudiantes universitarios desde una perspectiva crítica y comprometida con las distintas problemáticas sociales, económicas y culturales de la sociedad, contribuyendo a su vez a dilucidar los dilemas en torno a los proyectos educativos y laborales de quienes están por terminar el secundario. De esta manera, se busca abrir diálogos que permitan la sensibilización sobre cuestiones relacionadas con la terminación de la escuela y la posibilidad de continuar estudiando.

El trabajo compartido entre diferentes espacios universitarios permite la interdisciplinariedad en la tarea, potenciando y profundizando la mirada y las actividades llevadas a la práctica.

Además del trabajo mancomunado intra-institucional, se suma la labor compartida con los docentes y algunos directivos quienes desde las escuelas permiten y colaboran con el proyecto a partir de sus espacios curriculares.

Proyectando desde la Escuela, fue seleccionado en el marco de los programas de Voluntariados Universitarios (de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación) por lo cual recibe un aporte económico que permite afrontar algunos gastos necesarios para su ejecución, como ser transporte, compra de material didáctico y algún soporte tecnológico.

A partir de la experiencia transitada en estos dos años y medio, quienes participamos de este Voluntariado nos hemos encontrado en diferentes ocasiones con la necesidad de repensar nuestras prácticas y los modos en que buscamos y proponemos la integración de la Universidad con la sociedad.

A partir del ingreso de estudiantes universitarios, coordinadores y docentes del Nivel Superior al ámbito de las escuelas secundarias públicas de la Ciudad de Córdoba se busca instaurar y compartir el debate sobre la inserción universitaria en distintas realidades y edades, poder entablar vínculos, diálogos y relaciones a partir de una práctica concreta como es el caso de la Producción Audiovisual.

El desarrollo del presente trabajo estará orientado a la descripción más profunda de esta situación socio-educativa en la urdimbre con el abordaje teórico de ciertos autores para analizar la mencionada práctica junto con las resoluciones, propuestas y resúmenes que avalan el *Proyectando*, así también como el interés por detallar sus objetivos, su fundamento de elección y las redes que se entretajan entre educación y comunicación.

Marco Conceptual

A partir del trabajo con docentes de escuelas secundarias públicas, realizado por el Departamento de Orientación Vocacional de la Dirección de Inclusión Social de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC, y ante el surgimiento de nuevos espacios curriculares en la escuela secundaria, se generaron condiciones que permitieron pensar y proponer nuevos dispositivos, desde los cuales es posible trabajar articuladamente escuelas y universidad, en temáticas relacionadas con la finalización de la escuela y las posibilidades e ideas que los estudiantes tienen al respecto.

En ese sentido, la elección de trabajar en escuelas secundarias públicas se funda en el reconocimiento de la necesidad de ampliar y favorecer el acceso y acercamiento a la universidad a sectores de la población que, por cuestiones culturales, económicas y sociales, no la tienen como una opción. Por ello, es necesario generar estrategias que contribuyan a fortalecer el reconocimiento de la educación superior como un derecho que debiera ser igualitario para todos, y que permitan visibilizar la posibilidad de seguir estudiando, al concluir el nivel medio, como una alternativa pensable entre otras.

Al respecto, la ley N° 26.206 de Educación Nacional expresa que “la Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios” (Art. 30). Se trata entonces, de contribuir a generar estrategias que apunten a mejorar el acceso a la información y al conocimiento como instrumentos fundamentales de participación e inclusión social. Esto mismo debe ser pensado como un horizonte fundamental de las políticas públicas de educación y una tarea central de la Universidad Pública.

El trabajo se abordó en conjunto, entre Orientación Vocacional de la Dirección de Inclusión Social, la Cátedra Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual y el Centro de Producción e Innovación en Comunicación (CePIC) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde donde se convoca a estudiantes de la Cátedra de Lenguaje III y Producción Audiovisual a realizar una práctica de Extensión Universitaria con el fin de profundizar sus conocimientos sobre el mundo audiovisual y que, a partir de esta experiencia, puedan realizar el trabajo final para la materia.

Así es como van conformando grupos de cinco personas donde también es fundamental la participación de alumnos del Profesorado en Comunicación Social en su aporte de estrategias pedagógicas y en la concatenación de múltiples saberes. Luego, los grupos se distribuyen en cuatro escuelas representantes, justamente, de los cuatro puntos cardinales de la Ciudad: IPEM N° 136 Alfredo Palacios, IPEM N° 12 Anexo Socavones, CENMA N° 107 Anexo Colinas de Bella Vista y CENMA SMATA.

Sobre la experiencia

Previo al ingreso en las escuelas, los estudiantes de Comunicación Social realizaron talleres coordinados por el equipo del proyecto, donde abordaron temas sobre el lenguaje y la realización audiovisual, y lo pertinente a las estrategias de acercamiento a las posibilidades educativas después del secundario.

El desarrollo de estos talleres fue en dos etapas: en la primera, los estudiantes de Comunicación Social acompañaron a los estudiantes de las escuelas secundarias en una introducción al lenguaje audiovisual, vinculando dichos contenidos a actividades específicas que abordaron las problemáticas de orientación vocacional. En una segunda etapa, realizaron conjuntamente una producción audiovisual, promoviendo la participación de los alumnos de los secundarios en las distintas fases del proceso de producción: guion, rodaje y edición.

Para introducir esta práctica, se parte de la experiencia, recursos didácticos y audiovisuales obtenidos de años anteriores. Aportes que posibilitaron, desde el inicio, brindar a los estudiantes/practicantes mayor claridad respecto a la propuesta y a trabajar con más profundidad la importancia del pensamiento crítico frente a problemáticas vinculadas con la orientación vocacional.

En los diferentes talleres previos al encuentro en la escuela, se buscó reforzar los contenidos y las preguntas propias de los estudiantes respecto a cuál es su rol en este proyecto y la importancia de transitar por diferentes sectores e involucrarse en temáticas relativas al compromiso con la modificación de situaciones que implican desigualdad e inequidad, en particular relación con el derecho a la educación.

Como se planteó anteriormente, entre los principales objetivos se busca fortalecer los vínculos entre las escuelas y la universidad, promover el intercambio entre estudiantes de ambas instituciones y, de esta forma, acercar herramientas que aporten en la construcción de proyectos educativos y laborales de los estudiantes que están por finalizar la escuela.

Este objetivo deviene en un propósito trascendental: problematizar (nos). La problematización según Bourdieu como la acción de cuestionar todo aquello instaurado con antelación en un sentido costumbrista o tradicional.

Así es como los alumnos de los IPEM y CENMA comienzan a problematizar su futuro contrastándolo con la cosmovisión de su pasado y presente, es decir, comenzar a desnaturalizar su relación con la universidad y con el trabajo como si fueran propiedades sustanciales (Bambozzi, 2005, p. 13 y 14).

De la misma manera, los estudiantes universitarios se problematizan el contacto con la sociedad, sus conocimientos puestos al servicio de temáticas sociales y la definición de qué profesionales quieren ser, qué comunicadores o educadores quieren ser.

A su vez, ambos grupos de estudiantes se encuentran renovando los horizontes de lo visible, construyendo modificaciones en su forma de pensar y pensarse en relación a algunas cuestiones que se trabajan en conjunto.

De aquí la fundamentación de esta experiencia socio-educativa, más allá de las subjetividades que a uno lo envuelven. *Proyectando* es el encuentro de dos realidades diferentes pero que necesitan del intercambio de saberes, conocimientos y aprendizajes para ir dejando huellas en los recorridos y así poder conformar las identidades. La práctica universitaria puesta al servicio de la sociedad desde un sentido crítico, emancipador y popular, como lo devela la Teoría de Paulo Freire (Torres, 2006, p. 36 y 37).

De abril a noviembre, se proponen realizar alrededor de 12 encuentros donde se dispone la discusión y debate de actividades que buscan interrogar tanto a los estudiantes de Nivel Secundario como a los de Nivel Superior.

Entre las diferentes actividades desarrolladas, hay una que inicia el recorrido del proyecto como puntapié inicial para generar el espacio de diálogo: el de analizar *frases hechas* en relación a los comentarios que familiares, amigos, conocidos o la sociedad en su conjunto dicen sobre el ingreso a la universidad y la perspectiva del trabajo: "Con esta carrera te vas a morir de hambre", "Esta carrera no tiene salida laboral", "¿Para qué vas a estudiar vos si no tenés futuro?", "La Universidad son muchos años al vicio", "La Universidad está lleno de *chetos* y a vos no te van a aceptar", "Quiero entrar a la Policía porque sólo te piden el secundario y, además, en mi familia todos son policías".

Estas *frases hechas* se empiezan a transformar en preguntas, en el devenir constante de interrogantes que unos les hacen a los otros. La hora y media que dura cada encuentro acapara una situación de diálogo donde predomina constantemente la pregunta como práctica fundamental del lenguaje desde una epistemología o Pedagogía de la Pregunta (Freire, 2013).

El diálogo se basa en los interrogantes que se disparan de un lado al otro, de los alumnos del secundario y de la universidad. Y a medida que se va desarrollando este diálogo, comienzan a vislumbrarse los puntos de encuentro, de unión, de similitudes, de compartir miedos, incertidumbres, sueños y alegrías por igual, pero comprendiendo que las situaciones socio-económicas y culturales se marcan en un sentido de desigualdad.

Los alumnos de los IPEM y CENMA preguntan sobre la vida universitaria y sobre distintas carreras y los universitarios preguntan sobre las realidades sociales que viven, aprendiendo cómo puede aplicarse el conocimiento académico en pos de diseñar estrategias de equidad que puedan abastecer las necesidades y conquistar más derechos.

Allí la praxis, ese desenvolvimiento constante que hay que realizar entre la reflexión y la práctica (Bambozzi, 2005, p.13-16), ya que una alimenta a la otra y ninguna es, o puede estar por separado de la otra. Dentro del desarrollo de la práctica, se aplica la atmósfera de lo audiovisual por varias razones: entre una de ellas podemos argumentar

que el lenguaje audiovisual es uno de los lenguajes más completos que permite tratar cualquier temática desde un desarrollo más acabado, comprendiendo que estamos situados en la era de la Globalización que exige digitalizarnos para obtener voz y espacio en el Sistema.

Desde este punto de vista, creemos que las actividades pueden desarrollarse en la grabación, filmación y capturas de imágenes con celulares, creando contenidos audiovisuales alternativos con la vida cotidiana de los propios alumnos de las escuelas, desde su propia creatividad e imaginación, compartiéndolos en las redes sociales y así integrarse en una práctica de autogestión de productos y conocimientos con el fin de lograr o profundizar la *Alfabetización Digital*, como estrategia concreta de la Comunicación Popular, tal como lo esboza Martín-Barbero, en el hecho de democratizar las tecnologías como opción para que los sectores vulnerados puedan desarrollar también sus herramientas de visibilización (Martín-Barbero, 2009, p. 10 -12).

En todas las escuelas, los grupos de estudiantes de comunicación deben idear muy bien el uso del espacio y el tiempo con el fin de democratizarlos y dejar de darles un sentido reaccionario como sucedía en la Modernidad de finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX (Pineau, 1996, p. 11-14). En general, se utiliza la dinámica de mesa redonda, para cruzar miradas y colocarse en posiciones que reemplacen las ubicaciones verticalistas, mostrando la amalgama de edades, de condiciones distintas pero que nos permiten no comprender, ni interpretar pero si escuchar al otro que está al lado mío y es uno más en el círculo del diálogo, sin caer en las concepciones retrógradas de las "homologías individuales" que se disponían en la Pedagogía Moderna, (Pineau, 1996, p. 3-8).

Los encuentros se realizan en las aulas pero también en el gimnasio, comedor, puerta de ingreso, pasillos, patio, kiosco. En fin, se recorre la escuela, sus espacios comunes, con el fin de reflexionar, encontrarse y compartir a partir de la apropiación del lugar. Lo mismo sucede con el tiempo, el cual no se maneja por cronómetro sino por momentos, comprendiendo una lógica distinta, sobre todo en el caso de la escuela nocturna, donde jóvenes y adultos están cursando a las nueve o diez de la noche, habiendo trabajado todo el día, teniendo hijos a cargo (los cuales muchos de ellos son llevados a clase porque las madres no tienen dónde dejarlos) y una diversidad de cuestiones que no se enmarcan en la lógica convencional del Sistema Educativo (Pineau, 1996, p. 4).

De hecho, las clases en el CENMA disponen la experiencia de diversidad de edades, de realidades barriales, clases y relaciones distintas: muchos adultos que se acercaron al CENMA a anotar a sus hijos para que finalizaran el secundario, terminaron estudiando con ellos, demostrando la deserción del Nivel Medio como rasgo preponderante del período neoliberal que comenzó en 1976 (Torres, 2006, p. 28-30).

Desde esta Perspectiva Neoliberal que expulsó a los niños y adolescentes de las escuelas para salir a las calles en busca de trabajo, comida y que los terminó guiando a la miseria, pobreza y al encuentro de los peores flagelos sociales, hoy propone una

educación productiva, financiera y monetaria donde el foco etario ideal sean jóvenes capacitados con el Nivel Medio para generar la circulación profunda del capital y “obtener mejores dividendos”.

Contra esta perspectiva, surge la alternativa de los CENMA como colegio para la terminación de Nivel Medio de varias generaciones que por consecuencias del avasallamiento del Neoliberalismo, no pudieron hacerlo en su debido momento y ahora una gran mayoría, expresa la necesidad de hacerlo para poder obtener un trabajo. Pero la universidad redobla la apuesta: del egreso del Nivel Medio al impulso motivacional del ingreso al Nivel Superior, concretando las esperanzas de generar las primeras generaciones de egresados universitarios de familias enteras.

Desde este proyecto, se comprende que la escuela es para los sujetos el lugar habitado, conocido, que de alguna forma brinda seguridad. Trabajar allí entremezclando, tejiendo ideas, saberes, costumbres, tránsitos, tiene algunas potencialidades. El encuentro y vinculación entre estudiantes permite a ambos ampliar este bagaje. Así, la construcción conjunta de sus voces, ideas y saberes de alguna manera va definiendo los marcos de acción y los horizontes visibles, imaginables y posibles, cuestiones que se juegan al momento de proyectarse.

Por otro lado, la propuesta de implementación de herramientas del lenguaje audiovisual permite abordar la interpelación en torno a los proyectos educativos u ocupacionales a través de una manera novedosa y creativa de narrar, informar y expresar. El motivo por el cual se incorporan herramientas específicas y básicas del lenguaje audiovisual a este proyecto, apunta a sumar nuevas estrategias al proceso de enseñanza, debate y reflexión en torno a la problemática de la orientación vocacional.

Desarrollar un producto audiovisual, implica narrar, informar o expresar un sentimiento a través de un nuevo lenguaje, que a su vez, le impone al emisor que lleve a cabo, no sólo un proceso profundo de reflexión y argumentación, sino que explore y diseñe cómo va a presentar los contenidos de su discurso a partir del uso de sonidos e imágenes. Aquí en este punto, es donde se cruzan los contenidos vinculados a la orientación vocacional y a la producción audiovisual como medio de expresión y comunicación.

Retomando a Jean Luc Godart, la idea invita a “pensar en imágenes, escribir en imágenes: la palabra hecha imagen”. Así, entendemos al lenguaje audiovisual como una herramienta poderosa no sólo para comunicar y buscar impacto en el espectador, sino para la construcción del conocimiento. En este sentido, el mismo Godart plantea “que el cine está hecho para relacionar” y agrega “que el cineasta ligará una imagen a otra imagen, pero hay una imagen que tiene que formar necesariamente el espectador”.

En este caso, se puso el foco en la “construcción” que realizan los jóvenes de su propia problemática al utilizar el lenguaje audiovisual, ya que este proceso necesita de un sujeto que piense y reflexione sobre un problema, lo sintetice y lo comunique, para que otro aporte y haga su propia construcción.

Otro elemento a tener en cuenta es el uso de celulares para las actividades. Se parte de integrarlos como herramienta, como un medio de producción audiovisual adaptado para un fin creativo, a través del cual se realizan grabaciones y capturas de imágenes. Esto habilita una nueva función y uso de algo tan cotidiano como el dispositivo móvil, permitiendo la generación de contenidos audiovisuales alternativos sobre diferentes aspectos de su propia vida. Es un modo de aprender y producir jugando, donde los estudiantes interpretan roles, se ponen en escena, exteriorizan preguntas, se ríen, sienten vergüenza, se ponen contentos, en fin, están ahí, participan, algunos desde un lugar más activo y otros observando.

Finalmente, el acento de la propuesta no estuvo puesto en el producto final, sino y sobre todo, en el mismo proceso de elaboración, donde se buscó fomentar y generar circunstancias que favorezcan la reflexión, el acercamiento a otros, el tránsito por diversos lugares, la expresión de ideas y proyectos alternativos, la interpelación con decires desde la fantasías, entre otros.

A continuación, compartimos algunos links sobre las producciones finales del *Proyectando desde la Escuela* realizadas entre 2015 y 2016:

- “Relatos Proyectando desde la Escuela”: https://www.youtube.com/watch?v=vaDI4wf_3T0
- “Búsquedas” del IPEM N° 136 - Alfredo Palacios: <https://www.youtube.com/watch?v=D8alOJHxgwc>
- “Kilómetro 12 y medio” del IPEM N° 12 - Anexo Socavones: <https://www.youtube.com/watch?v=GSZCwcofLXg>
- “Vidas Paralelas” del CENMA SMATA: https://www.youtube.com/watch?v=_AbIO2nkz_4
- “La enseñanza continua” del CENMA N° 107 Anexo - Barrio Colinas de Bella Vista: <https://www.youtube.com/watch?v=UTbc7rnIBA4>
- “¿Y ahora qué?” del IPEM N° 136 - Alfredo Palacios: <https://youtu.be/b3MC-2tWmkX8>
- “Se puede...” del IPEM N° 12 - Anexo Socavones: https://youtu.be/HZs7IR1m_fl
- “Laburar y preguntar” del CENMA SMATA: <https://youtu.be/qli1BgI5434>
- “La voz del 107” del CENMA N° 107 Anexo - Barrio Colinas de Bella Vista: <https://youtu.be/6OXo4wD5oPo>

Conclusión

Plantear la articulación entre diferentes instituciones, en este caso educativas, es clave para el sostenimiento de proyectos que pretenden construir redes para favorecer la inclusión social y educativa. Es una tarea compleja, que requiere de acuerdos y compromisos entre los diferentes actores involucrados. Implica ajustar actividades y fechas en el devenir del año. Requiere de un marco de compromiso de las personas e instituciones involucradas.

Desde la práctica, de acuerdo a las diferentes expresiones de los estudiantes de Comunicación Social, se puede afirmar que la actividad genera interés, despierta preguntas, invita a participar y a revisar, temas vinculados con la formación académica y con visión y punto de vista respecto a cuestiones sociales, culturales y educativas. Motiva el involucramiento y deseo de participar en la elaboración de propuestas y planificación.

El trabajo realizado, las miradas y opiniones de quienes participaron de la propuesta dan cuenta de que en diferente medida se cumplieron los objetivos que impulsaron el proyecto. También, que la tarea de aportar a la vinculación entre las escuelas y la Universidad, y de interpelar los saberes y la formación universitaria desde estas experiencias de intervención, tiene aún un largo camino por recorrer.

El poder problematizar junto con los estudiantes cada uno de los temas que se plantean en la escuela, exponiendo ideas y puntos de vista, generando acercamientos y expresiones que permiten tensionar las diferentes perspectivas de las temáticas, a la vez que abordar críticamente ideas estereotipadas vinculadas con las profesiones, los tipos y estilos de trabajo, entre otros.

Estas discusiones permiten que el diálogo entre ambos grupos de estudiantes (escuela y universidad) sea fluido, y con más herramientas para aportar en el debate y en el trabajo de cada actividad que se va implementando. Donde la verdad no es un objeto al cual arribar sino una realidad que se puede construir y modificar a partir del intercambio de miradas y realidades.

En palabras de una estudiante de comunicación: “El diálogo se basa en los interrogantes que se disparan de un lado al otro, de los alumnos del secundario y los alumnos de la universidad. Y a medida que se va desarrollando este diálogo, comienzan a vislumbrarse los puntos de encuentro, de unión, de similitudes, de compartir miedos, incertidumbres, sueños y alegrías por igual, pero comprendiendo que las situaciones socio-económicas y culturales se marcan en un sentido de desigualdad”.

A partir de la experiencia realizada, puede observarse lo estimulante que resulta el encuentro y diálogo entre los grupos estudiantiles. En esta línea, puede pensarse que en el proceso de enseñanza, como plantea Meirieu (2007), las situaciones de aprendizaje serán más favorables si son diversificadas, variadas, estimulantes intelectualmente y que pongan al alumno en la posición de actuar y no simplemente en la posición de recibir.

Al respecto un estudiante de una de las escuelas afirmó: “El transcurso con los chicos de la Facu me pareció genial, por lo menos a mí me hizo abrir mucho la mente y participar más en las clases. Aprendí muchas cosas nuevas y me animé a otras. Me sirvió para alivianar un poco la rutina que es venir al cole”.

Las diferentes actividades planteadas buscaron favorecer que los estudiantes del secundario puedan expresar sus deseos, intereses, fantasías y temores a la vez que re-

flexionar críticamente sobre las ideas y supuestos relacionados con las posibilidades educativas y laborales que se plantean al terminar la escuela.

Sin pretender plantear la alternativa de continuar con estudios de Nivel Superior como “la alternativa”, se trabajó con la convicción de que no existe una realidad, sino realidades, circunstancias, trayectos bien diferentes, que a su vez generan diferentes implicancias en la construcción de las subjetividades.

El tejido y las redes de pertenencia son construcciones que están sujetas a las experiencias, a los discursos con los que las personas nos relacionamos. Ampliar, fortalecer este entramado que sostiene y define, a la vez que habilita y limita, es uno de los objetivos propuestos en el proyecto. Promover encuentros y vínculos entre estudiantes que permiten a ambos ampliar el bagaje de lo conocido. Retomando la palabra del psicodramatista Fidel Moccio: “El mundo es tan ancho o tan pequeño, como el tamaño de la ventana a través de la cual nos asomamos a él”.

En palabras de Verónica, docente de una de las escuelas involucradas: “El vínculo de los estudiantes en la cotidianeidad, permite ir viendo que es posible, que no es algo tan lejano para ellos... chicos que están estudiando en la universidad que tienen la misma su misma edad”.

La importancia de la extensión universitaria en sus distintas instancias, ya sea desde voluntariados, talleres, exposiciones, proyectos, prácticas e investigaciones que reúnan las concepciones de la Comunicación con la Pedagogía del Oprimido que propuso Paulo Freire. Esta perspectiva de la Escuela Popular o Crítica nos demuestra que no es una teorización educativa dirigida a sectores o niveles institucionalizados dentro del Sistema Educativo sino que busca acaparar cualquier ámbito y sentido de la vida que responda a la reciprocidad de saberes y aprendizajes y que busque valorizar y dignificar la identidad de las clases populares, marginales y estigmatizadas desde siempre, para impulsar desde sus conocimientos y tareas previas, una epistemología libertaria y emancipatoria que escape de la rigidez de la Modernidad y que construya alternativas a la Agenda Neoliberal.

Bibliografía

BAMBOZZI, Enrique. (2005). *Escritos pedagógicos*. Córdoba. Editorial El Copista.

Estrategia de Educación 2020 del Banco Mundial (versión preliminar del resumen)

FREIRE, Paulo. (2013). *Por una Pedagogía de la Pregunta: conversación con Antonio Faúndez*. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.

GODART, Jean-Luc. (2010) “Pensar entre imágenes”, editado por Gonzalo De Lucas y Núria Aidelman, Ed. Intermedio, Barcelona.

MARTÍN-BARBERO, Jesús. (2009). *Diversidad Cultural y Convergencia Digital*. Alambre: comunicación, información y cultura. N° 2, marzo de 2009.

MEIRIEU, Philippe. (2007) "Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender". Cuadernos de Pedagogía. N° 373.

MOCCIO, Fidel. (1991). *Hacia la creatividad*. Buenos Aires. Lugar Editorial.

PINEAU, Pablo. (1996). *La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización* en Cucuzza, H. (comp). *Historia de la educación a debate*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

TORRES, Juan Carlos. (2006). *Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo veinte* en Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana del Siglo XXI. México D.F. Saber ULA

EXPERIENCIA DE RSU DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA.

Marisol Cuadrado

Mails: rsu.facea@ucc.edu.ar

Profesores participantes: Javier Romero, Paula Martos, Ana Lina Sierz, José Alessio, Fernando Yunes, Cristina Etchegorry, Juan Manuel Calvo, Julio Vigliano, Eugenio Fabiani, Leandro Ledesma, Valeria Mountford, Marcelo Fabiani.

Contexto institucional: La Universidad Católica de Córdoba establece en su misión la formación de hombres de Ciencia, Conciencia y Compromiso, inspirada en el ideal ignaciano de superar constantemente los niveles de exigencia (magis). Siendo la excelencia académica y compromiso social los pilares que conforman su identidad.

Aspira a incidir en la construcción de un orden social más justo, la formación de graduados y graduadas mediante la proyección social del mismo (extensión) a fin de incidir en políticas públicas que mejoren la calidad de vida en particular de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Nuestra Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración tiene que colaborar en este sentido; sólo será posible transformar la realidad si nuestros alumnos, futuros profesionales, conocen y comprenden las dinámicas de la estructura social que condicionan -cuando no determinan- las relaciones sociales y la realidad de los emprendimientos de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, en la medida que ellos se involucren y conozcan esas lógicas de negocios podrán aportar a la transformación social.

Por estas razones, a través de la Secretaría de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria en el año 2016 comenzamos a implementar un proyecto bianual con vinculación curricular de capacitación y acompañamiento a emprendedores. Con los siguientes objetivos:

Objetivo general: Desarrollar un programa de capacitación y acompañamiento a la creación y el desarrollo del emprendedurismo para población con vulnerabilidad social, de reciente iniciación (incubadora) y su articulación en red. Conectarlos con la economía del bien común.

Objetivos específicos: Realizar transferencia del conocimiento, a través de la reflexión del Aprendizaje Social.

Formar “personas con calidad académica y compromiso social”.

Fomentar la cultura del compartir y de la reciprocidad, para promover una sociedad más fraterna y solidaria y alcanzar un desarrollo integral,

Brindar apoyo técnico para la conformación de equipos que promuevan la difusión y el desarrollo de la Economía del bien común.

Asesorar y acompañar el desarrollo del plan de negocios.

Fortalecer la relación con el Estado y con la economía social y el cooperativismo a fin de incorporar el abordaje de sus problemáticas en la vida universitaria, promoviendo la integración con las políticas públicas.

Objetivos Pedagógicos General: Conformar una comunidad de aprendizaje promoviendo la enseñanza participativa y la reciprocidad facilitando a los alumnos la posibilidad de que se acerquen a otras realidades sociales, a través de la experiencia de vida de los beneficiarios, enseñan a través de su realidad, desde lo académico solo se puede transmitir como caso, a través de la vivencia, conocen la realidad social, y luego pueden intervenir en favor de estos sectores poniendo en práctica los conocimientos aprendidos en el aula.

¿Cómo lo concretamos en cada cátedra?: En las de marketing estratégico, los estudiantes desarrollan el plan de marketing del emprendedor, para lo cual se dan algunas clases en común donde los emprendedores y estudiantes comparten el aula luego los estudiantes realizan las visitas a ferias donde venden los emprendedores y al emprendimiento. En las de planeamiento y control de gestión, se realiza el acompañamiento para aplicar el plan de marketing.

En costos se trabaja de manera similar, se realizan 3 encuentros en la facultad en un primer momento los emprendedores ponen en común sobre sus emprendimientos, luego los estudiantes realizan las visitas y por último se reúnen con la finalidad de aplicar la metodología de trabajo.

La clave del proceso de transferencia de conocimiento es a través de acompañamiento en las que se transfieren los conocimientos teóricos a la dinámica de la actividad cotidiana de los emprendedores, con el fin de acompañarlos para que apropien esos saberes y los estudiantes conocen la realidad por eso uno de nuestros valores es la reciprocidad.

En las de Formación Teológica se generaran discusiones sobre distintos temas como consumo responsable, dignidad del trabajo, etc, partiendo de la realidad de los emprendedores.

En sociología de las Organizaciones, se invita a los emprendedores a un par de clases donde expresan como es su estilo de emprender y cultura organizacional.

Previamente hacemos un proceso de sensibilización con los estudiantes:

En un primer taller se presenta el marco del proyecto y un panel de experiencias con quienes trabajaron el año anterior.

Desde Introducción a la Economía, un segundo taller para abordar el impacto de las variables macroeconómicas en la calidad del trabajo para comprender el contexto socio económico de los emprendimientos.

Y un tercer taller sobre la relacionalidad entre los distintos actores del proyecto, aplicando en la gestión los valores de la confianza, reciprocidad y el trabajo en equipo. Incluso invitamos emprendedores que en su cadena de valor contratan a los emprendedores de la economía social o en la gestión de los negocios aplican estos valores.

En Metodología de la investigación, a través de un instrumento los estudiantes visitan los emprendimientos donde relevan la realidad del emprendedor, su emprendimiento y el contexto.

Como desafío de largo plazo queremos generar indicadores para visibilizar la realidad de los emprendimientos por necesidad y que puedan incidir en el impacto de las políticas públicas locales (plan de metas).

Todas las cátedras, son coordinadas desde el área de Proyección Social de la Facultad.

Participantes internos directos

- Coordinador de Proyección Social quién desarrolla el plan de trabajo integral.
- Profesores de las materias que participan del mismo.
- Alumnos de primero a quinto año de ambas carreras.
- Los alumnos transfieren conocimiento, asesoran y acompañan a los emprendedores con el acompañamiento de los profesores.
- Coordinador de proyección social diseño la metodología de intervención junto a algunos docentes y acompaña a la comunidad interna y externa en las necesidades que tengan durante la implementación del proyecto.

Participantes externos directos

30 Emprendedores cuyos emprendimientos contribuyen al sostenimiento de la economía familiar. El 50% de estos emprendedores pasaron por el proceso de capacitación, el 20% de capacitación y acompañamiento y con el 100 % construimos relaciones a través de un instrumento de relevamiento con el cual obtuvimos información sobre la realidad de sus emprendimientos y sus necesidades técnicas para mejorar el aporte de transferencia de conocimiento.

Participantes externos indirectos

30 Familias de los emprendedores, la comunidad y organizaciones en la cual participan los emprendedores.

La estrategia didáctica implementada: Se desarrollan los talleres con centralidad en las necesidades del emprendedor siendo el sujeto principal, el alumno a través de técnicas de participación e instrumentos de diagnóstico conoce la realidad del emprendedor. El fin es promover el espíritu de cooperación en las relaciones que se traman en la comunidad educativa y generar la cultura de participación en la toma de decisiones.

Este primer proyecto nos dio la posibilidad de generar una experiencia positiva de mucho aprendizaje incluso como Universidad nos desafiamos a que en un segundo momento podamos desarrollar material propio sobre los contenidos abordados con los emprendedores. Incluso incluir en el nuevo plan de estudio de la Facultad, la creación de un Centro de Aprendizaje y Servicio para Emprendedores, desde el cual pueda articularse los saberes de las distintas cátedras y sumar capacitaciones orientadas al trabajo específico con estas realidades.

La experiencia nos permite alcanzar los siguientes resultados con nuestros estudiantes.

Alumnos con:

- Estima, y experiencia en el estilo de liderazgo participativo, que con sus acciones personales y comunitarias aportan a la transformación social.
- Toma de conciencia sobre la realidad de las microempresas de escasos recursos.
- Comprensión sobre la importancia de asesorar a los microemprendedores.
- Reflexión sobre la promoción social y economía social.
- Alumnos con formación integral, acompañamos su proceso de formación humana, académica y social.
- Experiencia de haber aportado a procesos de cambios sociales desde su vocación profesional.
- Futuros egresados que interpelados por la realidad social, se han comprometido desde su formación y han colaborado en la transformación. Desde su futuro laboral en la organización que se incorporen tendrán presente la realidad que han conocido en su formación.

Como proceso de intervención con la comunidad anhelamos un cambio positivo:

- Emprendedores que han elegido potenciar sus proyectos:
- Con estrategias de marketing
- Estimando y calculando sus costos
- Utilizando la gestión para tomar decisiones
- Generando redes, asociatividad.
- Emitiendo informes de ingresos y egresos

Y entre todos haber conformado una comunidad de aprendizaje centrada en la enseñanza participativa y recíproca, alumnos involucrados en la realidad de los microemprendedores.

Desafíos de la experiencia generar INDICADORES cualitativos y cuantitativos que permitan evaluar la calidad de nuestras intervenciones:

Estuvimos pensando en algunos como:

- Organización del tiempo
- Foda personal y del emprendimiento
- Desarrollo del plan de negocios (plan de marketing, estrategias, uso de redes sociales y la determinación de los costos).
- La evaluación será considerando cada uno de los indicadores al comienzo del proceso y al final. En los próximos años proyectamos construir estos indicadores con los emprendedores.

Además de considerar la continuidad y perseverancia de la participación del mismo grupo de emprendedores, alumnos y profesores.

Durante todo el proceso aplicamos la esencia de nuestra identidad ignaciana, en cada semestre realizamos una reunión entre todos los participantes, (emprendedores, profesores y alumnos para poner en común las actividades ejecutadas y evaluación de los temas, instrumentos y dinámicas desarrolladas con la finalidad de identificar las que fueron positivas para ser replicadas y las que no fueron tan positivas para en la medida de lo posible no se repliquen. Considerando que los emprendedores manifiesten cuales fueron las herramientas que conocieron y pudieron implementar en sus proyectos y los alumnos que conocimientos teóricos los pudieron aplicar en los emprendimientos en post de aportar a transformar la sociedad. Además de las evaluaciones intermedias al finalizar cada taller.

La experiencia la fuimos construyendo con la Universidad Católica de Uruguay quienes intervienen con una lógica similar hace más de 10 años incluso tienen cátedras de RSU.

Testimonios de docentes, estudiantes y emprendedores

La principal experiencia que me llevo del proyecto de RSU es poder entrar en contacto con distintas partes de la realidad que en nuestra vida cotidiana no tenemos tan presente. A su vez como desde nuestro lugar podemos hacer cosas que quizás para uno resultan imperceptibles pero para la otra persona eso le abre un mundo nuevo de posibilidades.

Me llevo como aprendizaje descubrir las posibilidades y dificultades que se presentan al ayudar con cosas mínimas y que muchas veces esto termina siendo más complejo que tomar decisiones grandes. Por otro lado me llevo lo beneficioso que puede ser utilizar los conocimientos propios en beneficio del resto.

La relación con el emprendedor es un punto distintivo del trabajo de RSU porque más allá de lo que uno pueda aprender trabajando, también se aprende mucho de un ida y vuelta de pensamientos que resulta enriquecedor porque enseña nuevas perspectivas permitiendo adquirir conocimientos que uno no va a encontrar en un libro y esos conocimientos son las experiencias de vida de cada uno.

Con respecto a la relación con los compañeros creo que es una gran posibilidad de conocerse en otro ámbito y bajo otros supuestos donde se puede lograr una gran sinergia y se pueden obtener resultados grupales importantes.

Recomendaría participar en actividades de RSU porque es una experiencia que quizás no se vuelva a tener y permite conectarse de otra forma con el mundo que nos rodea a diario y que en lo cotidiano no prestamos atención. **Federico, estudiante de 4º año Lic. Administración de Empresas**

Llegue a la Facultad sin expectativas, abierta a una nueva experiencia en un campo desconocido. El encuentro con los chicos fue ameno y lo que rescate desde un comienzo fue la actitud de escucha, de interés y entusiasmo, traducido en sus preguntas y sus aportes desde el inicio del encuentro. La mezcla entre sus conocimientos y mis experiencias se fue enriqueciendo en cada encuentro y sus consejos fueron de gran ayuda en cada etapa que íbamos avanzando, definiendo el camino a seguir y dejando algunas ideas para evaluarlas más adelante (por ej. la venta a través de redes sociales en vez de la apertura de un local).

Los chicos desarrollaron un plan de negocio, algunos ítems ya los veníamos practicando, otros los modificamos y otros incorporamos. Armaron unas planillas de excel donde volcamos los datos (clientes, compras, ventas, costos) que son de gran ayuda y claridad.

Lo más valioso de esta experiencia es que el enfoque que tiene el que mira de afuera el proyecto, sumado al conocimiento adquirido durante los años de estudio son de un gran aporte para el emprendedor.

Lo que les diría a los estudiantes que están ingresando a participar de esta experiencia es que si bien creo que la meta y aspiración de todos es desempeñarse en una gran empresa, en definitiva todas, grandes o chicas empezaron como un emprendimiento y todas deben cumplimentar las mismas necesidades de armar un plan de negocio, desarrollar un marketing estratégico, evaluar costos e inversiones; y en un emprendimiento o una empresa que recién inicia la prueba y error, el ensayo es más fácil y rápido de subsanar. Creo que es una buena experiencia para los estudiantes sobre todo porque la realidad a veces dista mucho de la teoría y esta es una manera de ver como acomodar todo ese bagaje de información que se tiene a la realidad que se les presenta. Es desarrollar la escucha, la empatía, la apertura de ideas, es poner los pies sobre la tierra y creo que le da el respaldo para poder aplicar en el futuro inmediato.

Miriam, Sale Sin Taac.

Me motiva ayudar a los alumnos a descubrir las herramientas que tienen. Es como acompañarlos en una primera experiencia laboral, donde la incertidumbre y la frustración son obstáculos a sortear y donde las verdades aprendidas entran en crisis, especialmente al descubrir un 'otro' en el fondo de todo, con sus intereses y particularidades. **Paula Martos, Jefa de Trabajos Prácticos de Marketing Estratégico.**

ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERNACIONALES, UN CAMINO EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

Esp. Cra. María Cecilia Conci

ceciliaconci1@gmail.com

ASC. María Battiston

mbattiston@unvm.edu.ar

María Ileana Priarollo

ipriarollo@unvm.edu.ar

Resumen

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de la ONU, enuncia en el Objetivo 17 “Alianzas para lograr los objetivos”. Dentro de este, una de las metas es “Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo”.

Entendiendo a una red como “un conjunto bien delimitado de actores -individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales” (Lozares, 1996: 6) es que la Universidad Nacional de Villa María, a través de su Secretaría de Internacionalización, trabaja activamente en el desarrollo de redes estratégicas con organizaciones internacionales procurando el desarrollo de alianzas norte-sur.

Un ejemplo de esto es la red conformada entre Global Infancia (Paraguay), la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (Paraguay), la Conexx-Europe (Bélgica) y Universidad Nacional de Villa María (Argentina), con motivo del proyecto “Fortalecimiento de la institucionalidad pública y de la sociedad civil para la promoción, prevención, y protección integral de los niños, niñas y adolescentes victimizados por la trata de personas en Paraguay”.

El objetivo de esta presentación es socializar la sinergia producto del desarrollo de alianzas estratégicas, bajo la lógica norte – sur, para abordar la problemática de Trata de Personas sufrida por los niños, niñas y adolescentes en Paraguay, mediante diferentes acciones.

Abstract

The 2030 Agenda for Sustainable Development adopted by the UN General Assembly, states in Objective 17 “Partnerships to achieve objectives”. Included in it, one of the goals is “To strengthen the Global Partnership for Sustainable Development, complemented by multi-stakeholder partnerships that mobilize and promote the exchange of knowledge, technical capacity, technology and financial resources, in order to support the achievement of Sustainable Development Goals in all countries, particularly in developing countries.”

Understanding a network as “a well-defined set of actors -individuals, groups, organizations, communities, global societies, etc.- linked to each other through a relationship or a set of social relations” (Lozares, 1996: 6) the National University of Villa María, through its Internationalization Office, actively works in the development of strategic networks with international organizations seeking to develop North-South alliances.

An example of this is the network formed between Global Infancia (Paraguay), the Coordinator for the Rights of Children and Adolescents (Paraguay), Conexx-Europe (Belgium) and the National University of Villa María (Argentina), with the development of the project “Strengthening of public institutions and civil society for the promotion, prevention, and comprehensive protection of children and adolescents victimized by human trafficking in Paraguay”.

The objective of this presentation is to socialize the synergy, product of the development of strategic alliances, under the north - south logic, to address the problem of Human Trafficking suffered by children and adolescents in Paraguay, through different actions.

La Universidad Nacional de Villa María

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM), creada en el año 1995 por Ley N°24.484, es una institución de Educación Superior de la República Argentina.

De acuerdo a su estatuto, la UNVM se encuentra facultada para impartir estudios conducentes a obtener grados académicos y títulos habilitantes, realizar investigaciones científicas y tecnológicas y contribuir a la educación en general y al acervo cultural y democrático del pueblo argentino y de la comunidad universal.

Por su parte, los fines de la UNVM se orientan a formar personas con conciencia del rol trascendente y transformador que le cabe en el marco regional, bajo los valores de la realización de la persona en libertad, el respeto a la diversidad ideológica, cultural, de credos y religiones, el pluralismo político, la participación solidaria, el comportamiento ético, la transparencia con justicia y equidad en los actos y actitudes, la autonomía responsable.

La internacionalización en la UNVM

En la década del '90, consecuencia de las políticas económicas del momento, en América Latina y particularmente en Argentina se vive un particular momento de apertura al mundo. En este contexto, las Universidades argentinas comienzan a desarrollar estrategias para afrontar al mundo globalizado. Por lo que, podría afirmarse que la UNVM surge en la aldea global y esto se verifica en el desarrollo que la internacionalización ha logrado en la joven Universidad.

La aldea global requiere de personas que, desde el lugar que ocupan, se piensen partes de la misma y actúen en consecuencia. En este sentido la UNVM promueve acciones tendientes a la búsqueda de la dilucidación de los grandes problemas humanos, en el entorno mundial, nacional y local. A la vez que desarrolla y difunde la interculturalidad en todas sus formas de expresión a través de la enseñanza, la investigación científica, la extensión y la prestación de servicios.

La internacionalización de la Educación Superior se constituye, dentro de las estrategias definidas por universidades de todo el mundo, en uno de los mecanismos centrales de respuesta al proceso de globalización y de adquisición de competencias educativas multidisciplinares. En este sentido las instituciones de educación superior deberían desarrollar diferentes estrategias que le permitan abordar la aldea global manteniendo la idiosincrasia nacional.

En este contexto, la UNVM ha asignado a la Secretaría de Internacionalización la misión de "integrar y estimular la dimensión internacional e intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución, considerando a la internacionalización como un ciclo de actos sucesivos e integrados a los procesos educativos cotidianos para el progreso y el avance de la universidad".

La internacionalización no se considera como un evento puntual en el tiempo sino como un ciclo de actos sucesivos, los cuales deben ser integrados a los procesos educativos cotidianos para el progreso y el avance de la universidad.

La UNVM se encuentra enmarcada en un ambiente internacional que demanda cambios institucionales que le permitan tener capacidad de respuesta y actuación, según un plan estratégico de acuerdo a su misión y visión. Por ello, es fundamental promover el fortalecimiento de su dimensión de relacionamiento externo promoviendo diferentes actividades como los intercambios de estudiantes, las redes de investigación, la extensión con proyectos internacionales de cooperación técnica, la cooperación para el desarrollo de proyectos conjuntos y los procesos de colaboración universidad-empresa, entre otros.

Las actividades y procesos asociados a las actividades antes expuestas son asumidos como elementos de su cultura institucional, donde las capacidades y los resultados en docencia e investigación son difundidos y utilizados en el exterior. La universidad tiene como objetivo obtener, a través de su relacionamiento con pares y/u otras organizacio-

nes del exterior, una presencia y visibilidad regional y mundial, así como ampliar sus espacios de influencia que contribuyan a mejorar su calidad y eficacia.

Los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)

Luego del éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometen para los próximos 15 años los países intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.

Este nuevo compromiso se denomina Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), compuesto por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que, entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016 y que se ha acordado tratar de alcanzarse para el año 2030.

Los ODS presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para poner fin a la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente¹.

Si bien los ODS no son jurídicamente obligatorios para los estados, es deseable que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para el logro de los mismos y su monitoreo.

El objetivo 17 de la Agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la Asamblea General de la ONU, denomina al Objetivo 17 “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. Dentro de este, una de las metas es “Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo”.

Redes de política pública

¹ Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>

Se define a una *Red* como “un conjunto bien delimitado de actores -individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales” (Lozares, 1996, p. 6).

Siguiendo el enfoque de análisis de redes, se afirma que una red se compone por tres elementos básicos donde fluyen *relaciones de poder*:

- *Nodos* o *actores*: es el conjunto de individuos, grupos, agencias del servicio público, unidades colectivas sociales, que se vinculan en torno a un objetivo común.
- *Relaciones*: es el contenido de los vínculos entre dos o más nodos. Las mismas pueden ser de diversos tipos: desde dispositivos para transferencia de recursos, interacciones comportamentales, asociaciones, hasta plataformas de coordinación interinstitucional encargadas de neutralizar acciones violentas hacia distintos colectivos, etcétera.
- *Flujo*: indica la dirección de la relación, la cual puede ser unidireccional, bidireccional o multidireccional.

Integrar una red implica el desafío de romper con la quietud de los archipiélagos y avanzar a la multicentralidad e innovación constante de sus integrantes.

Las *Redes de política pública* se definen “como un conjunto de organizaciones -o actores, a nuestro entender- relacionadas entre sí a partir de la dependencia mutua de recursos” o más precisamente, son “redes de relaciones relativamente estables y continuadas que movilizan y agrupan los recursos dispersos, de forma que la acción colectiva (o paralela) pueda orquestarse hacia la solución de una política común”².

Alianza estratégica Norte-Sur

Recordando el objetivo de esta presentación es “socializar la sinergia producto del desarrollo de alianzas estratégicas, bajo la lógica norte – sur, para abordar la problemática de Trata de Personas (TdP) sufrida por los niños, niñas y adolescentes en Paraguay, mediante diferentes acciones”.

Seguidamente se analizará la red conformada entre Global Infancia (Paraguay), la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (Paraguay), la Conexx-Europe (Bélgica) y Universidad Nacional de Villa María (Argentina), con motivo del proyecto “Fortalecimiento de la institucionalidad pública y de la sociedad civil para la promoción, prevención, y protección integral de los niños, niñas y adolescentes victimizados por la trata de personas en Paraguay”.

Para poder analizar una red, en primer lugar, es importante identificar los *actores*, clarificar cuáles son las metas de los agentes y cómo es usada su influencia política en la Red. En segundo lugar, es importante determinar cómo se producen los *procesos de*

² Delamaza, Robles y Oshsenius, 2012. *Op. cit.*, 13. En esta definición, se retomó el planteamiento de Kenis y Schneider 1991, 36, en Börzel, 1997.

intercambio de recursos, información y conocimiento entre los actores, así como los mecanismos que guían estos intercambios: reglas, las rutinas informales, los vínculos organizacionales, entre otros.

Global Infancia: ONG especialista en temas de niñez y trata de la República del Paraguay.

Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia: una red temática de ONG's de niñez y adolescencia con experiencia en proyectos de incidencia, investigaciones y comunicación de la República del Paraguay.

Conexx-Europe (Bélgica): centro belga asociado a la Universidad Libre de Bruselas, que cuenta con experiencia en proyectos de derechos humanos en la región.

UNVM (Argentina): la Universidad a través de su Secretaría de Internacionalización, trabaja activamente en el desarrollo de redes estratégicas con organizaciones internacionales procurando el desarrollo de alianzas norte-sur.

Condiciones presentes en la alianza

La estructuración de la red condiciona la manera y modo para llegar a diversos actores en los territorios, de forma eficaz y participativa, como parte de un *sistema de innovación*.

Las redes permiten la transferencia y difusión de conocimientos, información, experiencias para un sinnúmero de actores y -como en el caso abordado, de la Trata de Personas- a potenciales víctimas, quienes a través de una Red, emprenden procesos de sensibilización, formación y diálogo, intercambian, mejoran sus capacidades, negocian, consensuan, elaboran distintos proyectos, elevan demandas a diversos ámbitos del Estado y la sociedad.

En varios países sudamericanos, africanos y europeos las Redes se vinculan a la nueva manera de gobernar, bajo distintas modalidades: mesas interinstitucionales.

Las *redes interinstitucionales* pueden jugar un papel clave en la Prevención, Atención, Restitución de Derechos y Persecución de las conductas delictivas de tratantes y explotadores. En particular, es absolutamente necesario promover la conformación, implementación y fortalecimiento tanto de nodos, las mismas redes como su cohesión para el abordaje de situaciones heterogéneas de violencia sexual y trata.

Por todas estas razones y muchas otras más, las redes interinstitucionales son un instrumento poderoso, capaz de realizar intercambios sistemáticos y articular intereses de actores diversos en múltiples espacios (local, regional, nacional, internacional), lo cual amplía los impactos y la llegada efectiva a las personas expuestas a la explotación.

Capital social: producto de la alianza entre los organismos descripto, resulta crucial la existencia de un alto capital político y social.

Siguiendo a Putnam, 2000, Coleman, 1999 y Durston, 2002, el *capital social* se refiere a los vínculos y relaciones de confianza entre actores sociales dentro de un espacio social. Cada actor, cada organismo participante se nutren “de la energía de las relaciones, redes y vínculos sociales, que sirven para satisfacer propósitos específicos...” (Durston, 2002). En tanto, Putnam, considera al capital social como al “conjunto de normas y valores que facilitan la cooperación, la eficacia y la construcción de ciudadanía”, permite a sus participantes actuar juntos de manera eficaz, para perseguir intereses comunes.

Es decir, el capital social se traduce en lazos interpersonales y redes más o menos institucionalizadas de colectivos en donde despliegan actitudes que facilitan la reciprocidad y la cooperación para abordar problemas transnacionales como la Trata de Personas.

Tal como expone Durston (2002), son tres los soportes centrales para ganar en capital social, que requieren una constante retroalimentación en un espacio, como es el caso de una Mesa Interinstitucional de políticas públicas: la confianza, la reciprocidad, y la cooperación.

Confianza: tiene su soporte emocional hacia personas que dan muestra de su confianza, tanto en el plano del discurso como en acciones concretas de entrega. Cuanto más se repite la generosidad más se intensifica la confianza (y se amplía la identidad del espacio compartido), más se favorece la disposición a entregar el control de bienes propio (en nuestro caso de un organismo del Estado) a otros funcionarios/autoridades/instituciones (Durston, 2002).

Cooperación: también refuerza el capital social. Es una categoría que refiere a las actividades *complementarias* dirigidas a la obtención de metas compartidas ante una iniciativa co-participativa. La *cooperación* significa operar con el otro, hacer con los otros, realizar en conjunto para alcanzar un bien compartido. Por la envergadura de las políticas públicas de combate a la Trata, en el caso de una Mesa interinstitucional, implica una interacción con base a roles diferenciados y, a su vez, *complementarios*, para potenciar el uso efectivo de los recursos movilizados: dineros públicos, funcionariado, tiempo y capacidades técnicas.³

Coordinación: para que exista *coordinación* debe existir “conciencia” de la relevancia que tiene los trabajos particulares sobre las aspiraciones más generales. Vale decir, cuando se piensa en los dominios de la Prevención, la Asistencia a las víctimas, la Persecución a los criminales, tanto la legislación, las políticas y programas deben: i) partir de una visión conceptualmente muy firme de la TdP y la ESNNA (Explotación

³ Recuérdese que las empresas privadas tienden a prestar más valor al capital, a las materias primas y maquinarias; en tanto las Administraciones Públicas valoran al *know-how* y los recursos humanos. Además la mayoría del hacer de la gestión pública se basa en brindar servicios, que básicamente son bienes intangibles. Las Administraciones Públicas más reconocidas son aquellas que cuentan con gestores de políticas y equipos de apoyo con altas capacidades técnicas (*tecnología blanda*), con conocimientos y habilidades, que van desde activar circuitos de asistencia, cumplimiento de los protocolos, resolver problemas intra e interinstitucionalmente, hasta manejo de técnicas de planeamiento.

Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes); ii) ser *sensibles al género*, mediante dispositivos específicos para diferentes segmentos de mujeres; y iii) articular las políticas intersectoriales pensando en la gente joven como *sujetos de derechos*, erradicando la visión adultocéntrica. Es más, en este último punto, es preciso pensar a los NNA (Niñas, Niños y Adolescentes) y jóvenes abriendo perspectivas que además de proteger sus derechos, se busque desarrollar y fortalecer programas e iniciativas -según cada realidad- con articulación territorial que posicionan a las nuevas generaciones desde sus potencialidades, respondiendo a la relevancia de los roles de los NNA y personas jóvenes para sustentar el desarrollo que articula los Objetivos pasmados en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.⁴

Interdependencia o transversalidad: que refiere al nivel de negociación e interacción intergubernamental que se expresa en un tejido de relaciones (capital social institucional), formas de gestión que permite la implementación eficaz de políticas públicas. En contrapartida exige en primer lugar, contar con presupuestos públicos para este tipo de gestión y, en segundo lugar, con un claro liderazgo político y liderazgo gerencial.

Sinergia: constituye otra de las herramientas conceptuales cuando se aspira a construir plataformas de articulación interinstitucional encargadas de coordinar políticas o programas para la *atención integral* de personas al interior de un campo de política pública. Cabe destacar que mediante procesos sinérgicos se “busca estimular el surgimiento de nuevas ideas o circunstancias que se traduzcan en una mayor productividad” (Moreno, 2007, p. 20).

A modo de cierre

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM), por sus principios humanísticos y su desafío de pertenencia a la sociedad, reconoce a la Responsabilidad Social Territorial y al enfoque humano en sus prácticas académicas, de investigación y de servicios.

A través de su Secretaría de Internacionalización, trabaja activamente en el desarrollo de redes estratégicas con organizaciones internacionales procurando el desarrollo de alianzas norte-sur. Un caso, es el compartido en el presente documento.

El proyecto denominado “Fortalecimiento de la institucionalidad pública y de la sociedad civil para la promoción, prevención, y protección integral de los niños, niñas y

⁴ Desde esta perspectiva los 17 *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) aprobados por la Asamblea de las Naciones Unidas (setiembre de 2015) constituye una agenda ambiciosa y transformadora, para avanzar en la erradicación de las causas de la TdP y la ESNNA, cabe citar por ejemplo a los siguientes ODS: “poner fin a la pobreza en todas sus formas...”; “lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible”; “garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades”; “garantizar una educación inclusiva y equitativa de equidad...”: “lograr la igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y niñas”; “lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos...”; “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos...”, más otros diez objetivos con sus respectivas metas.

adolescentes victimizados por la trata de personas en Paraguay” realizado interinstitucionalmente junto a Global Infancia, de la Asociación Global, la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (Paraguay), Conexx-Europe (Bélgica) y la UNVM, ha conformado una experiencia de aprendizaje y potencialidades.

El desarrollo de alianzas permite abordar problemas transnacionales como la TdP, por lo que requiere que a lo largo de su funcionamiento se verifiquen atributos como: capital social, confianza, cooperación, coordinación, interdependencia o transversalidad y sinergia, las tecnologías de la información y la comunicación favorecen la construcción de los mismos.

Alcanzar los ODS de la Agenda 2030, requiere del compromiso de la población mundial y la UNVM, a través de su Secretaría de Internacionalización, ha asumido el reto de trabajar en el sentido de los mismos.

LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

Esp. Cra. María Cecilia Conci

ceciliaconci1@gmail.com

ASC. María Battiston

mbattiston@unvm.edu.ar

Lic. María Virginia Tamagno

viritamagno@gmail.com

Resumen

Convencidos de que el trabajo mancomunado es esencial para desarrollar iniciativas a nivel local, regional, nacional e internacional, desde sus inicios el Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable perteneciente a la Secretaría de Internacionalización de la Universidad Nacional de Villa María, aborda diversas problemáticas, tales como género, esclavitudes modernas, medio ambiente, entre otras, de modo cooperativo con diferentes organismos públicos y privados de los diversos niveles territoriales.

Desde el año 2012 se inicia un trabajo que en términos académicos, de investigación y de acción pretende abordar las problemáticas de Violencia de Género, Trata de Personas y Narcotráfico en forma integrada con la Asociación Civil Vínculos en Red.

A través de acuerdos marcos de cooperación entre la Universidad, la Asociación Vínculos en Red y diversos Municipios de las provincias de Córdoba y Santa Fe a lo largo de cinco años de trabajo se han capacitado a más de 500 personas que han adquirido habilidades permitiéndoles desempeñarse como promotores territoriales en la temática.

La particularidad de estos trayectos de formación es que vinculan la educación formal con dinámicas de educación no formal orientada a los requerimientos de las demandas particulares de los educandos.

En la presente ponencia queremos visualizar las oportunidades de transformación social a partir de una práctica política educativa, que no solo permite a los participantes abordar situaciones problemáticas con mayor flexibilidad y contenido académico y práctico, sino que, facilita la reflexión y discusión, aportando las herramientas necesarias para el trabajo diario en los escenarios de pertinencia y pertenencia involucrados, alentando la construcción de redes interinstitucionales.

Abstract

Convinced of the fact that joint work is essential to develop activities at local, regional, national and international level, since its creation, the Social Responsibility Center for Sustainable Development that belongs to the Internationalization Office of the National University of Villa María, addresses various issues, such as gender, modern slavery, environment, among others, in a cooperative way with diverse public and private organisms of the different territorial levels.

Since 2012, a work has begun which, in academic, research and action terms, aims to address the issues of Gender Violence, Human Trafficking and Drug Trafficking in an integrated manner with the Asociación Civil Vínculos en Red.

Through cooperation framework agreements among the University, the Asociación Civil Vínculos en Red and Municipalities of the provinces of Córdoba and Santa Fe, over five years of work, more than 500 people have been trained and have acquired skills enabling them to work as territorial promoters in the subject.

The particularity of these training paths is that they link formal education with dynamics of non-formal education oriented to the requirements of the particular demands of the students.

In this presentation, we want to make visible opportunities for social transformation based on a practical educational policy, which not only allows participants to address problematic situations with greater flexibility and academic and practical content, but also facilitates reflection and discussion, contributing with tools necessary for daily work in the relevant scenarios involved, encouraging the construction of inter-institutional networks.

Introducción

Parafraseando a Paulo Freire cuando expresaba que “educación es un acto político”, consideramos que como Institución de Educación Superior no podemos dejar de trabajar en el territorio, y con las demandas que de allí surgen transformarlo.

Es por esto, que el trabajo mancomunado con las organizaciones territoriales nos han proporcionado un aprendizaje mutuo que nos permite hoy poder enunciarlo como experiencia transformadora.

A partir de las necesidades surgidas en distintos escenarios que se encuentran en diferentes territorios, según lo enuncia Carballada, es que se planificaron las distintas intervenciones.

Desarrollo

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM) surgió de las necesidades de toda una comunidad del interior de la provincia de Córdoba. Por esto, es que desde su concepción y enunciándolo de manera explícita en su estatuto general reconoce a la Responsabilidad Social Territorial y al enfoque humano en todas sus prácticas académicas, de investigación y de servicios.

El Programa de Centro de Responsabilidad Social de la UNVM posee cuatro líneas de trabajo interrelacionadas: Formación – Acción – Investigación – Internacionalización. En este marco, siguiendo las líneas de trabajo, es que desde hace cinco años se compromete a trabajar en términos académicos, de investigación y de acción las problemáticas de Violencia de Género y Trata de Personas en forma integrada con la Asociación Vínculos en Red. Esta Asociación Civil, ubicada en la Ciudad de Villa María, tiene como principal objetivo concientizar, visibilizar y desnaturalizar prácticas sociales culturalmente aceptadas.

La necesidad de formación de los distintos actores sociales relevada por la Asociación Civil Vínculos en Red, fueron el punta pié inicial para trabajar juntos (Universidad –ONG) una propuesta de formación que no solo fuera inclusiva sino que brindara las herramientas necesarias para el abordaje multidisciplinar de uno de los delitos transnacionales de mayor violación de derechos humanos como lo es la Trata de Personas.

Es por esto, que a través de diferentes reflexiones se acordó un trayecto de formación que integre lo académico con dinámicas de educación no formal, debido a la heterogeneidad de los estudiantes. El diplomado está diseñado para responder a intereses y necesidades de los diversos agentes de desarrollo: docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo (Inicial, Primario, Secundario y Superior), recursos humanos de Organismos Públicos y Privados (Psicólogos, Trabajadores Sociales, Sociólogos, Abogados, Periodistas, etc.) Organizaciones de la Sociedad Civil, etc.

A lo largo de los encuentros, de carácter mensual, se abordan conceptos y herramientas que hacen a la prevención, detección y persecución del delito así como identificación, asistencia y protección de las víctimas, teniendo especial atención al abordaje desde los territorios en que se desempeña cada uno de los participantes. Además, se reflexiona acerca de los diferentes marcos conceptuales a los fines de comprender los dispositivos culturales que sostienen nuestros imaginarios, prácticas y matrices.

Esta iniciativa pretende transformar la realidad, a través de un trabajo mancomunado, sensibilizando, sociabilizando y contextualizando la temática en el marco de un sistema patriarcal y capitalista, generando espacios de reflexión que faciliten el intercambio, en un marco de respeto por la diversidad, el pensamiento crítico y la resolución creativa y pacífica de conflictos.

Es así como hemos concretado esta propuesta en 12 localidades de la provincia de Córdoba distribuidas en los cuatro puntos cardinales y 3 localidades de la provincia de Santa Fé, obteniendo más de 500 actores sociales involucrados.

Resultados

Si bien, el proceso de acercamiento, reconocimiento de capacidades, alianza, vinculación, cooperación, trabajo conjunto, sinergia entre la universidad y la ONG, y las municipalidades de las localidades involucradas (ya que en muchos casos son los organismos que habilitan de una u otra manera el acercamiento a los distintos actores sociales), es un caso que podría ser digno de otra ponencia, lo más interesante es la transformación en el territorio por parte de los distintos actores, incluidos nosotros.

Es en este proceso donde se puede vivenciar claramente la concepción freireana que educación y política son dos prácticas indisociables. Una no puede ser sin la otra. Tanto la Universidad, como la ONG y los municipios que colaboran están comprometidos con la problemática desde una concepción política y cada uno desde el rol que cumple en la sociedad han logrado una sinergia más que interesante en pos de dar fin a este flagelo.

El trayecto de formación consta de un marco teórico presentado por distintos especialistas en la materia, la aplicación e internalización de esos conocimientos a través de talleres y un trabajo final de investigación- intervención que se desarrolla a lo largo de todo el diplomado en relación a los ámbitos de actuación de los distintos participantes.

La importancia de los trabajos de investigación- intervención, no solo tiene que ver con un requisito de aprobación formal, sino con el aprendizaje y la relación teórico- práctica en constante disputa.

El trayecto de formación, diplomado, a lo largo de estos años nos ha permitido no solo tener un conocimiento del territorio y los actores sociales que se relacionan, sino transformarlo y transformarnos de manera conjunta.

LA UNIVERSIDAD COMO AGENTE DE TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA- UNVM

ASC. María de las Mercedes Battiston – Universidad Nacional de Villa María

mdelasmbattiston@gmail.com

Esp. Cra. María Cecilia Conci – Universidad Nacional de Villa María

ceciliaconci1@gmail.com

Lic. María Virginia Tamango – Universidad Nacional de Villa María

viritamagno@gmail.com

Resumen

El Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable -CRS- es un programa que depende de la Secretaría de Internacionalización (SI) de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

Desde el CRS se desarrollo un DIPLOMADO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL – DUIRS, la UNVM como representante en Argentina del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (OR-SALC-IESALC-UNESCO) haciendo eco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dicho diplomado, está dirigido a cooperativistas, miembros de ONGs, empresarios, profesionales, estudiantes y público en general interesado en la temática. El mismo se organizó en cinco módulos, los cuatro primeros módulos son teóricos y prácticos dictados con docente a fines de los temas y el último módulo entrega de trabajo finales. El dictado comprendió lineamientos teóricos como: Valores para la acción- La ética de la responsabilidad, Responsabilidad Social Territorial, análisis y comprensión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, los Objetivos de Desarrollo Sustentable como guías de acción en la comunidad.

Como resultado de una experiencia de los trabajos desarrollados por los alumnos de manera grupal, demostró la capacidad del diplomado en generar un espacio de reflexión desde una mirada sistémica en relación a las acciones que cada persona desarrolla, y cómo estas acciones generan impacto en su entorno. Logrando así, desde esta perspectiva entender a la responsabilidad social, como el nuevo paradigma que en el siglo XXI comienza asomar como alternativa viable, para el desarrollo de personas, organizaciones, localidades y regiones sustentables.

Además, algunos estudiantes han desarrollado proyectos que serán ejecutados en el corto plazo en la ciudad de Oncativo y zona de influencia. Esta situación permite afirmar la formación de agentes territoriales de cambio, en esta oportunidad en Responsabilidad Social, que comienzan a transformar la realidad en la que se desenvuelven día a día.

Abstract

The Social Responsibility Center for Sustainable Development -CRS- is a program that depends on the Internationalization Office (IO) of the National University of Villa María (UNVM).

From the CRS an INTERNATIONAL UNIVERSITY COURSE IN SOCIAL RESPONSIBILITY - DUIRS was developed. The UNVM, as representative in Argentina of the Regional Observatory of Social Responsibility for Latin America and the Caribbean (ORSALC-IE-SALC-UNESCO) echoing the Sustainable Development Goals (ODS)). This diploma is aimed at cooperative agents, members of NGOs, business people, professionals, students and the general public interested in the subject. It was organized into five modules; the first four modules are theoretical and practical given by a teacher at the end of the topics, and the final module constitutes the preparation and delivery of a final work. The course included theoretical guidelines such as: Values for action - The ethics of responsibility, Territorial Social Responsibility, analysis and understanding of the 2030 Agenda for Sustainable Development, the Sustainable Development Goals as guidelines for action in the community.

The results of the experience of the work developed by the students in groups, demonstrate that the course generated the ability of the graduates to create a space for reflection from a systemic perspective in relation to the actions that each person develops, and how these actions generate impact on their environment. From this perspective, to understand social responsibility as the new paradigm that in the 21st century appears as a viable alternative for the development of people, organizations, localities and sustainable regions is achieved.

In addition, some students have developed projects that will be executed in the short term in the city of Oncativo and the region. This situation makes it possible to affirm the formation of territorial agents of change in Social Responsibility, begin to transform the reality in which they live day by day.

Introducción

El compromiso con el desarrollo de la comunidad, es uno de los principios rectores de las acciones que la Secretaría de Internacionalización realiza a través del Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional de Villa María.

Entendemos a la Responsabilidad Social, tanto en el plano individual como colectivo, a la toma de conciencia de la incidencia de nuestros haceres y la consecuente respuesta entre ellos. Los actos responsables socialmente no son acumulativos. La Responsabilidad Social es un compromiso de todos, que transversaliza cualesquier rasgo de individualidad. Implica el compromiso de una organización por la incidencia social y ambiental que genera, a través de una gestión ética y eficiente de todos sus procesos

internos, incluye la participación de la organización en políticas de desarrollo local, regional y nacional junto con otros actores sociales contribuyendo a partir de ello con el desarrollo humano justo y sostenible.

En este marco, se dicta el “Diplomado Universitarios Internacional sobre Responsabilidad Social” del que participan diversos actores sociales de la comunidad de Oncativo y la región, como cooperativistas, miembros de ONGs, empresarios, profesionales, estudiantes, público en general. El objetivo del diplomado es generar un espacio de formación donde los participantes internalicen conceptos sobre la RS como filosofía de gestión hacia el desarrollo sustentable enmarcado en un proceso de internacionalización de buenas prácticas.

En esta oportunidad deseamos socializar el potencial de la educación como practica social capaz de desarrollar habilidades para actuar como agentes de transformación territorial producto de la capacitación y como a partir de este acercamiento a la temática se generan oportunidades de impacto social.

Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable – Universidad Nacional de Villa María

El Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable -CRS- es un programa que depende de la Secretaría de Internacionalización de la Universidad Nacional de Villa María, y aborda desde su trabajo en forma mancomunada con otras organizaciones de la sociedad civil regional, nacional e internacional, diferentes cuestiones vinculadas al Desarrollo Humano, cuidado y preservación del Ambiente, Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social Universitaria, Esclavitudes Modernas, Infancias y adolescencias, y otras vinculadas a los objetivos del milenio.

Desde su creación, por Resolución Rectoral N° 647/12, este programa promueve la generación de espacios de reflexión sobre, los dilemas éticos y la importancia que recobra la responsabilidad social en la construcción de una sociedad más incluyente y sostenible. De este modo, se constituye un espacio donde la UNVM, propone trabajar en pos de formar una nueva conciencia, tanto en plano individual como colectivo.

El Programa de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable posee cuatro líneas de trabajo interrelacionadas: Formación - Acción - Investigación - Internacionalización, mediante la cuales propone, elabora, desarrolla y evalúa diversos proyectos sociales.

Visión: Al momento de creación el programa define como visión: “Ser el referente a nivel regional en investigación, desarrollo, generación de conocimiento y formación sobre Responsabilidad Social, Ética y Desarrollo Sustentable a escala individual y organizacional”.

Misión: La misión del mismo describe: “Trabajar juntos a la comunidad local, nacional e internacional en instalar una nueva manera de pensar el hacer cotidiano donde prevalezcan los aspectos éticos y humanos. Formando, investigando, difundiendo información relacionada, participando en redes, analizando el impacto que nuestras actividades tengan en el futuro en la sociedad, propendiendo a generar Desarrollo Sustentable”.

En razón a su visión y misión, este espacio posee como objetivo central el contribuir a generar conciencia en la población sobre los dilemas éticos y la responsabilidad social que le cabe a cada actor de la sociedad, de manera individual y organizacional y como esto determina el desarrollo sustentable de la región.

Valores y principios de la RS: El CRS promueve en todas sus actividades un conjunto de valores que definen su modo de sentir y de actuar. De este modo, la confianza, la alegría, el compromiso, la solidaridad y la equidad se constituyen como el soporte valorativo del espacio.

Definiendo como principios rectores de Responsabilidad Social a los que siguen a continuación:

- Comprometernos con el desarrollo de nuestra comunidad.
- Pensar que nuestros actos influyen en nuestro entorno ahora y las próximas generaciones.
- Evitar observar el problema de afuera y asumirse como parte de la solución.
- Pensar que las pequeñas decisiones diarias pueden mejorar la realidad de todas las personas.
- Actuar en función de la solidaridad, la justicia y la igualdad de oportunidades.
- Tomar conciencia sobre el origen de los consumimos.
- Trabajar en conjunto entre todos los participantes de nuestra sociedad.

Ámbitos de Actuación: El Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable propone actividades y proyectos en diversos ámbitos de actuación local, regional, nacional e internacional, trabajando mancomunadamente y desde una filosofía de solidaridad y cooperación con diversos actores, entes regionales, universidades, empresas, ONG´s, cooperativas, gobiernos, organismos nacionales e internacionales, promoviendo actividades sin fronteras, abordando situaciones problemáticas pensando en forma global y actuando de forma local.

Diplomado Universitario Internacional Sobre Responsabilidad Social – DUIRS

En un contexto de turbulencia generalizada, se habla mucho de la “responsabilidad social” como una dimensión moral que toda organización debe internalizar y promover en su actividad diaria.

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM) como representante en Argentina del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (OR-SALC-IESALC-UNESCO) haciendo eco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través del Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable trabaja en diferentes propuestas de capacitación para la ciudadanía.

En particular, en la experiencia que se desea compartir en la oportunidad, bajo la modalidad de diplomado universitario, en colaboración con la Fundación de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. (CESOPOL) y en función a las necesidades detectadas en la población se desarrolló el Diplomado Universitario Internacional sobre Responsabilidad Social - DIURS.

El diplomado, dirigido a cooperativistas, miembros de ONGs, empresarios, profesionales, estudiantes y público en general interesado en la temática, tiene como objetivo generar un espacio de formación donde los participantes internalicen conceptos sobre la RS como filosofía de gestión hacia el desarrollo sustentable enmarcado en un proceso de internacionalización de buenas prácticas.

El contenido del diplomado se organizó en cinco módulos, del cual cada uno de ellos tuvieron una carga horaria aproximadamente de nueve horas, dictado un día sábado de cada mes. Los cuatro primeros módulos son teóricos y prácticos dictados con docente a fines de los temas y el último módulo entrega de trabajo finales. El dictado combinó aspectos presenciales y a distancia, a fin de favorecer la mayor participación de asistentes como la generación de espacios de debate y construcción de conocimiento más allá del ámbito de formación.

En general el diplomado comprende los siguientes lineamientos teóricos: Valores para la acción- La ética de la responsabilidad a partir de la condición única e irrepetible de cada persona, Responsabilidad Social Territorial, Gestión Responsable orientada a la Sustentabilidad, análisis y comprensión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, los Objetivos de Desarrollo Sustentable como guías de acción en la comunidad, la coherencia como un valor de gestión, desarrollo sustentable en las organizaciones, Consumo responsable y sustentabilidad.

Resultado

La exposición de los trabajos desarrollados por los alumnos de manera grupal, demostró la capacidad del diplomado en generar un espacio de reflexión desde una mirada sistémica en relación a las acciones que cada persona desarrolla, y cómo estas acciones generan impacto en su entorno. Logrando así, desde esta perspectiva entender a la responsabilidad social, como el nuevo paradigma que en el siglo XXI comienza asomar como alternativa viable, para el desarrollo de personas, organizaciones, localidades y regiones sustentables.

Además, algunos estudiantes han desarrollado proyectos que serán ejecutados en el corto plazo en la ciudad de Oncativo y zona de influencia. Esta situación permite afirmar la formación de agentes territoriales de cambio, en esta oportunidad en Responsabilidad Social, que comienzan a transformar la realidad en la que se desenvuelven día a día.



**Universidad
Nacional
Villa María**

SI

**SECRETARÍA DE
INTERNACIONALIZACIÓN**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

**Ministerio de
CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**

Rectorado

Entre Ríos 1431 - (5900) - Villa María
Tel/Fax: +54 (0353) 4539110/111
rektorado@unvm.edu.ar
www.unvm.edu.ar

Secretaría Internacionalización

Chile 253 Planta Alta - (5900) - Villa María
Tel/Fax: +54 (0353) 4539100
internacionalizacion@unvm.edu.ar
si.unvm.edu.ar

